

CERTIFICAT D'ACORD

Fco. Javier González Cardona, en qualitat de Director gerent de la Fundació València Activa del Pacte per l'Ocupació de la ciutat de València i Secretari del seu Patronat,

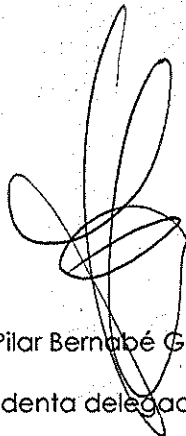
CERTIFICA:

Que el dia 10 de març de 2021, se celebra Junta Ordinària del Patronat de la Fundació, i amb el vot favorable de cinc patrons i una abstenció s'adopta entre uns altres el següent acord:

2º. - S'aproven la Memòria d'Activitats 2020 i els Comptes Anuals de l'exercici 2020 de la Fundació, aplicant-se el resultat econòmic positiu de l' exercici a romanent, tal com indica la Memòria Econòmica Abreujada.

*D'acord amb el que es disposa a l'art. 14.3 del Decret 68/2011, de 27 de maig, pel qual s'aprova el Reglament de Fundacions de la C.V., es fa constar que aquesta certificació s'emet amb anterioritat a l'aprovació de l'Acta d'aquesta sessió.

I per deixar-ne constància, signe la present a València, a 12 de març de dos mil vint-i-un



ViP Pilar Bernabé García

Presidenta delegada

24361589N

FRANCISCO

JAVIER

GONZALEZ (R:

G97600324)

Firmado digitalmente

por 24361589N
FRANCISCO JAVIER

GONZALEZ (R:
G97600324)

Fecha: 2021.03.12
09:56:30 +01'00'

Fco. Javier González Cardona

Secretari del Patronat

Francisco Javier González Cardona en mi calidad de Secretario del Patronato de la Fundación València Activa del Pacto para el Empleo de la ciudad de València-C.V.

CERTIFICO:

1.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, el Patronato de esta fundación ha celebrado sesión en el domicilio social, con fecha 10/03/2021, por el sistema de videoconferencia por conexión plurilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo de este secretario, lo que es garantía de su autenticidad, con el resto de los patronos y patronas que ahora se dirán:

- Dña. Pilar Bernabé García.
- D. Carlos Galiana Llorens.
- D. Miguel Ángel Javaloyes del Río.
- D. Arturo Cerveró Duato.
- Dña. Ana María García-Alcolea.
- Dña. Pilar Martínez Mora.

2.- Todos ellos se reconocen físicamente y prestan su conformidad a la lista de asistentes realizada por este secretario.

3.- Que en la reunión actuaron de Presidenta delegada, Dña Pilar Bernabé García y de Secretario el que suscribe.

4.- Que la sesión fue debidamente convocada por medio de correo electrónico a todos los patronos y patronas, los y las cuales han confirmado la recepción de correo por el mismo medio, con el siguiente orden del día:

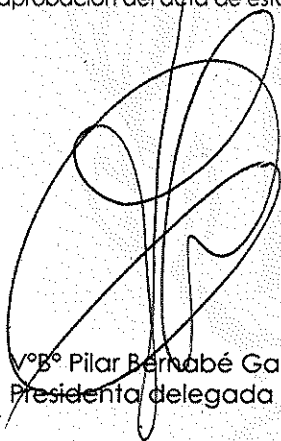
1. *Lectura i aprovació, si escau, de l'acta de la sessió ordinària del 30 d'octubre de 2020 i de la sessió extraordinària del 23 de novembre de 2020.*
2. *Examen i aprovació dels comptes anuals de l'exercici 2020 i memòria d'activitats 2020.*
3. *Recomanacions informes d'auditoria 2019.*

4. Actualització de la relació de llocs de treball i processos selectius previstos.
5. Centres Especials d'Ocupació.
6. Informació del gerent.
7. Precs i preguntes. Torn obert de paraula.

4.- Por consiguiente, han asistido la totalidad de miembros del patronato, seis miembros de un total de seis, existiendo quorum suficiente para la adopción de acuerdos.

Y para que así conste, a los efectos que procedan, se expide esta certificación en València el día doce de marzo de dos mil veintiuno.

* De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14.3 del Decreto 68/2011, de 27 de mayo, por el cual se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la C.V., se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta de esta sesión



VºBº Pilar Bernabé García
Presidenta delegada

24361589N Firmado digitalmente
por 24361589N
FRANCISCO FRANCISCO JAVIER
JAVIER GONZALEZ (R:
G97600324)
GONZALEZ (R: Fecha: 2021.03.12
G97600324) 10:30:10 +01'00'

Fco. Javier González Cardona
Secretario del Patronato

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		929.881,28	338.101,71
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	4, 5	664.202,81	2.396,72
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	4, 5	156.062,10	196.099,99
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,	VI. Inversiones financieras a largo plazo	4, 6	109.616,37	139.605,00
267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)				
474	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.737.352,93	1.689.793,95
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias	4	0,00	14.493,72
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4, 6	501.794,48	707.077,81
(493),440,441,446,449,460,464,470,471,				
472,558,544	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,				
5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,	V. Inversiones financieras a corto plazo	4, 6	50,00	19.867,34
5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,				
541,542,543,545,546,547,548,(549),551,	VI. Periodificaciones a corto plazo	4, 7	9.980,72	7.252,87
5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	1.225.527,73	941.102,21
(597),(598)				
480,567				
57				
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.667.234,21	2.027.895,66

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
	A) PATRIMONIO NETO		2.378.717,55	1.819.735,83
	A-1) Fondos propios	3, 4, 8	1.595.751,31	1.420.001,24
	I. Dotación fundacional	3, 8	30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
111,113,114,115	II. Reservas	3, 8	148.731,18	147.179,34
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	3, 8	1.231.598,43	1.241.270,06
129	IV. Excedente del ejercicio	3, 8	185.421,70	1.551,84
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 11	782.966,24	399.734,59
	B) PASIVO NO CORRIENTE			
14	I. Provisiones a largo plazo			
1605,170	II. Deudas a largo plazo			
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		288.516,66	208.159,83
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	II. Deudas a corto plazo	4, 7	74.750,97	231,41
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito		306,61	231,41
500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo		74.444,36	
5566,5595,5598,560,561,569				
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5144,5523,5524,5563,5564	IV. Beneficiarios-Acreedores	4, 7	40.684,20	66.344,81
412	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4, 7	173.081,49	141.583,61
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores		363,00	51.902,36
410,411,419,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores		172.718,49	89.681,25
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.667.234,21	2.027.895,66

El Secretario

VºBº La Presidenta Delegada

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

N° CUENTAS	Nota	(Debe) Haber		
		2020	2019	
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	4, 11, 12	2.805.783,45	2.694.958,00
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.805.783,45	2.694.958,00
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Gastos por ayudas y otros	4, 13, 16	-202.785,02	-39.151,24
(650)	a) Ayudas monetarias		-135.436,15	-19.000,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		-35.104,87	
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-32.244,00	-20.151,24
(6930),71*,7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
	5. Aprovisionamientos	4, 10, 12	-324.825,61	-469.079,77
73	6. Otros ingresos de la actividad	4, 12	1.171,29	3.687,59
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080,	7. Gastos de personal	10, 12	-1.620.178,46	-1.791.380,64
6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*,	8. Otros gastos de la actividad	4, 9, 10, 12	-383.980,38	-369.345,46
(607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	9. Amortización del inmovilizado	4, 5	-34.061,02	-40.876,34
75	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	4, 11	28.267,72	12.623,45
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	11. Exceso de provisiones			
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695),	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4, 5	-40.209,59	0,00
794,7954,(656),(659)				
(68)				
745,746				
7951,7952,7955,7956				
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792,				
(670),(671),(672)				
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		229.182,38	1.435,59
760,761,762,767,769	13. Ingresos financieros	4, 12	25,43	116,25
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	14. Gastos financieros	4, 12	-13.797,48	
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	16. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4, 6, 12	-29.988,63	
(699),766,773,775,796,797,798,799				
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-43.760,68	116,25
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		185.421,70	1.551,84
(6300)*,6301*,(633),638	18. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)	3	185.421,70	1.551,84
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas			
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos			
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas			
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
	E) Ajustes por cambios de criterio			
	F) Ajustes por errores			
	G) Variaciones en la dotación fundacional			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		185.421,70	1.551,84

* Su signo puede ser positivo o negativo

El Secretario

VºBº La Presidenta Delegada

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2020

Fecha cierre 31/12/2020

**FUNDACIÓN VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL
EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA – C.V.**

Nº DE REGISTRO: 427-V

C.I.F.: G-97600324

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

1. Fomentar el empleo, la formación y el emprendimiento entre las personas desempleadas de la ciudad de València, teniendo en cuenta las características de aquellas personas y colectivos con más dificultades de acceso al empleo.
2. Promover la formación, cualificación profesional, recualificación y actualización permanente de las competencias profesionales facilitando la transición al empleo, ajustando la oferta formativa y la de las proveedoras y los proveedores de formación y a las necesidades del sistema local de empleo.
3. Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para la generación de nuevo empleo y la consolidación del existente, la mejora de la calidad y la estabilidad del empleo.
4. Realizar la orientación profesional para el empleo entendida como un servicio integral que tiene por objeto la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales, bien desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que puedan darse a lo largo de la vida laboral.
5. Ejecutar y gestionar programas de fomento del empleo y autoempleo, así como de promoción y formación empresarial, prestando servicios de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento que tengan por objeto apoyar y promover iniciativas emprendedoras y generadoras de empleo y autoempleo, vinculándolas a las usuarias y usuarios que mejor se ajusten a ellas en función de su perfil y competencias, con especial atención al trabajo autónomo, a la economía social y a la dinamización del desarrollo económico local.
6. Promover y facilitar la igualdad de oportunidades para el acceso de la mujer al mercado laboral.
7. Desarrollar propuestas técnicas de coordinación con agentes sociales y económicos, con organismos públicos y sector privado implicándoles en la lucha contra el desempleo. Acercar la Fundación a empresas y otros organismos e instituciones públicas y privadas para establecer convenios de colaboración.
8. Gestionar las políticas activas de empleo derivadas del Pacto para el Empleo de la ciudad de Valencia.
9. Gestionar programas que pongan en valor el talento local, identificando, captando y estimulando las potencialidades endógenas de la ciudad y sus personas para interconectarlas con los sectores productivos y el sistema local de empleo.
10. Gestionar el Observatorio Socioeconómico de Empleo y Formación en los términos que se acuerden en el Pacto para el Empleo de la ciudad de València.
11. Realizar actividades de intermediación laboral que tengan como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a las personas empleadoras, las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.
12. Cualesquiera otros fines que contribuyan a generar actividades que promuevan y fomenten el empleo y la formación, incidiendo positivamente en la lucha contra el desempleo, la igualdad de oportunidades y la integración laboral y social.



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. **Observatorio Socioeconómico de Empleo y Formación:** el observatorio se configura como un sistema de información sobre el mercado de trabajo en la ciudad que pretende ser un referente en cuanto a las tendencias laborales, y tiene como finalidad facilitar la toma de decisiones y la implementación de las políticas activas de empleo a nivel local, proporcionando datos de interés a todos los agentes que intervienen en el mercado laboral mediante sus estudios, publicaciones y consultas.
2. **Proyectos experimentales EMPACE/2019/21/46:** La actividad referida a los proyectos experimentales (EMPACE/2019/21/46) ha cumplido varios objetivos de diferente índole: 1) Elaborar la Estrategia Territorial de acuerdo con el diagnóstico del territorio; 2) Colaboración con los pactos por el empleo y las Áreas Funcionales colindantes a València con el objetivo de generar sinergias; 3) Potenciar el empleo en cada barrio en función a sus particularidades, adaptando metodologías innovadoras y eficaces y empoderando a los actores socioeconómicos vinculados, así como generando colaboraciones con Labora; 4) Promocionar el desarrollo local y nuevas economías en base a la innovación social, economía circular y emprendimiento social generadores de empleo y 5) Consolidar la generación y análisis de datos para la orientación de proyectos experimentales ampliando a la medición de impacto.
3. **Proyectos experimentales EMPACE/2020/16/46:** Objetivo general: Fomentar la creación de empleo, emprendimiento social y desarrollo local en el contexto Post-Covid-19, disminuyendo la brecha digital y tecnológica, y garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Obj. específico 1: Implementación de la nueva Estrategia Territorial de Empleo, elaborada durante anterior EMPACE 2019, en el contexto post-Covid-19.
Objetivos específicos: 1) Empleo de proximidad: potenciar el empleo en cada barrio, intensificando la prospección y reduciendo la brecha digital con metodologías innovadoras; 2) Promoción del emprendimiento, la economía social, el desarrollo local y las nuevas economías, facilitando la innovación social y tecnológica; 3) Evaluación en todas las fases y visibilización de la información generada por el Observatorio, acercándola a los agentes socioeconómicos locales
4. **Eurodisea Segundo flujo ((NOV19-MAR20) Plurianual 2019/2020:** Programa europeo que proporciona a los jóvenes extranjeros, entre 18 y 30 años, prácticas profesionales en la Fundación de Empleo, mejorando su conocimiento de lengua y cultura española, así como adquiriendo experiencia profesional.
5. **Programa Horizon 2020: COSIE.** Se trata de un proyecto centrado en potencia la innovación en los servicios públicos que prestan servicio directo al ciudadano. Dentro de la estrategia europea de mejorar la calidad de los servicios de atención al ciudadano, el paquete de trabajo que corresponde a la Fundación València Activa es el de mejorar la atención a los/as emprendedores que quieren iniciar un negocio.
6. **Programa Erasmus Plus KA02: ISSE SEPIE:** El proyecto se enmarca en el Programa Erasmus +, KA2 asociaciones estratégicas, y su objetivo principal es desarrollar metodologías innovadoras y herramientas que mejoren la capacitación de las personas que pretenden iniciarse en el mundo empresarial a través de la creación de empresas de economía social.
7. **Proyecto CROSSROAD:** Se trata de un proyecto europeo encaminado a mejorar la integración de personas inmigrantes a través de una serie de acciones encaminadas a crear una red a nivel local de entidades que se complementen a la hora de trabajar con el grupo objetivo.
8. **Barris per l'Ocupacio:** servicio de información, orientación laboral y desarrollo local que busca dar apoyo y cobertura a las personas desempleadas de la ciudad de Valencia, desde sus propios barrios, facilitando la inserción laboral y/o la mejora de empleo.

9. **Programas de Formación, Orientación e Inserción Laboral dirigido a colectivos específicos:** El principal objetivo de estos programas es ayudar a conseguir la inserción laboral al colectivo de Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
10. **Programa de coaching laboral:** El objetivo del coaching es que cada persona desarrolle al máximo todo su potencial, tome conciencia, aprenda a identificar y definir sus objetivos comprometiéndose a poner en marcha un plan de acción que la lleve a conseguir sus metas. En nuestra línea de trabajo, la meta es el empleo.
11. **Unidad de igualdad:** El principal objetivo es incorporar la perspectiva de género y la diversidad a todas las actuaciones, internas y externas, de la Fundación Valencia Activa, así como dar apoyo y cobertura a las empresas y a las mujeres (tanto desempleadas como en situación de mejora de empleo) de la ciudad de Valencia.
12. **Programa de Liderazgo Femenino:** El principal objetivo es impulsar y proporcionar habilidades directivas a mujeres en puestos de responsabilidad.
13. **Programa de Capacitación:** El principal objetivo es proporcionar a las mujeres desempleadas y/o en mejora de empleo las habilidades necesarias para mejorar su empleabilidad.
14. **Agència d'ocupació València Activa:** Como Agencia de Colocación, la Fundación realiza las siguientes funciones: atención a personas desempleadas, orientación, formación e inserción laboral, así como la prospección de ofertas de trabajo a las que remitir a nuestros usuarios.
15. **App Valencia Activa:** facilitar la búsqueda de empleo y ofrecer formación gratuita para que los usuarios mejoraran su currículum, además de prestar servicio a las empresas, que pudieran ofrecer trabajos que cumplan con criterios y certificados de calidad.
16. **Formación a medida para la inserción:** Proporcionar un servicio de formación específica para la cobertura de determinadas ofertas de trabajo para las que se requiere una determinada formación que no es proporcionada por el actual sistema de formación profesional
17. **Reactivem:** Recuperación de actividades económicas: el objetivo de este proyecto es la recuperación de actividades empresariales viables y generadoras de empleo que se extinguen por causas ajenas al funcionamiento de la propia actividad.
18. **Atención al emprendimiento:** Facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.
19. **Vit Emprende:** VIT Emprende es la red de emprendedores innovadores de Valencia gestionada por la Fundación València Activa del Pacto para el Empleo en la ciudad de València.
20. **VLC Tech City:** Plataforma que está convirtiendo a València en una ciudad generadora de oportunidades a través de la creación de un nuevo modelo económico inteligente que posicione la ciudad como un referente en la creación de conocimiento, talento y empleo de calidad, así como en el desarrollo de tecnología e innovación.
21. **Implantación de la marca València Activa y Comunicación:** La marca València Activa surge con el objetivo de coordinar las estructuras existentes en el Ayuntamiento de Valencia en materia de desarrollo económico y empleo: La Fundación del Pacto por el Empleo de la Ciudad de Valencia y el Servicio de Empleo y Emprendimiento.

22. **Jornadas de Empleo y Emprendimiento:** En el marco de las actuaciones de la Fundación y València Activa, se pretende facilitar la implementación de buenas prácticas en materia de empleo y desarrollo económico local en la ciudad de València, participando en las acciones organizadas por la OCDE, REDEL, el Foro de ciudades por el Empleo y otros organismos, así como organizando jornadas y encuentros que permitan conectar estas buenas prácticas con los agentes económicos y sociales y la población local.
23. **Campañas de Empleo:** Definir campañas específicas en redes sociales y medios de comunicación que pretenden mejorar la eficacia y el alcance de las acciones que se llevan a cabo en València Activa.

El ejercicio de las actividades de la Fundación se ha llevado a cabo en los términos fijados por la Dirección General de Administración Local y no existen duplicidades.

1.3 Durante el Ejercicio 2020 (mes de Junio), la Fundación traslada su Domicilio Social a la Calle Guillem de Castro, nº 37, en la ciudad de Valencia. El nuevo local donde se ubica la sede social de la Fundación ha sido cedido por el Ayuntamiento de Valencia por un periodo de 4 años. Se ha producido la cesión de 4 locales adicionales por el Ayuntamiento (Av de la Plata, C/ Manuel Candela, Av Hnos Maristas y Mdo Rojas Clemente) sin que aparezcan valorados en los documentos de cesión.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

- En el Centro de "La Fonteta", situado en la Avenida de la Plata, 28, de Valencia, se han realizado las siguientes actividades:
 - Agència d'Ocupació València Activa.
 - Barris per l'Ocupació.
- En el Centro ubicado en Calle Los Leones, 9, se han ejecutado las siguientes actividades:
 - Barris per L'Ocupació
- En el Centro ubicado en Plaza Rojas Clemente, s/n (mercado municipal), se han ejecutado las siguientes actividades:
 - Barris per L'Ocupació
 - Programa de coaching laboral:
- En el Centro ubicado en Emilio Baró, 89, se han ejecutado las siguientes actividades:
 - Barris per L'Ocupació
- En el Centro ubicado en Llombai, 4, se han ejecutado las siguientes actividades:
 - Barris per L'Ocupació.
- Centro Hermanos Maristas: Avda. Hermanos Maristas, nº 19, Bajo. 46013 Valencia.
 - Programas de formación, orientación e inserción laboral dirigidos a colectivos específicos.
- Centro Orriols-Torrefiel C/Conte de Lumiares, nº 5. 46019 Valencia.
 - Barris per L'Ocupació.
- Centro Marítimo C/ Barraca 105. 46011 Valencia.
 - Barris per L'Ocupació.

- Centro Benicalap-Ciudad Fallera C/ Ninot, nº 24. 46025 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro de Mercado de Castilla en C/ Llombai, nº 4
- Centro de Patraix C/Vicente Rodilla nº 4 960889150. 46007 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro Malilla C/Pianista Amparo Iturbi, nº 60. 46006 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro Benimàmet: C/ Crisóstomo Martínez, 2. 46035 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro La Torre: Ayuntamiento de La Torre. 46019 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro Castellar: C/ Poetisa Leonor Perales, s/n. 46026 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro de Cooworking: C/ Verbena, 6. 46025 Valencia.
-Proyecto COSIE
- Centro Marítimo C/ Doctor J.J. Dominé 19. 46011 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.

De los centros mencionados anteriormente, se encuentran arrendados los siguientes:

- Centro de Patraix C/Vicente Rodilla nº 4 960889150. 46007 Valencia.
-Barris per L'Ocupació.
- Centro Malilla C/Pianista Amparo Iturbi, nº 60. 46006 Valencia.
- Barris per L'Ocupació.
- Centro de Coworking: C/ Verbena, 6. 46025 Valencia.
-Proyecto COSIE -Cocreate

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales de la Fundación reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se han aplicado las disposiciones legales establecidas en materia contable.

Se formulan las presentes cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que la fundación fue creada en 2005, por el Ayuntamiento de València y los agentes sociales más representativos, con el objeto de fomentar políticas de empleo. Dado que, dieciséis años después, el desempleo sigue siendo elevado, y por tanto las políticas de empleo se mantienen como un objetivo prioritario, prevemos que vamos a seguir contando con la financiación del Ayuntamiento para la consecución de los fines fundacionales.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.


EL SECRETARI

 6
Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No ha habido cambios significativos en la estimación contable que pueda afectar al ejercicio actual o futuros

d) Comparación de la información:

No hay modificación alguna en la estructura del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Durante el presente ejercicio se ha adoptado el marco de información financiera desarrollado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales abreviadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, aprobados por el Patronato de fecha 2 de marzo de 2020.

e) Agrupación de partidas:

No se ha producido agrupación alguna de partidas

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables:

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio. En ejercicios precedentes, la contabilización de subvenciones de programas con carácter plurianual se procedía a imputar como ingreso en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Desde el ejercicio 2013, este tipo de subvenciones se contabilizan íntegramente, formando parte del Patrimonio Neto de la entidad desde el momento que recibimos la resolución favorable de concesión de la subvención. Al final del ejercicio, se traspasa del Patrimonio Neto al excedente del ejercicio el importe de subvención que guarde correlación con los gastos devengados para la ejecución del proyecto subvencionado.

Se ha considerado las subvenciones de carácter plurianual, como reintegrables, de acuerdo con el informe de la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia, en concreto, la subvención otorgada por LABORA, proyecto EMPACE 2020.

Este cambio no afecta a subvenciones de años anteriores por preverse su carácter de no reintegrables.

h) Corrección de errores:

Se han realizado las siguientes correcciones de errores en el ejercicio 2020:

1.- En enero de 2020 se regulariza la fianza que había registrada en cuentas desde el año 2018, por importe de 3.445,34 euros, para proveer la indemnización de un trabajador por finalización de la relación laboral.

Se regulariza el saldo de la cuenta de becas del ejercicio 2018, por importe de 16 euros que quedaban pendientes por diversos errores recogidos en el Informe del Departamento de Empleo. También se regulariza el saldo en una cuenta de proveedor por una devolución en la tarjeta que quedaba pendiente desde 2018 por importe de 3,20 euros.

Se regulariza el importe de 95,50 euros, que corresponde a una diferencia incobrable de la subvención que la Agencia Turca se ha negado a pagarnos, ya que descontaba indebidamente los gastos bancarios de la misma.

Igualmente ocurre con el importe de 139,39 € de la subvención de CEPAE. Los saldos se arrastran desde los ejercicios del 2016 a 2019.

Debido a que la Subvención recibida de un Proyecto Europeo ha sido objeto de devolución, se procede a regularizar con cargo a reservas los importes de 5.386,00 y 592,60 que ha generado dicho imprevisto.

2.- Tras el cierre del Ejercicio 2019, se percibe que hay 6 elementos del inmovilizado que se encuentran clasificados erróneamente como Maquinaria cuando realmente deberían figurar en Otro Inmovilizado Material. Por tanto, con fecha 1 de enero de 2020 se procede a realizar la reclasificación de dicho inmovilizado material, dando de alta las subcuentas de Otro inmovilizado material de las (219.16) a la (219.21) contra las subcuentas de Maquinaria de la (213.7) a (213.12) que se dan de baja de la contabilidad de la Fundación.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Los ingresos de la Fundación se obtienen de las subvenciones concedidas por la Administración (Ayuntamiento de Valencia, Generalitat Valenciana, Labora, Comisión Europea) para el desarrollo de los distintos programas.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	185.421,70 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	_____

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total	_____

El excedente positivo del Ejercicio 2020 no se destinará a Reservas de la entidad en previsión de que la Junta de Gobierno Local acuerde que la Fundación devuelva el superávit del ejercicio 2020 al Ayuntamiento de Valencia, tal y como ocurrió en ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las


EL SECRETARI

8

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

No existe ningún inmovilizado de esta naturaleza con vida útil calificada como indefinida. Al cierre de cada ejercicio [para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida] siempre que existan indicios de pérdida de valor [para el resto de los activos], la Fundación procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y se realizan las correcciones valorativas por deterioro que procedan y reversión de las mismas, en su caso.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos elementos.

En el ejercicio 2020, se han computado correcciones valorativas del inmovilizado material referentes a las inversiones en instalaciones realizadas en la anterior sede social de la Fundación. Al mudarnos en el ejercicio 2020 a otro local cedido por el Ayuntamiento de Valencia, se ha procedido a dar de baja del inventario de la Fundación aquellas inversiones en instalaciones realizadas en la Calle Senda de Senent que, una vez finalizado el contrato de alquiler que no son recuperables porque la entidad no los puede mover de dicho local.

Los importes invertidos en ampliación, modernización o mejoras de los elementos del inmovilizado material se registran como mayor coste de los mismos.

En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Fundación estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

c) Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se registran y valoran de acuerdo con los criterios indicados en el apartado 2 anterior relativo al inmovilizado material.

La Fundación no tiene elementos de inmovilizado material clasificados como inversiones inmobiliarias.

d) Permutas:

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Fundación afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

La Fundación no ha realizado operaciones de permuta en el ejercicio.

e) Instrumentos financieros:

Criterios para la calificación de las diversas categorías:

Activos financieros:

a) Activos financieros a coste amortizado: Incluye los créditos por operaciones comerciales y los activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda cotizados o no, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

b) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras

c) Activos financieros a coste: Incluye las inversiones en el patrimonio de Fundación s del grupo, multigrupo y asociadas y el resto de los instrumentos de patrimonio salvo que hubieran debido incluirse en el apartado anterior.

Pasivos financieros:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: salvo que deban incluirse en el apartado siguiente, se consideran como tales los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales, excluidos en este último caso, los instrumentos derivados.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar: son instrumentos financieros derivados, según los define la norma de activos financieros, siempre que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumento de cobertura.

No cabe la reclasificación entre estas dos categorías.

Criterios para la valoración de los instrumentos financieros:

Activos financieros:

Valoración inicial

Los activos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por el coste, entendido como el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles. Éstos últimos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin interés contractual, los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos por instrumentos de patrimonio, todos ellos a recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran con el criterio señalado en el párrafo anterior, con la salvedad de que los costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Si se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido.

Los activos financieros a coste (instrumentos de patrimonio) se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción atribuibles, incluyendo además los derechos preferentes de adquisición que se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste menos las correcciones valorativas. Cuando se trata de grupos homogéneos (valores que tienen iguales derechos) se aplica el coste medio ponderado a efectos de su baja. Si se venden derechos preferentes de suscripción, su coste disminuye el valor contable de los activos.

Pasivos financieros:**Valoración inicial**

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por el coste, que es el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción atribuibles. Estos costes y las comisiones pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y sin interés contractual, las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros, todos ellos a pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, si el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran con los mismos criterios indicados para los activos financieros de esta naturaleza.

Valoración posterior

Los financieros a coste amortizado se valoran por este coste. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo. Las aportaciones a cuentas en participación se valoran por su coste aumentado o disminuido en el beneficio o pérdida imputados. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose con este criterio.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran con los mismos criterios indicados para los activos financieros de esta naturaleza.

Criterios para determinar la existencia de deterioro, registro de la corrección de valor y su reversión y, en su caso, baja definitiva:

Activos financieros:

Los activos financieros a coste amortizado son objeto de corrección valorativa cuando existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado después de su reconocimiento inicial, lo que puede ocasionar reducción o retraso de los flujos de efectivo esperados. El importe de la corrección es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al tipo de interés efectivo calculado al momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros de interés variable, el tipo de interés efectivo se corresponde con el de la fecha de cierre de las cuentas anuales.

Las correcciones valorativas y su reversión se reconocen como gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión nunca puede superar el valor en libros del crédito reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los activos financieros a coste son objeto de corrección valorativa cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable. El importe de la corrección es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. En el caso de Fundación s del grupo, multigrupo y asociadas se considera el patrimonio neto de la participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas y su reversión se reconocen como gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión nunca puede superar el valor en libros del crédito reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

La baja de los activos financieros se computa cuando expiran los derechos derivados de los mismos o se ha cedido su titularidad.

Pasivos financieros:

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Criterios utilizados para calcular correcciones valorativas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:


EL SECRETARI
Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

Se corrige íntegramente su valor en el caso de que hayan transcurrido más de seis meses desde el vencimiento de la obligación de pago por el deudor, o en el momento en que se tenga conocimiento de que el deudor ha sido declarado en concurso, o se haya iniciado reclamación judicial del crédito.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Criterios para determinar ingresos o gastos procedentes de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran independientemente, atendiendo a su vencimiento, los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Si los dividendos proceden de resultados generados antes de la adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los generados por la participada desde la adquisición no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable.

f) Impuestos sobre beneficios:

La contabilidad de la Fundación se ha cerrado incluyendo la contabilización del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. La Fundación se encuentra exenta del ISS en virtud del artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

g) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias: que se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido; que la Fundación no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien ni su control efectivo; que el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad; que es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción; que los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias: que su importe pueda valorarse con fiabilidad; es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos de la transacción; el grado de realización de la transacción, al cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad; los costes incurridos en la prestación y los que se deben incurrir hasta su finalización se pueden valorar con fiabilidad.

El método utilizado para la estimación de los ingresos por prestación de servicios consiste en determinar el porcentaje que se corresponde con el que representan los costes incurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio respecto a los costes totales previstos para la prestación de servicios.

h) Provisiones y contingencias:

La Fundación reconoce como provisiones las obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya extinción la Fundación espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido.

Se consideran contingencias las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia debe ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Fundación o bien son obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, que no se han reconocido contablemente porque no es probable que la Fundación tenga que satisfacerlas desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos o el importe económico de las obligaciones no puede ser medido con fiabilidad suficiente.

No existen contingencias derivadas de obligaciones distintas de las que dan lugar al reconocimiento de provisiones.

i) Gastos de personal:

Los gastos de personal se reflejan por su importe y no existen dotaciones a fondos de pensiones.

j) Subvenciones, donaciones y legados:

Reconocimiento inicial

Considerando su origen, se distinguen aquellas que provienen de socios, que se aplican a fondos propios, y las que provienen de terceros no socios. Éstas pueden ser reintegrables, que se aplican al pasivo, y no reintegrables, que se integran en el patrimonio neto.

Una subvención se considera no reintegrable cuando cumple tres condiciones:

- a) Existe acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación.
- b) Se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión.
- c) No existen dudas razonables sobre su recepción.

Si tenemos en cuenta su instrumentación, distinguimos las monetarias, que se valoran por el valor razonable del importe recibido, de las no monetarias, que se valoran por el valor razonable del bien recibido, considerando éste como el importe por el que el activo recibido podría intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Criterios de imputación a resultados

Se distinguen:

a) Las relacionadas con gastos de explotación, que si compensan un déficit de explotación se integran en los ingresos del ejercicio en que se conceden (salvo que financien déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan a dicho ejercicio, y las que financian gastos específicos que constituyen ingreso del ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

b) Las relacionadas con activos de capital. Si los activos son amortizables se imputan a resultados en la misma proporción que se amortizan, corrigen valorativamente o son baja. Si los activos no son amortizables, se imputan a resultados con su corrección valorativa o baja.

Las correcciones por deterioro del valor de los elementos financiados gratuitamente son irreversibles.

c) Las relacionadas con cancelación de pasivos. Se imputan a resultados en el ejercicio en que se cancela la deuda, salvo que se trate de la financiación específica de un elemento, en cuyo caso, se aplicará la regla anterior.

k) Negocios conjuntos:

La fundación no realiza negocios conjuntos.



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

l) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones con entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizan inicialmente por el valor razonable. Si el precio acordado difiere de aquél, la diferencia debe registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo dispuesto en las correspondientes normas aplicables a cada caso.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	674.126,89 €	32.899,16 €	49.941,73 €	657.084,32 €
Inmovilizado intangible	81.471,52 €	6.274,46 €	0,00 €	87.745,98 €
Derechos sede social cedida – Guillem de Castro		692.609,69 €		692.609,69 €
TOTALES	755.598,41 €	731.783,31 €	49.941,73 €	1.437.439,99 €

Las entradas de inmovilizado material, por importe de 32.899,16 euros, recoge las siguientes partidas:

- Adquisición de inmovilizado material en 2020: 32.259,53 euros
- Ajuste de reclasificación de maquinaria a otro inmovilizado material (entrada a Otro Inmovilizado Material): 639,63 euros

La entrada de derechos de sede social cedida corresponde a la Cesión por parte del Ayuntamiento de fecha 19/10/2020, produciéndose su depreciación por los días transcurridos hasta el cierre del ejercicio.

Las salidas de inmovilizado material, por importe de 49.941,73 euros, se desglosa de la siguiente manera:

- Baja del inventario de Instalaciones Técnica y otras instalaciones (Senda de Senent): 49.302,10 €
- Ajuste de reclasificación de maquinaria a otro inmovilizado material (salida de Maquinaria): 639,63 euros

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	-478.026,90 €	9.092,51 €	-32.087,83 €	-501.022,22 €
Inmovilizado intangible	-79.074,80 €		-1.973,19 €	-81.047,99 €
Cesion uso Inmov. Intang.			-35.104,87 €	-35.104,87 €
TOTALES	-557.101,70 €	9.092,51 €	-69.165,89 €	-617.175,08 €

En el cuadro resumen de amortizaciones, el importe de 9.092,51 euros corresponde a la baja de amortización acumulada del inmovilizado material que hemos dado de baja del inventario (Senda de Senent)


EL SECRETARI


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

En el ejercicio 2020 se han realizado las siguientes inversiones en inmovilizado material e intangible:

- **Aplicaciones informáticas:** 2 Windows server 2019 Estándar (16Core), 2 Windows Server CAL PSCK 5 UserCAL, 1 Licencia PANDA ENDPOINT PROTECTION para servidor, 14 licencias WINDOWS 10.
- **Instalaciones técnicas:** Instalación de diez puntos de corriente, así como instalación redes en Guillem de Castro y en Fonteta.
- **Otras instalaciones:** Cerramiento de oficinas con Vinilo Grass en Guillem de Castro y Apertura de Ventanales en Rojas Clemente.
- **Mobiliario:** 1 Armario 19x93x42 Blanco, Soporte para monitor y Cortina enrollable tejido b-screen.
- **Equipos para procesos de información:** 1 Servidor DELL EMC PowerEdge T440, 1 Servidor DELL POWEREDGE T640, 8 portátiles Toshiba Dyna, 1 ordenador ASUS y 1 Swich Max Poe Smart .

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

ACTIVOS CP

	2020	2019
Periodificaciones a corto plazo	9.980,72 €	7.252,87 €
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	501.794,48 €	707.077,81 €
Inversiones financieras a corto plazo	50,00 €	19.867,34 €
TOTAL	511.825,20 €	734.198,02 €

Estos activos financieros se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable.

El importe de periodificaciones a corto plazo recoge el valor del gasto anticipado de las primas de seguros que tienen carácter plurianual, es decir, se periodifica de forma que el gasto que corresponde al ejercicio 2021 no sea imputado en el ejercicio 2020.

Las inversiones financieras a corto plazo corresponden al pago de la fianza de un dispensador de agua en el local donde se desarrolla el Proyecto Cosie.

Los Deudores comerciales y otras cuentas para cobrar recoge las cantidades que a 31 de diciembre nos adeuda el Ayuntamiento de Valencia y otras entidades que han concedido subvenciones a la Fundación València, así como la Tesorería General de la Seguridad Social con el pago delegado que se aplica en los seguros sociales de diciembre y que se liquidan a finales de enero de 2021. Por último, el importe que nos adeuda la Agencia Tributaria por el Impuesto de Sociedades

La composición de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	2020	2019
Ayuntamiento de Valencia	367.483,81 €	0,00 €
Servef deudora Subvenciones	36.000,00 €	468.000,00 €
Subvenciones Generalitat	0,00 €	14.030,00 €
Subvenciones OAPEE	47.936,80 €	85.815,40 €
Agencia Italiana	24.774,30 €	82.409,30 €

Agencia Nacional Turca	0,00 €	95,50 €
Research Executive Agency	24.750,00 €	49.500,00 €
Organismos de la Seg. Social Deudor	822,70 €	7.174,05 €
H.P deudor ISS	26,87 €	53,56 €
TOTAL	501.794,48 €	707.077,81 €

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
PARTICIPACIONES A L.P. EN EMPRESAS DEL GRUPO	120.000,00 €		-29.988,63 €	90.011,37 €
FIANZAS CONSTITUIDAS A L.P.	16.605,00 €			16.605,00 €
DEPOSITOS CONTITUIDOS A L.P.	3.000,00 €			3.000,00 €
TOTAL	139.605,00 €			109.616,37 €

Las participaciones a largo plazo corresponden al capital social aportado a los Centros Especiales de Empleo cuando se crearon: 60.000 euros para Fet de Vidre, S.L. (2008) y 60.000 euros para Fent de Tot, S.L. (2010). En el 2020, como consecuencia del informe de auditoría de cuentas emitido por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia, se dota la provisión para reflejar la imagen fiel del patrimonio neto de las empresas participadas, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, correspondientes al ejercicio 2019.

Respecto a las fianzas, el importe recoge las cantidades entregadas a la firma del contrato de alquiler de los alquileres de los locales de Patraix, Malilla y Benicalap, así como la fianza exigida para la gestión del Proyecto Cosie que suponía un 5% sobre el total de la subvención concedida, es decir, 12.375,00 euros.

Por último, existe un depósito constituido a la firma del contrato de alquiler del local de Patraix, como garantía adicional a la fianza depositada.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:

	2020	2019
Deudas a corto plazo	74.750,97 €	231,41 €
Deudas con entidades de crédito	306,61 €	231,41 €
Deudas a c.p. transformables en subvenciones	72.669,87 €	0,00 €
Proveedores del inmovilizado a c.p.	-0,01 €	0,00 €
Depósitos recibidos a c.p.	1.774,50 €	0,00 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a corto plazo	213.765,69 €	207.928,42 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	363,00 €	0,00 €
Acreedores varios	89.717,45 €	51.902,36 €
Beneficiarios, acreedores	40.684,20 €	66.344,81 €
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	0,00 €	-16,00 €
Otras deudas con los Administradores Públicos (IRPF y Seg. Social)	83.001,04 €	89.697,25 €
Periodificaciones a c.p.	0,00 €	0,00 €
TOTAL	288.516,66 €	208.159,83 €



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

La partida de "Deudas con entidades de crédito" refleja un saldo de 306,61 euros de la tarjeta Visa correspondiente a pago de varios proveedores de la Fundación que nos cobran mensualmente a través de la tarjeta. Dicho importe es cargado con fecha 1 de enero de 2021 en la cuenta que la Fundación tiene en Cajamar, quedando saldada dicha cuenta.

Las Deudas a c.p. transformables en subvenciones corresponde a la Subvención EMPACE 2020 que se ha contabilizado como un pasivo, dada su condición de reintegrable.

Los Depósitos recibidos a c.p. corresponden a los avales de garantía exigidos a dos proveedores de la Fundación, en concreto, Soporte Creativo, S.L. y Luis Ignacio Serra Mallol, tal y como queda formalizado en el contrato de prestación de servicios de cada uno de ellos.

Respecto a la partida de Beneficiarios, acreedores, recoge los importes que se adeudan a los socios de proyectos europeos gestionados por la Fundación y que a continuación se detallan:

4120003	Beneficiarios, Acreedores CEPAE	139,39		139,39	0,00
4120004	Beneficiario, Acreedores ENTREPRENEURSHIP	-25.800,00	25.800,00		0,00
	Beneficiario, Acreedores ISSE	-40.684,20			-40.684,20
4120008	ANKARA AILE ÇALISMA VE SOSYAL HIZMETLER	-4.024,00			-4.024,00
4120009	UNIWERSYTET LODZKI	-4.186,00			-4.186,00
4120010	Conorzio Social Lab Societá Coop.Social	-8.124,00			-8.124,00
4120011	Uniao das Freguesias de Gondomar (S.Cosm	-5.330,20			-5.330,20
4120012	G.G. EUROSUCCESS CONSULTING LIMITED	-4.906,00			-4.906,00
4120013	EUROPEAN PROJECTS ASSOCIATION	-7.486,00			-7.486,00
4120014	COOPERAZIONES PAESI EMERGENTI	-6.628,00			-6.628,00

A 31 de diciembre de 2020 se adeudan 40.684,20 euros a los socios del Proyecto ISSE que finaliza en el año 2021.

Asimismo, las deudas con la Hacienda Pública correspondiente a las retenciones de las nóminas del cuarto trimestre de 2020 de los trabajadores y profesionales contratados por la Fundación se liquidaron en enero, al igual que los seguros sociales del mes de diciembre de 2020 que se pagaron a finales del mes siguiente, es decir, enero de 2021.

8. FONDOS PROPIOS

El Fondo Social está formado por los excedentes acumulados a partir de la constitución de la Fundación.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Los Fondos propios están formados por:

	2020	2019
Dotación fundacional	30.000,00 €	30.000,00 €
Reservas	148.731,18 €	147.179,34 €
Resultado ejercicios anteriores	1.231.598,43 €	1.241.270,06 €
Resultado del ejercicio	185.421,70 €	1.551,84 €

Total	1.595.751,31 €	1.420.001,24 €
-------	----------------	----------------

Durante el Ejercicio 2020 se contabilizan Gastos e ingresos imputados directamente al Patrimonio neto por subsanación de errores de ejercicios anteriores que reducen el importe del remanente en 9.671,63 euros.

En el Patronato celebrado el 2 de marzo de 2020 se aprobó que el excedente positivo obtenido en 2018 se lleve a reservas, fortaleciendo los recursos propios de la entidad.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación es una entidad a la cual se le aplica el régimen especial de entidades parcialmente exentas en el Impuesto de Sociedades, por lo que tributan únicamente por las actividades de contenido económico. Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable corresponde únicamente a actividades de contenido económico y difiere de la base imponible fiscal.

Respecto a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se establece que en su determinación únicamente serán computables los ingresos y los gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible que la Fundación espera declarar tras la oportuna aprobación de los estados financieros

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	185.421,70	1.551,84
Diferencias permanentes	-185.421,70	-1.551,84
Resultados correspondientes a actividades exentas del Impuesto sobre Sociedades		
Base contable del impuesto	0,00	0,00
Base imponible fiscal (Resultado fiscal)	0,00	0,00

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como el 25% de la Base contable del impuesto.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las bases positivas de los quince periodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

9.2. Otros tributos



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

En el ejercicio 2020, se devengaron 20,40 € en concepto de tasas para solicitar el cambio de domicilio social de la Fundación València Activa en el Registro de Fundaciones de la Generalitat Valenciana.

10. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 5. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	2020	2019
	Compras nacionales	Compras nacionales
Bienes destinados a la actividad	324.825,61 €	469.079,77 €
Materias primas y otras mat.consum.		

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2020	2019
Sueldos y salarios	1.224.616,97 €	1.333.341,64 €
S.S. a cargo de la empresa	373.616,15 €	413.946,98 €
Dotaciones para pensiones	0,00 €	0,00 €
Indemnizaciones	18.315,34 €	26.022,02 €
Otras cargas sociales	3.630,00 €	18.070,00 €
TOTAL	1.620.178,46	1.791.380,64 €

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	65.199,55 €	113.496,26 €
Reparaciones y conservación	0,00 €	598,95 €
Servicios de profesionales independientes	29.005,58 €	48.750,22 €
Transportes	155,59 €	0,00 €
Primas de seguros	4.199,21 €	2.847,29 €
Servicios bancarios y similares	317,35 €	430,21 €
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	62.508,76 €	68.516,48 €
Suministros	13.570,52 €	14.283,61 €
Servicios de Limpieza	20.702,40 €	29.043,25 €
Servicios de Asesoramiento	0,00 €	2.808,94 €
Servicios de Reconocimientos Médicos	6.573,05 €	6.943,71 €
Material de Oficina	5.202,45 €	5.851,06 €
Gastos prevención COVID19	9.481,80 €	0,00 €
Otros servicios	59.780,41 €	75.769,36 €
Otros tributos	20,40 €	6,12 €
TOTAL	276.717,07 €	369.345,46 €

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2020	Ayto. Valencia	Fines fundacionales	2.477.343,00		2.477.343,00	
2020	Ayto. Valencia	Fines fundacionales	692.609,69		35.104,87	657.504,82
2017	Ayto. Valencia	Fines fundacionales	100.000,00	26.818,08	28.267,72	44.914,20
2019	FSE Eurodisea 1216/2F/2019	Fines fundacionales	7.015,00	2.806,00	4.209,00	
2017	COSIE - Horizon 2020	Fines fundacionales	247.500,00	171.875,00	10.805,00	64.820,00
2018	Agencia Nacional Española – ISSE	Fines fundacionales	36.619,00	24.686,33	2.625,45	9.307,22
2018	Agencia Nacional Italiana - CROSSROAD	Fines fundacionales	29.358,00	19.572,00	3.366,00	6.420,00
2019	SERVEF- Empace/2019/21/46	Fines Fundacionales	300.000,00	75.000,00	225.000,00	
2020	SERVEF- Empace/2019/21/46	Fines Fundacionales	120.000,00		47.330,13	
				320.757,41	2.834.051,17	782.966,24

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	399.734,59	692.609,69		309.378,04	782.966,24
Donaciones					
Legados					



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO DE EMPLEO Y FORMACIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Observatorio es la unidad técnica analiza diferentes variables sociológicas, económicas, demográficas, legislativas y tecnológicas que interactúan sobre el mercado de trabajo.

El Objetivo se integra en la estructura de la Fundación y forman parte de éste los Patronos de la Fundación, además de participar como invitados LABORA y las dos universidades públicas de València (UV y UPV).

De manera periódica, y con datos de carácter externo, se realiza:

- Anualmente la actualización el Diagnóstico Territorial;
- Mapa de recursos sobre formación, emprendimiento y empleo de la ciudad;
- Informes de situación laboral de determinados perfiles sociodemográficos;
- Informes mensuales paro registrado;
- Informes trimestrales de Encuesta de Población Activa;
- Geolocalización de personas atendidas (orientaciones e inscripciones) y paro registrado por barrios y distritos.

De manera periódica, y con datos de carácter interno, se realiza:

- Mensualmente, seguimiento de los indicadores ligados a la ejecución de proyectos de cada área;
- Semestralmente, la validación del sistema de indicadores del Plan Estratégico de València Activa;
- Semestralmente, la memoria de actividades de la Fundación.

En el ejercicio 2020, el Observatorio, además realiza nuevas funciones, al asumir el Panel de Seguimiento Económico y Social por encargo del Ayuntamiento de Valencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	14	5.794	4.290
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		7.260,00 €
Gastos de personal	174.521,67 €	136.881,90 €
Otros gastos de explotación	15.000,00 €	55,00 €
Amortización del inmovilizado		209,98 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	189.521,67 €	144.006,88 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	189.521,67 €	144.006,88 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar el conocimiento de los factores que inciden en el mercado laboral.	Elaboración de informes.	20	20
Mejorar la eficiencia y eficacia de la institución	Elaboración de informes.	16	16


 EL SECRETARI


 22
 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EMPACE/2019/21/46 – PROYECTOS EXPERIMENTALES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad referida a los proyectos experimentales (EMPACE/2019/21/46) ha cumplido varios objetivos de diferente índole:

- OE1 ESTRATEGIA TERRITORIAL: Elaborar la Estrategia Territorial de acuerdo con el diagnóstico del territorio.
- OE2- COHESIÓN TERRITORIAL: Colaboración con los pactos por el empleo y las Áreas Funcionales colindantes a València con el objetivo de generar sinergias.
- OE3 –EMPLEO DE PROXIMIDAD: Potenciar el empleo en cada barrio en función a sus particularidades, adaptando metodologías innovadoras y eficaces y empoderando a los actores socioeconómicos vinculados, así como generando colaboraciones con Labora.
- OE4 –DESARROLLO LOCAL: Promocionar el desarrollo local y nuevas economías en base a la innovación social, economía circular y emprendimiento social generadores de empleo.
- OE 5.- CONSOLIDAR LOCAL BIG DATA: Consolidar la generación y análisis de datos para la orientación de proyectos experimentales ampliando a la medición de impacto.

El EMPACE/2019/21/46 ha tenido una duración de 12 meses, iniciándose el 01 de octubre de 2019 y finalizando el 30 de septiembre de 2020.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	19	3.497	15.882
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**OE1 - ESTRATEGIA TERRITORIAL**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EMPACE/2019/21/46 – PROYECTOS EXPERIMENTALES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad referida a los proyectos experimentales (EMPACE/2019/21/46) ha cumplido varios objetivos de diferente índole:

- OE1 ESTRATEGIA TERRITORIAL: Elaborar la Estrategia Territorial de acuerdo con el diagnóstico del territorio.
- OE2- COHESIÓN TERRITORIAL: Colaboración con los pactos por el empleo y las Áreas Funcionales colindantes a València con el objetivo de generar sinergias.
- OE3 –EMPLEO DE PROXIMIDAD: Potenciar el empleo en cada barrio en función a sus particularidades, adaptando metodologías innovadoras y eficaces y empoderando a los actores socioeconómicos vinculados, así como generando colaboraciones con Labora.
- OE4 –DESARROLLO LOCAL: Promocionar el desarrollo local y nuevas economías en base a la innovación social, economía circular y emprendimiento social generadores de empleo.
- OE 5.- CONSOLIDAR LOCAL BIG DATA: Consolidar la generación y análisis de datos para la orientación de proyectos experimentales ampliando a la medición de impacto.

El EMPACE/2019/21/46 ha tenido una duración de 12 meses, iniciándose el 01 de octubre de 2019 y finalizando el 30 de septiembre de 2020.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	19	3.497	15.882
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**OE1 - ESTRATEGIA TERRITORIAL**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

OE2- COHESIÓN TERRITORIAL

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

OE3 –EMPLEO DE PROXIMIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2000	2169
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

OE4 –DESARROLLO LOCAL

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3000	3350
Personas jurídicas	400	763
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

OE5 –LOCAL BIG DATA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	240.051,32 €	309.385,62 €
Otros gastos de explotación	39.000,00 €	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	279.051,32 €	309.385,62 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	279.051,32 €	309.385,62 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

OE1 - ESTRATEGIA TERRITORIAL

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estrategia territorial	Estrategia territorial elaborada	1	1

OE2- COHESIÓN TERRITORIAL

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer servicios de empleo y prospección de proximidad de calidad	Número de acciones realizadas en colaboración con otros pactos y otras áreas funcionales colindantes a la ciudad de València.	2	2

OE3 –EMPLEO DE PROXIMIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofertas gestionadas	Número de ofertas gestionadas	2000	2486
Personas derivadas a ofertas	Número de personas derivadas a ofertas	750	2169

OE4 –DESARROLLO LOCAL

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Personas emprendedoras y empresas participantes en programas de emprendimiento innovador	Número de personas emprendedoras y empresas participantes en programas de emprendimiento innovador	3400	4113
Plan Estratégico Vic Tech City	Plan Estratégico Vic Tech City realizado	1	1

OE5 –LOCAL BIG DATA

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actualizar manual de indicadores	Manual de Indicadores actualizado	1	1

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EMPACE/2020/16/46 – PROYECTOS EXPERIMENTALES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad referida a los proyectos experimentales (EMPACE/2020/16/46) cubría varios objetivos de diferente índole:

Objetivo general: Fomentar la creación de empleo, emprendimiento social y desarrollo local en el contexto Post-Covid-19, disminuyendo la brecha digital y tecnológica, y garantizando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Obj. específico 1: Implementación de la nueva Estrategia Territorial de Empleo, elaborada durante anterior EMPACE 2019, en el contexto post-Covid-19.

Obj. específico 2: Empleo de proximidad: potenciar el empleo en cada barrio, intensificando la prospección y reduciendo la brecha digital con metodologías innovadoras.

Obj. específico 3: Promoción del emprendimiento, la economía social, el desarrollo local y las nuevas economías, facilitando la innovación social y tecnológica.

Obj. específico 4: Evaluación en todas las fases y visibilización de la información generada por el Observatorio, acercándola a los agentes socioeconómicos locales.

El EMPACE/2020/16/46 tiene una duración de 6 meses, iniciándose el 01 de octubre de 2020 y finalizará el próximo 31 de marzo de 2020. Actualmente está en ejecución

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		8		2.806
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				


 EL SECRETARI


 26
 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

O2: EMPLEO DE PROXIMIDAD

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	525
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

O3: PROMOCIÓN EMPRENDIMIENTO

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3000	3750
Personas jurídicas	400	963
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		47.560,59 €
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		47.560,59 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		47.560,59 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.**OE2 –EMPLEO DE PROXIMIDAD**


Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofertas gestionadas	Número de ofertas gestionadas	500	525
Personas derivadas a ofertas	Número de personas derivadas a ofertas	250	314

OE3 – PROMOCIÓN EMPRENDIMIENTO

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Personas emprendedoras y empresas participantes en programas de emprendimiento innovador	Número de personas emprendedoras y empresas participantes en programas de emprendimiento innovador	3400	4713



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMA EURODISEA (2F2019)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programa Europeo en el que la Fundación es receptora de jóvenes trabajadores de distintas regiones de Europa. A la vez que realizaban su práctica laboral, mejoraban sus conocimientos de castellano y de nuestra cultura.

La duración del programa ha sido de tres meses: de Enero a Marzo, correspondiente al segundo flujo del ejercicio 2019. No salió la orden de subvención del Primer y Segundo Flujo de 2020 debido a la COVID-19.

El total de participantes en el Programa Eurodisea ha sido de una joven, perteneciente al segundo flujo de 2019, iniciándose el 1 de noviembre de 2019 y finalizó el 31 de marzo de 2020.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	1.473	1	442
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	1
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.075,26 €	5.082,53 €
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	16.072,26 €	5.082,53 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	16.072,26 €	5.082,53 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar de experiencia profesional a jóvenes comunitarios y dar una dimensión internacional a su carrera.	Evaluación del cumplimiento de los objetivos marcados por el Programa.	Obtención de un 75 sobre 100 en la evaluación del coordinador	90 sobre 100 en la evaluación del coordinador


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Improving Skills of Social Entrepreneurs (ISSE)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto se enmarca en el Programa Erasmus +, KA2 asociaciones estratégicas, y su objetivo principal es desarrollar metodologías innovadoras y herramientas que mejoren la capacitación de las personas que pretenden iniciarse en el mundo empresarial a través de la creación de empresas de economía social.

Se trataba de mapear las competencias y habilidades requeridas para ser una persona emprendedora social, así como de mejorar la capacitación de profesionales, de los/as mentores que apoyan diariamente a dicho grupo objetivo.

A la finalización del proyecto, se tiene previsto obtener los siguientes productos:

- 1.- Definir el mapa de competencias y habilidades requeridas para el emprendimiento social.
- 2.- Curso de formación para personas emprendedoras sociales
- 3.- Curso de formación para mentores/as de personas emprendedoras sociales.
- 4.- Incubadora virtual de empresas sociales
- 5.- Manual sobre cómo crear una empresa de economía social

La duración del proyecto era inicialmente de 24 meses. Sin embargo, se ha solicitado una ampliación de este debido a la dificultad de alcanzar a personas beneficiarias por el confinamiento practicado durante el estado de alarma. El mismo problema han tenido el resto de los socios por lo que se ha optado por solicitar un cambio de fecha de fin del proyecto, que es de 30 de Junio de 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	2	1.869	153
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	75
Personas jurídicas	15	9
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.396,00 €	5.794,03 €
Otros gastos de explotación	2.810,00 €	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	12.206,00 €	5.794,03 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	12.206,00 €	5.794,03 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Número de personas usuarias de la incubadora	Al menos, 100 personas usuarias y 20 mentoras	100 / 20	75 / 9



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 6 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	CULTURAL CROSSROAD
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se trata de un proyecto europeo encaminado a mejorar la integración de personas inmigrantes a través de una serie de acciones orientadas a crear una red a nivel local de entidades que se complementen a la hora de trabajar con el grupo objetivo.

Se desarrolló una metodología basada en el trabajo en red a nivel local de tal forma que las entidades optimizaron recursos, apoyando a las personas inmigrantes en materias como el mercado laboral, el emprendimiento y cultura general de la sociedad.

A la finalización del proyecto, se pretende haber consolidado una red a nivel local, en los países miembros del consorcio, que mejore y acelere el proceso de integración de personas inmigrantes.

La duración del proyecto es de 24 meses. Se inició el 1 de septiembre de 2018 y estaba previsto que finalizara el 31 de agosto de 2020. Sin embargo, debido a la especial situación generada por la pandemia, el coordinador italiano solicitó una ampliación de plazo, terminando éste el 3 de marzo de 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	256	302
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	65
Personas jurídicas	1	20
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.197,00 €	11.706,54 €
Otros gastos de explotación	2.929,00 €	168,52 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.126,00 €	11.875,06 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	8.126,00 €	11.875,06 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Personas inmigrantes que se beneficiarán de las acciones formativas previstas	Número de personas inmigrantes que se beneficiarán de las acciones formativas	50	65
Entidades a las que se proporcionarán las metodologías elaboradas	Número de Socios de Apoyo a personas inmigrantes a los que se involucrará en el proyecto	10	20



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 7 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COSIE
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto COSIE tiene como objetivo general contribuir a desarrollar un proceso de co-creación en el ámbito de los servicios públicos.

Este proyecto tiene dos objetivos específicos:

- Avanzar en la configuración activa de las prioridades de los servicios por los usuarios finales y sus redes informales de apoyo
- Involucrar a los ciudadanos en el diseño colaborativo de los servicios públicos.

El proyecto COSIE ha contribuido a desarrollar un proceso colaborativo y orientado al usuario centrado en la innovación de servicios con métodos co-creativos.

En concreto, en el marco de COSIE, València Activa ha desarrollado un pilotaje encaminado a la mejora del apoyo a la creación de empresas de pequeño y mediano tamaño, con un objetivo de 8 empresas creadas a la finalización del proyecto, sobre un número aproximado de 80 personas participantes totales, habiéndose superado ya ambas cifras en 18 empresas y 404 personas participantes totales.

Este proyecto se inició el 1 diciembre de 2017 y estaba previsto que finalizara el 30 de Noviembre de 2020. Sin embargo, ante el cierre del centro sito en Benicalap debido a la situación del coronavirus, se ha postpuesto la finalización del proyecto a fecha 31 de Mayo de 2021.

No obstante lo anterior, el éxito del proyecto ha sido tal que se han multiplicado hasta por 4 los objetivos perseguidos en los dos primeros años de vida del proyecto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	142	2.351
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7	265
Personas jurídicas	75	115
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		2.362,81 €
Gastos de personal	52.250,00 €	69.589,73 €
Otros gastos de explotación	23.375,00 €	28.262,43 €
Amortización del inmovilizado		1.051,96 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	75.625,00 €	101.266,93 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	75.625,00 €	101.266,93 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcanzar el máximo número de personas usuarias que participen en el pilotaje	Número de personas que han participado en el pilotaje	100	265
Alcanzar el máximo número de empresas finalmente creadas y consolidadas a la finalización del pilotaje	Número de empresas creadas	8	115



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 8 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	BARRIS PER L'OCUPACIÓ
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Barris per la Ocupació es un proyecto que se integra dentro del Servicio de Orientación de la Fundación Valencia Activa a través de los distintos centros ubicados en los barrios de la ciudad de València. El objetivo es fomentar el empleo y el desarrollo local.

El punto fuerte es la orientación profesional, implementada por un equipo experto, mediante itinerarios personalizados para el empleo. Se ha aplicado una metodología de carácter proactivo y participativo para fomentar la autonomía y el compromiso con el propio proceso de búsqueda/mejora de empleo

Los itinerarios personalizados realizados han sido tutorizados por un/a técnica/o de empleo, que lo diseña junto con la persona, previa entrevista en profundidad. El objetivo ha sido conocer y analizar tanto su perfil profesional como los conocimientos y técnicas empleadas en la búsqueda de empleo. Comprende el asesoramiento curricular, la derivación a acciones formativas (profesionales y en habilidades que puedan mejorar sus posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo) y la gestión de ofertas de empleo.

El servicio de orientación contempla la atención on line para personas en mejora de empleo que se encuentren fuera de la ciudad y quieran retornar, o, no puedan acudir de forma presencial.

Actualmente se presta el servicio en los siguientes centros:

1. Centro de Empleo y Formación Fonteta en la Avda. de la Plata nº 28
 2. Centro de Empleo y Formación Rojas Clemente, en Plaza Rojas Clemente s/ n
 3. Centro de Empleo y Formación Leones en C/ Leones nº 9 y 11
 4. Centro de Empleo y Formación Emilio Baro, C/ Emilio Baró 89
 5. Centro de Empleo y Formación Mercado de Castilla en C/ Llombai nº 4.
 6. Centro Local de Empleo Marítimo, C/ Barraca 105 // C/ Dr. J.J.Dominé, 19
 7. Centro Local de Empleo Tránsits, C/ Comte de Lumiares, 5
 8. Centro Local de Empleo Benicalap Ciutat Fallera, C / Ninot 24
 9. Centro Local de Empleo y Formación Patraix C/ Vicente Rodilla 4
 10. Centro Local de Empleo y Formación Malilla C/ Pianista Amparo Iturbi 60
 11. Centro Local de Empleo y Formación Malvarrosa C/ Gran Canaria 2
- Centros en Pedanías, Barris Itinerante:
12. Centro Local de Empleo de La Torre Alcaldía Pedánea de La Torre
 13. Centro Local de Empleo Benimamet C/ Crisóstomo 2
 14. Centro Local de Empleo de Castellar. C/ Poetisa Leonor Perales s/n

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	24	17	31.222	19.441
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.900	2.514
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		438,83 €
Gastos de personal	560.654,80 €	446.212,26 €
Otros gastos de explotación	51.999,98 €	88.141,64 €
Amortización del inmovilizado		30.168,59 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		40.209,59 €
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	604.866,78 €	605.170,91 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		24.701,61 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		24.701,61 €
TOTAL	604.866,78 €	629.872,52 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientación laboral	Itinerarios personalizados de inserción	1.900 itinerarios	2.390
Formación	Formación en habilidades laborales y/o formación en un oficio	30 acciones formativas	356

ACTIVIDAD 9 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo: orientación, formación e inserción
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Uno de los principales objetivos de la Fundación Valencia Activa es fomentar la inserción laboral especialmente de los colectivos que se encuentran en situación o riesgo de vulnerabilidad social.

En esta línea se integra el Servicio de Orientación y atención a:

- Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Personas con discapacidad.

Como servicio de orientación laboral el punto fuerte es la orientación profesional, implementada por un equipo experto, mediante itinerarios personalizados para el empleo. Se aplica una metodología de carácter proactivo y participativo para fomentar la autonomía y el compromiso con el propio proceso de búsqueda/mejora de empleo. Cabe destacar que se presta especial atención a la idiosincrasia de la población específica con la que se trabaja.

Los itinerarios personalizados han sido tutorizados por un/a técnica/o de empleo, que lo diseña junto con la persona, previa entrevista en profundidad. El objetivo es conocer y analizar tanto su perfil profesional como los conocimientos y técnicas empleadas en la búsqueda de empleo. Comprende, el asesoramiento curricular, la derivación a acciones formativas (profesionales y en habilidades que puedan mejorar sus posibilidades de incorporarse al mercado de trabajo) y la gestión de ofertas de empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	7	8.393	4.907
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	171
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	136.087,30 €	97.704,91 €
Otros gastos de explotación	15.000,00 €	8.863,25 €
Amortización del inmovilizado		130,35 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	151.087,30 €	106.698,51 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	151.087,30 €	106.698,51 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientación Laboral	Itinerarios personalizados de inserción.	250	171
Inserción laboral de las personas orientadas	Número de inserciones	50 inserciones (20%)	58 (34%)
Acciones Formativas en habilidades para mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral	Formación en habilidades laborales y /o formación en un oficio	El 30% serán derivados/as a acciones formativas	65 (38%)


 EL SECRETARIO


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 10 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COACHING LABORAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo: Orientación, Formación e Inserción Laboral
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde la Fundación Valencia Activa se han puesto al alcance de las personas en búsqueda de empleo las metodologías más potentes e innovadoras. En esta línea, en 2015 se puso en marcha el Servicio de Coaching Laboral desde el que se trabaja tanto a través de talleres grupales como de procesos individuales.

El servicio está dirigido tanto a las personas que buscan empleo por cuenta ajena como a emprendedores/as y personas en situación de mejora de empleo.

El objetivo del coaching es que cada persona desarrolle al máximo todo su potencial, tome conciencia, aprenda a identificar y definir sus objetivos comprometiéndose a poner en marcha un plan de acción que le lleve a conseguir sus metas.

Hemos utilizado herramientas como: El Análisis DAFO, El Método MARTE (SMART), Método GROW, El Mandala, Línea del Tiempo, Rueda del Empleo, Método Merlín... y técnicas de coaching de equipos, entre otras.

Es un servicio abierto, tanto para las personas que participan en nuestros programas como para aquellas que lo solicitan.

Cabe destacar que la Fundación Valencia Activa es pionera a la hora ofrecer procesos individuales de coaching para el empleo y el emprendimiento. Es un servicio totalmente personalizado implementado por un equipo profesional cualificado, en nuestro caso Psicólogas/os especialistas en coaching certificadas/os por el Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana, profesionales con amplia experiencia también en el campo del empleo y la orientación, la formación y la inserción laboral con colectivos sensibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1.767	147
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	130	30
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.663,11 €	5.182,41 €
Otros gastos de explotación	3.000,00 €	1.090,14 €
Amortización del inmovilizado		18,22 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	35.663,11 €	6.290,77 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	35.663,11 €	6.290,77 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar las posibilidades de éxito en la búsqueda de empleo mediante una redefinición y análisis del objetivo laboral desde la metodología coaching.	Mejora de la percepción de las habilidades propias.	El 80% de los/as usuarios/as, mejora su percepción Estos datos se recogerán mediante una encuesta de satisfacción	100
Clarificar proyectos de emprendimiento detectando fortalezas y áreas de mejora	Mejora de la valoración del proyecto de empleo/emprendimiento	El 80% de los/as participantes, mejorará su valoración. Estos datos se recogerán mediante una encuesta de satisfacción	100
Acciones Grupales	Talleres de coaching	10 acciones grupales	2
Acciones Individuales	Procesos de coaching individuales	El 100% de los/as usuarios/as que accedan al servicio y cumplan con el perfil, tendrán acceso a procesos de coaching individuales.	100

ACTIVIDAD 11 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	UNIDAD DE IGUALDAD
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Trabajar para conseguir la integración de la mujer en igualdad de condiciones laborales es un aspecto básico para la sociedad y una mejora importante del mercado de trabajo. El fomento de la igualdad de oportunidades y de la integración de la mujer en el mercado laboral forma parte de las actividades prioritarias recogidas en los estatutos de la Fundación Valencia Activa, es por ello por lo que la Unidad de Igualdad se pone en marcha.

El principal objetivo es incorporar la perspectiva de género y la diversidad a todas las actuaciones, internas y externas, de la Fundación Valencia Activa, así como dar apoyo y cobertura a las empresas y a las mujeres (tanto desempleadas como en situación de mejora de empleo) de la ciudad de Valencia.

Los objetivos específicos han sido:

1. Informar y asesorar en materia de Igualdad Laboral.
2. Asesorar sobre la elaboración e implementación de planes de igualdad en Empresas.
3. Sensibilizar a empresas, personas trabajadoras o desempleadas y ciudadanía en materia de igualdad laboral.
4. Detectar la discriminación laboral en el empleo/procesos de selección y ofertas de trabajo.
5. Favorecer y potenciar la firma de convenios/acuerdos de colaboración con empresas para la contratación de mujeres.
6. Incorporar la perspectiva de género en todos los servicios, programas y actuaciones de la Fundación Valencia Activa.

Principales Servicios:

-Servicio a empresas y organizaciones -públicas y privadas: Asesoramiento en Planes de igualdad y Formación especializada.

-Servicio formación/sensibilización en Igualdad en el empleo: Formación en perspectiva de género en el empleo a todas las personas participantes de programas de Valencia Activa.

-Buzón Violeta: Herramienta de lucha contra la discriminación laboral por razón de sexo que permite canalizar las denuncias que efectúen trabajadoras y trabajadores (de manera anónima) sobre situaciones de discriminación laboral por cuestión de sexo/ género.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	3.534	1.307
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	265
Personas jurídicas	15	21
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	61.547,83 €	26.895,45 €
Otros gastos de explotación		4.860,14 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	61.547,83 €	31.755,59 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	61.547,83 €	31.755,59 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asesorar en planes de igualdad	Número de empresas asesoradas	15	48
Formar con perspectiva de género.	Número de participantes en programas	300	389
	Acciones implementadas por València Activa que participan en talleres formativos de empleo e igualdad	15	36
Sensibilización en igualdad en el empleo entre hombres y mujeres	Acciones realizadas	15	36


 EL SECRETARI

 44
 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 12 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE LIDERAZGO FEMENINO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este programa se enmarca en la plataforma Treballem Iguals con el objetivo de impulsar y proporcionar habilidades directivas a mujeres en puestos de responsabilidad.

El programa ha comprendido formación en:

- Habilidades personales
- Competencias profesionales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	55	49
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


EL SECRETARI


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		37.162,32 €
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	55.000,00 €	
Amortización del inmovilizado		16,56 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	55.000,00 €	37.178,88 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	55.000,00 €	37.178,88 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar las habilidades directivas	Número de mujeres participantes	Al menos 25 mujeres	49
	Número de mentorías realizadas por mujer	4 mentorías por mujer	5
	Percepción de mejora en las habilidades directivas	El 80% de mujeres mejoran en habilidades. Este dato se mide mediante encuesta de satisfacción	100



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 13 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES DESEMPLEADAS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este programa se enmarca en la plataforma Treballem Iguals con el objetivo de proporcionar a las mujeres desempleadas y/o en mejora de empleo las habilidades necesarias para mejorar su empleabilidad.

Se ha hecho hincapié en aquellas que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad. El programa contempla la capacitación en habilidades personales y profesionales que mejoren su empleabilidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	79
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		12.319,56 €
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	50.000,00 €	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	50.000,00 €	12.319,56 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	50.000,00 €	12.319,56 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Capacitar a mujeres en búsqueda activa de empleo (mejora de habilidades)	Número de mujeres participantes	15 mujeres por acción	79
	Percepción de mejora	El 80% de mujeres mejoran en habilidades. Este dato se mide mediante una encuesta de satisfacción.	80 %


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 14 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	AGENCIA DE EMPLEO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Intermediación Laboral
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

L'Agència d'Ocupació Valencia Activa es un instrumento que pone en marcha actividades de intermediación laboral con la finalidad de proporcionar para las personas trabajadoras una ocupación adecuada a sus características y, también, un catálogo de formación para mejorar sus oportunidades laborales. Y, para las empresas, las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

Entre los servicios ofrecidos, cabe destacar:

- Atención a personas en desempleo, orientación, formación e inserción laboral,
- La Agencia dispone de plataforma online (Instrumento que pone en marcha actividades de intermediación laboral) que tiene como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras una ocupación adecuada a sus características y facilite a las empresas, las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.
- Gestión de las ofertas de empleo a través de la casación entre ofertas y demandas.
- Prospección e identificación de necesidades de los/as empleadores/as (visitas a empresas, colaboración con organizaciones empresariales, colegios profesionales...)
- Difusión de información sobre las ofertas de empleo adecuada y disponible.
- Información y asesoramiento sobre contratación y las medidas de apoyo a la activación, contratación e inserción en la empresa.

Durante este ejercicio, se han logrado poner en marcha algunas acciones innovadoras que incrementen el valor añadido de la Agencia.

- APP de València Activa: Pretende ampliar el acceso a los servicios ofrecidos por València Activa y la Agencia de Colocación incorporando nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Networking: Actividad dirigida a la intermediación laboral, a través de empresas que hayan utilizado nuestros servicios y/o sean colaboradoras (CEV, Agència d'Ocupació y convenios colaboración) y tengan previsión de contratar y personas desempleadas que cumplan perfiles que demanden empresas para interrelacionarse de una manera informal favoreciendo la correcta adecuación de oferta y demanda. De esta manera, se ofrece un servicio de mayor calidad y proximidad tanto a empresas como demandantes de empleo.
- Training Day: Actividad dirigida a la intermediación laboral. Se realizará un taller en la que reclutadores realizarán entrevistas rápidas a personas jóvenes que quieran prepararse para entrevistas de trabajo e irán rotando de silla teniendo la oportunidad de entrenarse frente a distintos reclutadores.
- Captación de ofertas de empleo: Acciones específicas orientadas a dar a conocer la Agencia y captar ofertas de empleo

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	17	16.006	11.976
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	8.305
Personas jurídicas	200	337
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		4.062,91 €
Gastos de personal	341.263,01 €	269.119,53 €
Otros gastos de explotación	15.000,00 €	62.952,04 €
Amortización del inmovilizado		1.502,13 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	356.263,01 €	337.636,61 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		5.913,24 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		5.913,24 €
TOTAL	356.263,01 €	343.549,85 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Favorecer el acceso de las personas a ofertas de empleo	Número de personas remitidas a ofertas de empleo	2800	986
Proporcionar a las empresas candidatos que se ajusten a sus perfiles	Número de ofertas de empleo gestionadas	431	246
Prospección de ofertas de empleo	Número de empresas contactadas		1556

ACTIVIDAD 15 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	APP VALENCIA ACTIVA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Intermediación Laboral
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de la nueva aplicación móvil de la Agencia de Empleo para facilitar la búsqueda de empleo y ofrecer formación gratuita para que los/as usuarios mejoren su curriculum, además de prestar servicio a las empresas, que pueden ofrecer trabajos que cumplan con criterios y certificados de calidad.

Está disponible para dispositivos con los sistemas operativos Android y iOS. Además de facilitar la inscripción en ofertas de empleo, el servicio ofrece un catálogo de formación gratuita para mejorar las competencias de las personas inscritas en València Activa, además de ofrecer la posibilidad de elaborar y diseñar el curriculum y descargarlo.

Se seguirá trabajando para la mejora de esta a pesar de que el volumen de descargas ha mostrado un comportamiento muy positivo durante un año muy complicado como ha sido el 2020.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	4.650
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		5.541,80 €
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	6.000,00 €	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.000,00 €	5.541,80 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	6.000,00 €	5.541,80 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Favorecer el acceso a ofertas de empleo a las personas en búsqueda	Personas inscritas en la Agencia (tasa de variación)	Aumento de un 5% respecto de los objetivos obtenidos en 2019	Incremento del 56 %
Favorecer el acceso a ofertas a las personas en búsqueda	Número de descargas	3.000 descargas anuales	4.650


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 16 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN A MEDIDA PARA LA INSERCIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Intermediación e Inserción
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>El principal objetivo de esta actividad es permitir que personas desempleadas sin cualificación profesional puedan acceder a formación que les permita mejorar su inserción laboral gracias a acciones formativas impartidas, tanto a nivel genérico como específico de un puesto de trabajo determinado.</p> <p>Esta formación responde a las necesidades y las características de las personas destinatarias.</p>
--

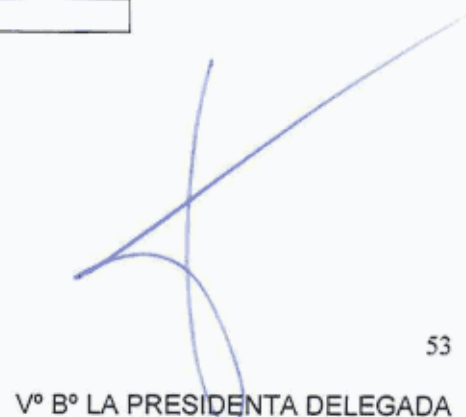
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	134
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		


EL SECRETARI


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		10.400,00 €
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	90.000,00 €	4.114,00 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	90.000,00 €	14.514,00 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	90.000,00 €	14.514,00 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la inserción laboral	Número de personas formadas	40 personas	134
	Número de acciones	5 acciones	8



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 17 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	REACTIVEM
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>- Recuperación de actividades económicas: el objetivo de este proyecto ha sido la recuperación de actividades empresariales viables y generadoras de empleo que se extinguen por causas ajenas al funcionamiento de la propia actividad. Permite convertir el cierre de una empresa en una oportunidad para personas emprendedoras. Con esta acción, se pretende poner en valor la transmisión empresarial como vía de mantenimiento y crecimiento de la actividad económica. Se busca que al final de una actividad, un negocio o empresa familiar por jubilación u otro motivo se convierta en oportunidad para una persona emprendedora que piense en darle continuidad, ofreciendo asesoramiento al empresariado que cede su empresa, elaborando diagnósticos de viabilidad, confección del plan. A su vez, las personas emprendedoras han recibido asesoramiento y orientación sobre el plan de transmisión.</p> <p>- Programa de Consolidación Empresarial: Ayudamos a planificar y reorganizar negocios que quieran consolidar su actividad, hemos elaborado planes de consolidación para la empresa para que pueda mejorar su gestión y rentabilidad, potenciando la innovación y la modernización de las empresas.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	1	1.142	425
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	46
Personas jurídicas	75	19
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		217,80 €
Gastos de personal	150.757,22 €	15.768,10 €
Otros gastos de explotación	8.000,00 €	30,00 €
Amortización del inmovilizado		128,62 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	158.757,22 €	16.144,52 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	158.757,22 €	16.144,52 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Favorecer la continuidad empresarial apoyando a emprendedores y a personas que buscan empleo	Número de emprendedores interesados en traspaso	70 emprendedores/as interesados/as en traspaso	46
Favorecer la continuidad empresarial apoyando a emprendedores y a personas que buscan empleo	Número de empresas cedentes	40 empresas	19


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 18 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ATENCIÓN AL EMPRENDIMIENTO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de Atención al Emprendimiento se ha encargado de facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

El objetivo es prestar servicios de información y asesoramiento a las personas emprendedoras en la definición de sus iniciativas empresariales y durante los primeros años de actividad de la empresa. Ofrecemos herramientas y recursos útiles para convertir la idea empresarial en una realidad. Informamos sobre las diferentes formas jurídicas que puedes elegir para constituir la empresa, los trámites que debes realizar para iniciar la actividad, las bonificaciones existentes de la cuota de la Seguridad Social, así como de subvenciones para la creación de empresas. Además, se dan unas directrices sobre cómo hacer un plan de empresa y te informaremos sobre la diferente oferta formativa que tengamos.

Organizamos jornadas Empresariales de interés para personas emprendedoras y para empresas ya constituidas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	2	3.497	3.012
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	260	379
Personas jurídicas	40	913
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	60.012,83 €	96.294,03 €
Otros gastos de explotación	8.000,00 €	11.277,20 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	68.012,83 €	107.571,23 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	68.012,83 €	107.571,23 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar la creación de nuevas empresas	Personas atendidas	260	379
Facilitar la creación nuevas empresas	Empresas atendidas	50	913



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 19 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VIT EMPRENDE
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

VIT Emprende es la red de emprendedores innovadores de Valencia gestionada por la Fundación CV del Pacto para el Empleo en la ciudad de València. Contamos con la Comunidad VITE, en la que sus miembros tienen la posibilidad de intercambiar conocimiento, colaborar en actividades de I+d+i, transferir tecnología, establecer sinergias a través del trabajo en red y mantener contacto con entidades destacadas en el ámbito del emprendimiento valenciano. Los resultados de este trabajo conjunto derivan en beneficio directo de la economía de los ciudadanos fomentando el empleo y la creación de empresas innovadoras en la ciudad.

Entre las acciones específicas realizadas, se contemplan las siguientes:

- Misiones empresariales, en las que se ha dado cabida a emprendedores y startups de la ciudad de Valencia, para abrir nuevos mercados en regiones y/o países que sean de su interés.
- Participación en ferias y eventos del ecosistema startup, tanto a nivel sectorial como eventos transversales.
- Organización de eventos propios, en los que pueden participar y obtener visibilidad, además de entablar relaciones y posibles colaboraciones con otros emprendedores y/o startups del ecosistema. Algunos de los principales eventos son, València Startup Market, Premios VLC Startup Awards, Startup and Investors Connect, etc.
- Contacto con entidades relevantes del ecosistema, Cátedra UPV, UV-Adeit, etc.
- Formación especializada (Factory startup inicial y avanzado, formación desarrolladores Coders Valencia-developers, Programa de mentorización, cursos específicos realizados por escuelas de formación de referencia, como es EOI, etc.)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	14	5	5.264	2.058
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000	3.750
Personas jurídicas	400	550
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		84.358,03 €
Gastos de personal	91.297,30 €	77.000,83 €
Otros gastos de explotación	126.000,00 €	61.508,63 €
Amortización del inmovilizado		173,90 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	217.297,30 €	223.041,39 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		7.919,14 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		7.919,14 €
TOTAL	217.297,30 €	230.960,53 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Conectar, facilitar, impulsar y posicionar el ecosistema emprendedor en Valencia	Número de emprendedores, empresas y Start Ups participantes en la red	3.400 participantes	4.300 participantes
Conectar, facilitar, impulsar y posicionar el ecosistema emprendedor en Valencia	Número de actividades	30 actividades	79 actividades



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 20 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	VLC TECH CITY
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

VLC Tech City es la plataforma que está convirtiendo a València en una ciudad generadora de oportunidades a través de la creación de un nuevo modelo económico inteligente que posicione la ciudad como un referente en la creación de conocimiento, talento y empleo de calidad, así como en el desarrollo de tecnología e innovación.

Para ello esta plataforma pretende conectar a todos los agentes de la ciudad, relacionados con tecnología e innovación, de manera que formemos un ecosistema sólido y estable que posicione la ciudad como hub de referencia en cuanto a innovación y pueda atraer y captar inversión privada, empresas consolidadas y de referencia, talento humano, etc.

Entre las actuaciones específicas realizadas, se encuentran las siguientes:

- Generar grupos de trabajo con las entidades que forman parte de VLC Tech City con el fin de entre todas, desarrollar el potencial de nuestra ciudad en los diferentes sectores
- Desarrollar el papel de València como enclave tecnológico y posicionar la ciudad como referente en innovación
- Elaborar un estudio exhaustivo y detallado del estado del sector (ecosistema), que nos aporte consciencia de nuestra realidad y nos permita aplicar las herramientas adecuadas con las que poder evolucionar, desarrollarnos y alcanzar el posicionamiento deseado de la ciudad. Por ello estamos llevando a cabo un Plan Estratégico de la ciudad, en el cual participan los distintos agentes que conforman VLC Tech City y este próximo año llevaremos a cabo la implementación de los resultados y el plan de acción que se ha estado definiendo.
- Apoyar la colaboración intersectorial y/o con otras organizaciones nacionales e internacionales, para acelerar el crecimiento y desarrollo del sector
- Creación y atracción de eventos internacionales tecnológicos que posicionen nuestra ciudad y den a conocer nuestros proyectos, iniciativas, empresas, startups, universidades, etc.
- Fomentar conexiones y sinergias entre corporates y startups de la ciudad, mediante la elaboración de restos tecnológicos que permitan encontrar soluciones en nuestro territorio y desarrollar el talento entre nuestros empresarios y el tejido industrial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		1.767	
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		102.137,36 €
Gastos de personal	70.665,86 €	
Otros gastos de explotación	172.000,00 €	2.391,83 €
Amortización del inmovilizado		173,90 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	242.665,86 €	223.041,39 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	242.665,86 €	223.041,39 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dinamizar el ecosistema emprendedor de Valencia	Colaboraciones con entidades extranjeras	5	5
	Número de redes internacionales en los que se inserta València Activa	2	1
Posicionar València como ecosistema emprendedor	Número de rankings/index o similar donde aparece València	1	2



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 21 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPLANTACIÓN DE LA MARCA VALENCIA ACTIVA Y COMUNICACIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo, Formación y Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La marca València Activa surge con el objetivo de coordinar las estructuras existentes en el Ayuntamiento de València en materia de desarrollo económico y empleo: la Fundación València Activa del Pacto por el Empleo de la Ciudad de València y el Servicio de Empleo y Emprendimiento, potenciarán sinergias, ventajas y oportunidades que nos ofrece la cooperación y la capacidad de complementarse de ambas estructuras en un proyecto común, aumentado su eficacia y eficiencia y prestando un servicio de mayor calidad a la ciudadanía y a las empresas. Durante el ejercicio 2020, se ha logrado consolidar la nueva marca y las actuaciones desarrolladas en su ámbito, centrándonos sobre todo en dos principales líneas estratégicas: combatir la brecha de género y la brecha digital.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		58.564,19 €
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	64.000,00 €	21.335,06 €
Amortización del inmovilizado		565,97 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	64.000,00 €	80.465,22 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	64.000,00 €	80.465,22 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidación de la marca València Activa	Informes sobre el grado de consolidación de la marca	12 informes	12 informes



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 22 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JORNADAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo, Formación y Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el marco de las actuaciones de la Fundación y València Activa, se pretende facilitar la implementación de buenas prácticas en materia de empleo y desarrollo económico local en la ciudad de València, participando en las acciones organizadas por instituciones internacionales estatales, autonómicas y locales, así como organizando jornadas, encuentros y otro tipo de eventos, que permitan conectar estas buenas prácticas con los agentes económicos y sociales y la población local, ayudando a fortalecer lazos con los públicos objetivo y consolidando la marca València Activa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

EL SECRETARI

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

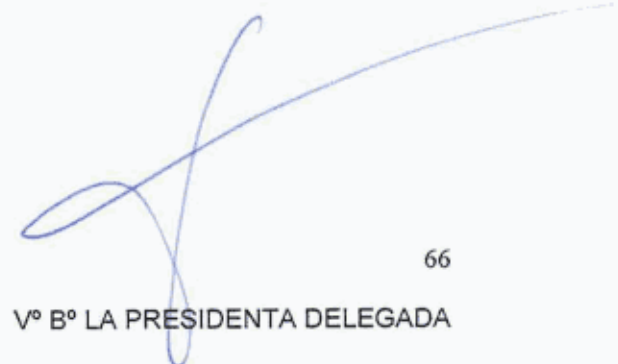
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	41.951,00 €	822,10 €
Amortización del inmovilizado		94,74 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	41.951,00 €	916,84 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	41.951,00 €	916,84 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar la implementación de buenas prácticas internacionales en materia de empleo y formación y emprendimiento en la Ciudad de Valencia, así como contribuir a la consolidación de la marca	Número de acciones organizadas o en las que se participa	Al menos, 160 acciones	116



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

ACTIVIDAD 23 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CAMPAÑAS DE EMPLEO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleo, Formación y Emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Ciudad de Valencia

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

En la línea de la participación y coordinación entre el Servicio de Empleo y Formación del Ayuntamiento de València y Fundación, se pretende acercar y personalizar la participación de políticas activas de empleo a los diferentes colectivos de la ciudad, entendiendo que cada perfil de desempleado/a, empresa y/o emprendedor tiene sus necesidades y demandas. Para ello se van a definir campañas específicas en redes sociales y medios de comunicación que pretenden mejorar la eficacia y el alcance de las acciones que se llevan a cabo en València Activa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.


Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	66.000,00 €	32.538,00 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	66.000,00 €	32.538,00 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	66.000,00 €	32.538,00 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar la participación de los potenciales personas usuarias de la Fundación y València Activa (personas desempleadas en búsqueda de empleo, emprendedores/as y empresas	Número de campañas organizadas	4 campañas	4 campañas



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	7.260,00				7.260,00		
Gastos de personal	136.881,90	309.385,62	47.560,59	5.082,53	498.910,64		
Otros gastos de explotación	55,00				55,00		
Amortización del inmovilizado	209,98				209,98		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	144.406,88	309.385,62	47.560,59	5.082,53	506.435,62		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	144.406,88	309.385,62	47.560,59	5.082,53	506.435,62		

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	2.362,81			438,83	2.801,64		
Gastos de personal	69.589,73	5.794,03	11.706,54	446.212,26	533.302,56		
Otros gastos de explotación	28.262,43		168,52	88.141,64	116.572,59		
Amortización del inmovilizado	1.051,96			30.168,59	31.220,55		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				40.209,59	40.209,59		
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	101.266,93	5.794,03	11.875,06	605.170,91	724.106,93		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				24.701,61	24.701,61		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones				24.701,61	24.701,61		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	101.266,93	5.794,03	11.875,06	629.872,52	748.808,54		


 EL SECRETARI


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos				37.162,32	37.162,32		
Gastos de personal	97.704,91	5.182,41	26.895,45		129.782,77		
Otros gastos de explotación	8.863,25	1.090,14	4.860,14		14.813,53		
Amortización del inmovilizado	130,35	18,22		16,56	165,13		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	106.698,51	6.290,77	31.755,59	37.178,88	181.923,75		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	106.698,51	6.290,77	31.755,59	37.178,88	181.923,75		



EL SECRETARI




Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 13	Actividad 14	Actividad 15	Actividad 16	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	12.319,56	4.062,91	5.541,80	10.400,00	32.324,27		
Gastos de personal		269.119,53			269.119,53		
Otros gastos de explotación		62.952,04		4.114,00	67.066,04		
Amortización del inmovilizado		1.502,13			1.502,13		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	12.319,56	337.636,61	5.541,80	14.514,00	370.011,97		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		5.913,24			5.913,24		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones		5.913,24			5.913,24		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.319,56	343.549,85	5.541,80	14.514,00	375.925,21		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 17	Actividad 18	Actividad 19	Actividad 20	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	217,80		84.358,03	102.137,36	186.713,19		
Gastos de personal	15.768,10	96.294,03	77.000,83		189.062,96		
Otros gastos de explotación	30,00	11.277,20	61.508,63	2.391,83	75.207,66		
Amortización del inmovilizado	128,62		173,90		302,52		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	16.144,52	107.571,23	223.041,39	104.529,19	451.286,33		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			7.919,14		7.919,14		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones			7.919,14		7.919,14		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	16.144,52	107.571,23	230.960,53	104.529,19	459.205,47		



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 21	Actividad 22	Actividad 23		Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	58.564,19				58.564,19		324.825,61
Gastos de personal							1.620.178,46
Otros gastos de explotación	21.335,06	822,10	32.538,00		54.695,16	223.250,55	551.660,53
Amortización del inmovilizado	565,97	94,74			660,71	35.104,87	69.165,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							40.209,59
Gastos financieros						13.797,48	13.797,48
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						29.988,63	29.988,63
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	80.465,22	916,84	32.538,00		113.920,06	302.141,53	2.649.826,19
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							38.533,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones							38.533,99
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.465,22	916,84	32.538,00			302.141,53	2.688.360,18



EL SECRETARI



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	2.974.904,91 €	2.834.051,17 €
Aportaciones privadas	10.000,00 €	
Otros tipos de ingresos	500,00 €	1.196,72 €
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	2.985.404,91 €	2.835.247,89 €

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), suscrito el 27/07/2020, con una duración de 2 años, prorrogable tácitamente por anualidades.			Establecer un marco de colaboración en la elaboración de "píldoras formativas" en materia de Igualdad de Oportunidades por razón de género.
Convenio 2. Con Casas Inhaus, S.L.U., suscrito el 01/10/2020, con una duración hasta 31/12/2020, prorrogable tácitamente por anualidades.			Se establece marco de colaboración entre Fundación y Casas Inhaus en materia de información, formación y orientación profesional, así como en los procesos de selección de personal.
Convenio 3. Con el Colegio de Economistas de Valencia, suscrito el 20/11/2020, con una duración de 1 año, prorrogable tácitamente por anualidades.			Empresas y personas emprendedoras inscritas en VLC TECH CITY, VIT EMPRENDE o REACTIVEM puedan recibir, en condiciones beneficiosas por parte de profesionales colegiados, servicios de asesoramiento económico-financiero, de gestión y dirección, de marketing y comercialización, de economía digital y nuevas tecnologías, etc.
Convenio 4. Con la Asociación Valenciana de Startups, suscrito el 05/11/2020, con una duración de 1 año, prorrogable tácitamente por anualidades.			Organizar y apoyar acciones de promoción, formación y otras actividades que divulguen la cultura emprendedora y faciliten la creación y consolidación de startups y nuevas iniciativas económicas en la ciudad de Valencia.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se ha realizado el siguiente proyecto reflejado en el Plan de Actuación del Ejercicio 2020: Programa Eurodisea (Primer y Segundo Flujo 2020) debido a la COVID-19; El Programa COSME se solicitó, pero no nos lo concedieron finalmente. Tampoco se han podido ejecutar Places per l'Ocupació, Mujeres y Tecnología ni se ha puesto en marcha el Centro de Emprendimiento de Hermanos Maristas.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N	185.421,70 €	9.674,83 €	2.649.829,39 €	2.825.576,26 €	70	1.977.903,38 €	2.584.100,94 €							
TOTAL														

(En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los períodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso).


EL SECRETARIO


77
Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
(1200000)	Remanente	Regularización de saldos (reconocimiento indemn., regularización minoración subvenciones, de becas, de beneficiarios)	9.674,83 €
SUBTOTAL			9.674,83 €

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			9.674,83 €
---	--	--	-------------------


EL SECRETARIO

78

Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos de personal	1.620.178,46 €
Aprovisionamientos	324.825,61 €
Servicios exteriores	276.696,67 €
Otros tributos	20,40 €
Reintegro de subvenciones	32.244,00 €
Ayudas monetarias	135.436,15 €
Ayudas no monetarias	35.104,87 €
Dotación a la amortización inmovilizado	34.061,02 €
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material	40.209,59 €
Pérdidas por deterioro en participaciones en instrumentos Patrimonio Neto largo plazo, entidades de grupo	29.988,63 €
Gastos financieros	13.797,48 €
Gastos excepcionales	107.263,31 €
SUBTOTAL	2.649.826,19 €

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
(1200000)	Remanente	Regularización saldo acreedor tarjeta visa - Ejercicio 2018	3,20 €
SUBTOTAL			3,20 €

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	2.649.829,39 €
---	-----------------------



EL SECRETARIO

79
Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA



Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Servidor DELL EMC PowerEdge T440	10/07/2020	2.772,50 €		2.772,50 €			2.772,50 €	
Windows server 2019 Estándar (16Core)	10/07/2020	925,65 €		925,65 €			925,65 €	
Windows server Cal psck UserCal	10/07/2020	296,45 €		296,45 €			296,45 €	
Servidor DELL EMC PowerEdge T640	10/07/2020	3.540,46 €		3.540,46 €			3.540,46 €	
Windows server 2019 Estándar (16Core)	10/07/2020	925,65 €		925,65 €			925,65 €	
Windows server Cal psck UserCal	10/07/2020	296,45 €		296,45 €			296,45 €	
Licencia PANDA ENDPOINT PROTECTION para servidor	10/07/2020	90,75 €		90,75 €			90,75 €	
Armario 193x93x42	14/10/2020	313,39 €		313,39 €			313,39 €	
Soporte para monitor	14/10/2020	302,62 €		302,62 €			302,62 €	
Ampliación 10 puntos Corrientes	14/10/2020	2.312,16 €		2.312,16 €			2.312,16 €	
Cortina enrollable 4 uds.	15/10/2020	1.889,11 €		1.889,11 €			1.889,11 €	
Instalación redes Fonteta	22/10/2020	1.923,27 €		1.923,27 €			1.923,27 €	
Instalación redes Guillem de Castro	22/10/2020	2.473,57 €		2.473,57 €			2.473,57 €	
Ampliación instalación de 10 puntos con cable 6ª	10/11/2020	881,13 €		881,13 €			881,13 €	
Cerramiento de oficinas con Vinilo Grass	18/11/2020	4.600,11 €		4.600,11 €			4.600,11 €	


 EL SECRETARIO

 80
 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA
 

Ordenador ASUS	19/11/2020	699,90 €		699,90 €			699,90 €	
8 Portátiles Toshiba	01/12/2020	7,219,24 €		7,219,24 €			7,219,24 €	
Switch Max PoE Smart	01/12/2020	399,42 €		399,42 €			399,42 €	
Apertura ventanales Rojas Clemente	21/12/2020	2.982,85		2.982,65 €			2.982,65 €	
14 Licencias Windows 10	22/12/2020	3.739,51 €		3.739,51 €			3.739,51 €	
		38.533,99 €		38.533,99 €			38.533,99 €	



EL SECRETARIO



81
Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	2.545.566,95 €
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	38.533,99 €
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) +(2)	2.584.100,94 €

12.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
n						

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Francisco Javier González Cardona	Gerente	73.233,00			73.233,00
M ^a Mar Marín Capilla	Subdirectora	44.517,77			44.517,77
Javier Mateo García	Subdirector	56.350,93			56.350,93


 EL SECRETARIO


 Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

Durante el ejercicio 2020 los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales asociados. Francisco Javier González Cardona tomó posesión como Gerente de la Fundación y Secretario del Patronato según lo acordado en la Junta Extraordinaria de Patronato del 13 de octubre del ejercicio 2015. Por otro lado, en el Patronato celebrado el 9 de noviembre de 2016 se aprobó la contratación de M^a Mar Marín Capilla como Subdirectora de la Fundación. En el Patronato del 11 de enero de 2018 se aprobó la contratación de Javier Mateo García como Subdirector de Emprendimiento de la Fundación.

Las partes vinculadas son:

Por una parte, el Centro Especial de Empleo, **FET DE VIDRE, S.L.**, cuyo objeto social es "la fabricación, distribución y venta de productos elaborados en vidrio, cerámica, madera y aquellos otros materiales susceptibles de ser trabajados de manera artesanal, desarrollando su actividad como centro especial de empleo e inserción". La Fundación ha realizado una aportación dineraria a Fet de Vidre por importe de 31.100,00 euros.

Por otra parte, el Centro Especial de Empleo, **FENT DE TOT, S.L.**, cuyo objeto social es "la prestación de servicios de limpieza, cuidado y mantenimiento de jardines; la prestación de servicios de conserjería y portería; la prestación de servicios de publicidad, tele-marketing, "mailing" buzoneo, ensobrado, distribución de publicidad en general, mensajería y organización de eventos, congresos y jornadas; tratamiento de manipulados; la prestación de servicios de animación socio-cultural y la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, contable y fiscal a Fundaciones sin ánimo de lucro, así como a los Centros Especiales de Empleo dependientes del Ayuntamiento de Valencia". El volumen de operaciones con la Fundación en 2020 alcanza la cifra de 16.845,96 €, siendo el saldo de 363,00 € a fecha de cierre del ejercicio. La Fundación ha realizado una aportación dineraria a Fent de Tot, S.L. por importe de 54.336,15 euros.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1.- CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Según lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación València Activa del Pacto para el Empleo de la Ciudad de Valencia – C.V, aprobados por el Patronato de la Fundación y elevados a público en fecha 22 de junio de 2018, integra el Patronato de la Fundación el/la Concejal Delegado de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Valencia. El 17 de julio de 2019 por Resolución de Alcaldía núm. 128, toma posesión como Concejala de Empleo, del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, la Ilma. Sra. Pilar Bernabé García, pasando así a ser la actual Vicepresidenta de la Fundación, y por Resolución 147 también de Alcaldía, es nombrada Presidenta delegada, aceptando el cargo ante Notario el 1 de agosto de 2019.

FRANCISCO JAVIER GÓNZALEZ CARDONA ejerce como Gerente de la Fundación y Secretario del Patronato.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

Respecto a las entidades integrantes del Patronato, **COMISIONES OBRERAS DEL PAIS VALENCIANO (CCOO PV)**, está representada por Ana María García Alcolea y la **UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PAÍS VALENCIANO (UGT PV)**, está representada por Pilar Mora Martínez que tiene el cargo de Secretario de Empleo y Formación de la UGT, patronas designadas por el Consejo Institucional de Pacto por el Empleo del Ayuntamiento de Valencia. La **CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CEV)** está representada por Arturo Cerveró Duato, Director de Relaciones Laborales de la CEV y Miguel Ángel Javaloyes del Río, actual Secretario General de la CEV. El **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA** tiene como Patrono a Carlos Galiana Llorens, quien acepta su cargo ante Notario el 22 de julio de 2019.

14.2.- El número medio de personas empleadas en el 2020 asciende a 39,33 personas distribuidas según categoría profesional:

	Total	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)	2,66	3,00
Resto de personal dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	28,14	31,05
Empleados de tipo administrativo	8,14	13,14
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	0,39	
Total personal medio del ejercicio	39,33	47,19

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

14.3.- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0,56	1,00
Empleados de tipo administrativo	1,62	5,32
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio	2,18	6,32

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Consejeros (1)						
Altos directivos (no consejeros)	2	2	1	1	3	3
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	8	7	37	35	43	42
Empleados de tipo administrativo	3	5	7	22	10	27
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados	2				2	
Total personal al término del ejercicio	15	14	45	58	60	72

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Los importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Fundación son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	174.101,70	181.633,15
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipos de interés		

14.4.- Hechos posteriores.

No se ha producido hechos posteriores al cierre que hayan supuesto de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales.


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2020		2019	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	601.362,29	100	950.136,66	100
Resto				
Total pagos del ejercicio	601.362,29	100	950.136,66	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal				

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de

acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha cont

16. INVENTARIO


EL SECRETARIO


Vº Bº LA PRESIDENTA DELEGADA

FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE VALENCIA C.V.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas						
Fra.300018-Technology Ond-Demand, S.L.-Ampliación Instalación 10 puntos con cable 6A en C/Guillem de Castro, 37-46007-Valencia.	10/11/2020	881,13	31,38		849,75 €	
Fra.A/35402228-Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.-Instalación de redes en "Fonteta" Avda de la Plata, 28-Bajo 46013-Valencia.	22/10/2020	1.923,27	93,53		1.829,74 €	
Fra.A/35402228-Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.-Instalación de redes en C/Guillem de Castro, 37-46007-Valencia.	22/10/2020	2.473,57	120,29		2.353,28 €	
Fra.A/201357-Technology Ond-Demand, S.L.-Instalación 10 puntos con corriente electrica y cable 6A para 10 mesas oficina entresuelo en C/Guillem de Castro, 37-46007-Valencia.	14/10/2020	2.312,16	125,11		2.187,05 €	
Fra.35108666.-FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y .red Fibra "Fonteta"	22/10/2019	8.240,40	689,03		7.551,37 €	

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

<p>Fra 300000982-INS DAGAR SL-Instalaciones en Merc. Fonteta: RECORRER PUESTOS ORDENADOR-Presupuesto nº 3/213; -10 puestos de trabajo de ordenador; 800 mts cable car 6 utp libre halogenos; 180 mts cableado 3x2,5mm AFUMEX; 1 Ampliación RACK puestos trabajo; 18 mts. canal para toma corriente puestos; 6 mts canal protección cableado; Trabajos montaje operario y recorrer puestos existentes; 14 tomas corriente ordenador; 6 RJ45 Cat6; 45 Adaptadores canal; 35 latiguillos RJ45 CAT6; 1 switch JGS524; 4 desplazamientos puestos trabajo; 1 reparación y sustitución cable averiado.</p>	31/12/2013	7.463,40 €	5.226,42 €		2.236,98 €	
<p>Fra 56_M.MOCHOLI- Instalaciones de electricidad, mecanismos e instalaciones de split en pared, todo ello en Merc.Fonteta</p>	21/06/2013	907,50 €	683,49 €		224,01 €	
<p>Fra 53_M.MOCHOLI- Instalaciones en Merc. Fonteta: Derribo 2 Tabiques y retirada escombros; Desmontaje de 3 equipos de aire acondicionado y montaje de los mismos con tubería < 2 mts.; Reparar encuentro de techos cuando se estiren los tabiques; Quitar y empalmar electricidad cuando se tiren los tabiques; Colocación y ajuste panelado de madera en pared de entrada; Colocación de piso y rodapie, igual o parecido al existente.</p>	17/06/2013	5.245,35 €	3.956,29 €		1.289,06 €	


EL SECRETARIO


VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 1000060-INS DAGAR..Parte 00015381-1604A, Acometida Cocina, cuadro, líneas horno, freidora, canaleta, conexión automáticos; Parte 00015439-1604A Conexión campana, instalar tomas corriente encimera, cambio clavija encimera a plancha; Parte 15501 Acometida cocina, cuadro, líneas horno, freidora, canaleta conexión automática.	25/01/2011	1.475,57 €	1.475,57 €	0,00 €
Fra. 102-MAXIMO MOCHOLI RICART.....Obras en Alquería Plaza	22/11/2010	940,46 €	940,46 €	0,00 €
Fra 1105 INSDAGAR- 4 Canaleta DLP 40X20-2,10M PVC; 2 Caja Universal Superficie 3 Elementos 235x95x42; 2 Marco P/3 Elem.S.75 Blanco Nieve; 6 Base Enchufe con TT Lateral S.75; 6 Tapa Enchufe 2P+TT SCHUKO C/SEG.s.75 BN; 6 Pieza Intermedia S.75 Blanco Nieve; 1 Placa Ciega S.75 Blanco Nieve; 1 Mecanismo P/Salida Cables S.75; 1 Placa P/Salida Cables S.75; 38 AFUMEX 750v K0,45/0,75kV 1x2,5AZ; 24 AFUMEX 750v k0,45/0,75kV 1x2,5 GR; 14 AFUMEX 750V K0,45/0, 75 kV 1x2,5 A/V; 40 PISO CANAL PC 18-75.	27/10/2010	501,35 €	501,35 €	0,00 €
Fra. 1001126-MELERO FRED I CALORI Máquina de aire acondicionado frio bomba de calor mitsubishi inverter split cassette modelo SPEZ-100VJA	13/10/2010	6.327,99 €	6.327,99 €	0,00 €
Fra. 2068106-EMIVASA-acondicionado independiente para servicios de 019mm en Diogenes López Mecho "Metge"	08/10/2010	4.113,29 €	4.113,29 €	0,00 €
Fra. 78/2010-JORGE NAVARRO-Desmontaje de canales e instalacion de canales nuevas, reparar, sujetar canales nuevas y limpieza de canales y cubiertas	23/09/2010	1.510,40 €	1.510,40 €	0,00 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 82-MAXIMO MOCHOLI RICART-Obras en Alquería Plaza	23/09/2010	29.053,96 €	29.053,96 €	0,00 €
Fra. 039580-GUIPONS-Trabajos realizados en local situado en C/ Doctor Vicente Zaragoza nº 39	21/09/2010	4.255,08 €	4.255,08 €	0,00 €
Fra. 039580-GUIPONS- Extintor 6 kgs. Polvo seco	31/08/2010	47,66 €	47,66 €	0,00 €
Fra. 803-INSDAGAR-Trabajos realizados en local situado en C/ Doctor Vicente Zaragoza,39	06/08/2010	5.026,80 €	5.026,80 €	0,00 €
Fra. 63-MAXIMO MOCHOLI RICHART-Obra Alquería Caballero	08/07/2010	2.209,55 €	2.209,55 €	0,00 €
Fra. 47-MAXIMO MOCHOLI--Obra Fonteta	18/05/2010	29.516,90 €	29.516,90 €	0,00 €
Fra. 382-INSDAGAR-Ampliación fonteta presupuesto nº 47/10	30/04/2010	3.692,42 €	3.692,42 €	0,00 €
Fra. 1000428-MELERO FRED I CALOR 1 aparato de Aire acondicionado frío bomba de calor Mitsubishi inverter split cassette modelo SPLZ-71 VBA de 1700W de potencia frigorífica	27/04/2010	3.361,68 €	3.361,68 €	0,00 €
Fra. 241-INSDAGAR...Ordenadores 1º piso, presup.25/2010	05/03/2010	2.810,68 €	2.810,68 €	0,00 €
Fra. 187-INSDAGAR- Presup. 18 Av.Plata,28	19/02/2010	1.375,74 €	1.375,74 €	0,00 €
Fra. 9000790-INSDAGAR-Presupuesto nº219/09 instal. Oficinas C/ Manuel Candela	23/07/2009	5.954,06 €	5.954,06 €	0,00 €


EL SECRETARIO


VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 9000051-INS DAGAR-Instalación eléctrica Fonteta; 1 Int.Dif.ID-A-SI SVO 4P 40A 300mA 415V; 20,5 Oficial 1ª Inst.; 2 Cajas Superficie CIMA 3 Módulos Blanco Nieve; 2 Bases DBL SHUCKO CIMA Blanco Nieve C/Pil.; 2 Bases DBL SHUCKO CIMA RJ.C/Pil.; 2 Placas CIMA 2 CONECTORES AMP/BRAND-REX Blanco Nieve; 100 Tacos Tirafondo HPS-1Combo 5/5x25; 34 AFUMEX 750V K0,45/0,75kV 1X2,5 AZ; 45 AFUMEX 750V K0,45/0,75kV 1X2,5 GR; 29 AFUMEX 750V K0,45/0,75kV 1X2,5 A/V; 30 Tubos AISCAN-CHF CORRUGADO d.25 IP5 GRIS; 1,5 Regletas 12 Born. Polietileno Blanco 10mm OBO; 1 Regleta 12 Born.Polietileno Blanco 16mm OBO; 83 Bridas negras ECT-UV 290/4,8; 2 Conectores RJ-45 (RDSI/RED INFORMATICA); 4 Canaletas DLP 40x20-1,10m PVC; 4 Bases RJ 45 AMP(Compatible S75 CIMA67); 151 Cables UTP 4x2 Cat.6.; 1 Regleta Paso 10 Bornas 2/10mm2; 8 Canaletas DLP 40x20-1,10m PVD; 3 Angulos I/Ext.P/Canal DLP 40x16 PVC; 2 Angulos Plano.P/Canal DLP 40x16 PVC; 2 Tomas de Datos Jetlan-6+Jack UTP; 2 Placas CIMA 2 Conectores Amp/Brand-Rex Blanco Nieve; 1 Caja Superficie CIMA 1 Modulo C/Marco Blanco Nieve.	22/01/2009	1.390,02 €	1.390,02 €	0,00 €
Fra. 8001127- INSDAGAR...C/ Bombero Ramón Duart	16/09/2008	936,67 €	936,67 €	0,00 €
Fra. 8001112 Proyecto C/ Bombero	31/07/2008	2.552,00 €	2.552,00 €	0,00 €
Fra. 800955 INSDAGAR...Linea Hornos	02/07/2008	2.575,20 €	2.575,20 €	0,00 €
Fra. 800956 INSDAGAR...Lineas ordenadores	02/07/2008	2.900,00 €	2.900,00 €	0,00 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 800575-MELERO FRED I CALOR 9 máquinas a/a frío y calor modelos: 2 Mitsubishi split column suelo modelo SPSZ-125VGA tipo inverter, 1 Mitsubishi inverter split conductos modelo SPEZ-71 VGA 1 Mitsubishi inverter split cassette modelo SPLZ-71 VBA 2 Mitsubishi inverter split pared modelo MSZ-GB50VA 2 Mitsubishi inverter split pared modelo MSZ-GB25VA 1 Mitsubishi inverter 3x1 mod. MXZ-4A80VA con 3 unds. Interiores tipo cassette mod. SLZ-KA35VA y SLZ-KA25VA	30/06/2008	36.169,54 €	36.169,54 €	0,00 €
Fra. 800876- INSDAGAR.Montaje Iluminación	13/06/2008	1.856,00 €	1.856,00 €	0,00 €
Fra. 800872-INSDAGAR Material Iluminación	13/06/2008	3.998,91 €	3.998,91 €	0,00 €
Fra. 800870-INSDAGAR Material instalación	13/06/2008	2.929,79 €	2.929,79 €	0,00 €
Fra. 800871-INSDAGAR Acometida y Fat-3C	13/06/2008	2.505,04 €	2.505,04 €	0,00 €
Presupuesto nº 143/08 Fras 800788 y 800954 INSDAGAR instalaciones electricas	27/05/2008	4.640,00 €	4.640,00 €	0,00 €
Fra.800623 INSDAGAR...Montaje cuadro	30/04/2008	1.925,60 €	1.925,60 €	0,00 €
Fra. 800622-INSDAGAR...Cuadro rack	30/04/2008	2.996,77 €	2.996,77 €	0,00 €
Fra. 800624...Mano de obra montaje e instalacion rack y extras	30/04/2008	2.296,80 €	2.296,80 €	0,00 €
Fra.800601 INSDAGAR Iluminación pantalla	25/04/2008	5.238,56 €	5.238,56 €	0,00 €
Fra 800600 INSDAGAR -Cuadros presupuesto nº 81/08	25/04/2008	7.603,13 €	7.603,13 €	0,00 €
Fra. 800504-INSDAGAR...Presupuesto nº 75/08 Insdagar instalaciones electricas	28/03/2008	2.579,61 €	2.579,61 €	0,00 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra 80316-INS DAGAR..4 Maquinas a/a frio bomba de calor gral. Mod: ASG-12V de 3000 frig/h. y 3397 kcal/h, Maquina a/a frio bomba de calor gral. Mod: ASG-17U de 4100 frig/h. y 4644 kcal/h ,Material para instalaciones electricas	21/02/2008	4.846,96 €	4.846,96 €	0,00 €
Fra-700720-MELERO FRED I CALOR	24/07/2007	5.849,88 €	5.849,88 €	0,00 €
Fra-600241-MELERO FRED I CALOR	10/02/2016	19.930,00 €	19.930,00 €	0,00 €
Otros inmovilizados materiales				
-Mobiliario				
Fra. 20200883-OFICINAS, MOBILIARI I MAMPARES, S.L.- 4 unidades Cortina enrollable B-Screen Blanco para Centro "Guillem de Castro"	15/10/2020	1.889,11 €	40,37 €	1.848,74 €
Fra. A/201356-SISTEMAS ON DEMAND, S..L.- Soporte para monitor TRAU LUX VESA 600x400 mm _para Centro "Guillem de Castro"	14/10/2020	302,62 €	6,55 €	296,07 €
Fra. 366 FRANCISCO JOSE CHORDA ESPINOS_Armario 193*93*42 Blanco _para Centro "J.J.Domine"	14/10/2020	313,39 €	6,78 €	306,61 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA 2 papeleras FNISS N CUBO-blancas	21/02/2019	2,74 €	0,51 €	2,23 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA----- 2 cajoneras LENNART-blancas	21/02/2019	32,90 €	6,12 €	26,78 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA, -----2 Mesas escrit. MALM c/tabla ext 151x65	21/02/2019	271,40 €	50,49 €	220,91 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA----- 4 patas para tableros ADILS-blancas	21/02/2019	16,45 €	3,07 €	13,38 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA --- 1 Tablero mesa aulas LINNMON-blanco	21/02/2019	10,95 €	2,04 €	8,91 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA -----1 Taburete MARIUS- blanco	21/02/2019	5,48 €	1,02 €	4,46 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA -----1 Libreria BILLY grande-blanca 80x28x202	21/02/2019	54,81 €	10,20 €	44,61 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA -----2 Librerias BILLY peq. Blancas 80x28x106	21/02/2019	68,54 €	12,75 €	55,79 €
Fra.2019/0013300.-IKEA IBERICA, SA --- 1 mesa auxiliar LACKS (55x55) blanca	21/02/2019	13,71 €	2,55 €	11,16 €
Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 4 sillas ISO PVC NEGRO	31/12/2018	121,00 €	24,23 €	96,77 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 1 mesa reuniones 120x120 blanca P/continua gr.	31/12/2018	229,90 €	46,04 €	183,86 €
Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 1 armario metal LEVIRA puertas diseño bajo	31/12/2018	133,10 €	26,66 €	106,44 €
Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 2 cajoneras 3cajones+ruedas+llave blancas.	31/12/2018	266,20 €	53,31 €	212,89 €
Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 2 sillones ADM rejilla+c.p.+reg.lumbar ofim.	31/12/2018	254,10 €	50,89 €	203,21 €
Fra.180375-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 2 mesas 160x80 BL P/C GRIS+FALDON	31/12/2018	435,60 €	87,24 €	348,36 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 2 mesas redondas melamina p/continua 100	12/12/2018	387,20 €	79,56 €	307,64 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 3 muebles pta libro 80x80x42	12/12/2018	490,05 €	100,71 €	389,34 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 8 sillas ISO negro	12/12/2018	242,00 €	49,73 €	192,27 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 6 sillas ISO PVC axul/negro/blanco	12/12/2018	181,50 €	37,29 €	144,21 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 8 sillas juntas p/piel negro	12/12/2018	377,52 €	77,57 €	299,95 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 30 sillas operativas rejilla+basculante+reg	12/12/2018	2.486,55 €	510,94 €	1.975,61 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 3 mesas redondas de cristal 90	12/12/2018	635,25 €	130,54 €	504,71 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 8 taburetes GRIS/NEGRO/BLANCO	12/12/2018	667,92 €	137,24 €	530,68 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 3 mesas 180x80 ALTO BL P/GRIS	12/12/2018	598,95 €	123,08 €	475,87 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 2 mesas OFFICE 140x60 ALTO BL P/GRIS	12/12/2018	411,40 €	84,53 €	326,87 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 5 islas 140x122 BL P/P gris+separador	12/12/2018	1.633,50 €	335,65 €	1.297,85 €
Fra.180342-VALDEGUTUR HISPANIA, S.L.----> 5 islas 280x122 BL P/P gris+separador	12/12/2018	2.994,75 €	615,37 €	2.379,38 €
Fra.E2018078-MIRCO COMMERCE S.L.(EcoDeco)-->1 estantería pack de 2 unidades_Modelo CASTAÑO (35,5X20X50 cm).	22/11/2018	57,00 €	12,02 €	44,98 €
Fra.E2018078-MIRCO COMMERCE S.L.(EcoDeco)-->2 percheros de palets_Modelo POSETS (80X15X20 cm).	22/11/2018	110,00 €	23,21 €	86,79 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.E2018078-MIRCO COMMERCE S.L.(EcoDeco)-->1 mesa de palets_Modelo MULHACEN (120X80 cm).	22/11/2018	199,00 €	41,98 €	157,02 €
Fra.E2018078-MIRCO COMMERCE S.L.(EcoDeco)-->3 Sofas de palets_Modelo ALMANZOR (120X80 cm).	22/11/2018	777,00 €	163,92 €	613,08 €
Fra.4730-DISSAI ROTULACIÓ S.L.--> 5 vinilos impresos 90x30_VLC START MARKET	07/11/2018	54,45 €	11,72 €	42,73 €
Fra.4729-DISSAI ROTULACIÓ S.L.--> 50 vinilos impresos 90x30_VLC START MARKET	07/11/2018	508,20 €	109,30 €	398,90 €
Fra.A/86602-Reprografia BV, S.L.-->1 placa metacrilato para el Centro "Malilla"	17/10/2018	61,53 €	13,58 €	47,95 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 librería pequeña 40x28x106	05/10/2018	25,73 €	5,76 €	19,97 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 2 cajoneras	05/10/2018	30,88 €	6,92 €	23,96 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 2 sillas profesional VISSLE	05/10/2018	180,09 €	40,36 €	139,73 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 escritorio MALM ESC TAB 151x65	05/10/2018	254,73 €	57,08 €	197,65 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 taburete MARIUS blanco	05/10/2018	5,15 €	1,16 €	3,99 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 librería grande 80x28x202	05/10/2018	102,89 €	23,06 €	79,83 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 mesa sala de espera 55x55	05/10/2018	12,87 €	2,89 €	9,98 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 1 mesa auxiliar con ruedas 50x50	05/10/2018	37,30 €	8,36 €	28,94 €
Fra. ORD_339_2018/0074124-IKEA IBERICA, S.A.--> 2 Estanterías BILLY pequeñas 80x28x106	05/10/2018	64,32 €	14,41 €	49,91 €
Fra.FAC201800228-OFITURIA 3000 S.L-----> 1 mesa LINE 160x80 cm. blanca para Senda Senent	20/07/2018	148,82 €	36,49 €	112,33 €
Fra.FAC201800227-OFITURIA 3000 S.L-----> 1 pizarra blanca estratificada para Senda Senent	20/07/2018	100,42 €	24,62 €	75,80 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.POI8127-Teresa Perelló Alexandre--> 1 Vinilo para el Centro de Avda. Hnos Maristas	06/07/2018	599,92 €	149,40 €	450,52 €
Fra.POI8127-Teresa Perelló Alexandre--> 1 Lona microperforada 420x143 cm. para el Centro de Avda. de la Plata, 28	06/07/2018	452,54 €	112,69 €	339,85 €
Fra.A/86602-Reprografia BV, S.L.-->3 vinilos de 1,5 mts. para el Centro "Patraix"	19/06/2018	198,80 €	50,44 €	148,36 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->7 papeleras FNISS N CUBO-blancas.	13/06/2018	8,78 €	2,25 €	6,53 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->3 cubos portalapices DOKUMENT N-blancas.	13/06/2018	11,25 €	2,88 €	8,37 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->2 bandejas portadocumentos DOKUMENT N-blancas.	13/06/2018	20,05 €	5,13 €	14,92 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->2 archivadores verticales DOKUMENT N-blancos.	13/06/2018	15,03 €	3,83 €	11,20 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->2 cajoneras LENNART blancas.	13/06/2018	30,11 €	7,69 €	22,42 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->2 sillas de atencion FLINTAN negras.	13/06/2018	175,63 €	44,84 €	130,79 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->2 mesas escritorio MALM blancas con tablero extraible.	13/06/2018	248,43 €	63,43 €	185,00 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->12 patas para los tableros ADILS blancas	13/06/2018	39,15 €	10,01 €	29,14 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->3 Tableros para mesa Aulas LINNMON blancos	13/06/2018	30,07 €	7,68 €	22,39 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->4 Taburetes MARIUS blancos	13/06/2018	10,04 €	2,56 €	7,48 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->1 Librería BILLY grande blanca	13/06/2018	50,18 €	12,82 €	37,36 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->3 Estanterías BILLY pequeñas blancas	13/06/2018	94,10 €	24,03 €	70,07 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->1 LACKS mesa auxiliar sala espera blanca	13/06/2018	12,55 €	3,21 €	9,34 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->1 TINGBY mesa auxiliar con ruedas blanca	13/06/2018	36,39 €	9,29 €	27,10 €
Fra.BCDRCO_339_2018/0000618-IKEA IBERICA, S.A.-->1 mesa de reuniones TRESUND-blanca	13/06/2018	149,31 €	38,12 €	111,19 €
Fra. FV18-D-003-OFFICESTYLE & HOMESTYLE->2 sillones XS DUNA pie giratorio y patas de roble.	02/05/2018	1.023,66 €	273,17 €	750,49 €
Fra.368-VILU OFIS-1 Puerta de cristal 120x289 cm.	29/03/2018	906,29 €	250,29 €	656,00 €
Fra.368-VILU OFIS-1 Mampara de cristal 310x289 cm.	29/03/2018	1.111,99 €	307,09 €	804,90 €
Fra. 026/2018-ESPIRELIUS, S.L.-Vinilos y Rótulo para Avda. Hnos Maristas.	20/03/2018	2.465,33 €	686,91 €	1.778,42 €
Fra. 025/2018-ESPIRELIUS, S.L.-26 Vinilos + 52 Flechas para Avda. de la Plata, 28.	20/03/2018	1.704,22 €	474,84 €	1.229,38 €
Fra. 024/2018-ESPIRELIUS, S.L.-Vinilos y Corporeos para Avda. de la Plata, 28.	20/03/2018	3.422,16 €	953,52 €	2.468,64 €
Fra.FV18-8-081, ORSAL INFORMATICA S.L. -1 Armario NG persiana de 80x45x144 cm. con puerta	06/03/2018	439,00 €	124,00 €	315,00 €
Fra.FV18-8-081, ORSAL INFORMATICA S.L. -23 Porta CPU regulable (24-29)x24x(33-57)	06/03/2018	1.502,82 €	424,49 €	1.078,33 €
Fra.FG-ES-18010452-QUIRUMED, S.L. -14 Taburetes con respaldo, elevación a gas y con 5 ruedas.	26/02/2018	909,85 €	259,01 €	650,84 €
Fra. A/83884-REPROGRAFIA BV, S.L.-2 Placas Metacrilato 60X40 cm.	26/02/2018	123,06 €	35,04 €	88,02 €
Fra. 010/2018-ESPIRELIUS, S.L.-1 Pizarra Velleda 100x170 cm.+ instalación	14/02/2018	459,80 €	132,40 €	327,40 €
Fra. 28000778-BRICOR S.A.-1 armario melamina escobero	06/02/2018	94,95 €	27,56 €	67,39 €
Fra. 28000778-BRICOR S.A.-2 armarios para colgar baldas	06/02/2018	90,90 €	26,37 €	64,53 €


EL SECRETARIO

FRA FV17-L-010-OFFICESTYLE & HOMESTYLE, S.L. --(24 sillas Sense respaldo Alto, 13 sillas confidente Plural negra, 6 mesas Travel 160x80x74 h espesor 19 mm., 6 kit de conducción de cables viga travel, 1 Cable alimentación standard 300, 5 Cables alimentación 200, 12 sillas plural respaldo en malla con conteras, 3 Sillones XS Duna pie giratorio 4 patas roble, 28 sillas plural respaldo en malla con conteras, 2 sillas respaldo en malla con conteras) para local C/Antiga Senda Senent,8-Planta 2ª en Valencia.	29/12/2017	21.652,04 €	6.513,40 €	15.138,64 €
FRA.FV17-L-126-ORSAL INFORMATICA, S.L.- (4 Bench M10 320/160 x 166/80; 4 top acces blanco polar, 10 Bandejas dobles descolgables babncas 120x49x14,3; 12 Mesas M10 166x80 tapa 30 mm; ; 6 Mesas M10 180x80 tapa 30 mm; 3 Mesas juntas pedestal metalico diam.90 blanco polar:1 Top acces blanco polar7 Bandeja simple descolgable 80 blanco polar 10; 23 cajoneras 3 caj.PVC c/ruedas y tirador blanco; 19 Armarios metalicos con puerta persiana de medida 80x45x71 alto; 8 percheros; 38 estantes para armarios; 4 alas M10 80X56 tapa 30 mm; 5 Faldones para mesa de 180 (150x30) bilaminados blancos) para local C/Antiga Senda Senent,8-Planta 2ª en Valencia.	29/12/2017	21.763,87 €	6.547,06 €	15.216,81 €
FRA.A/81327-Reprografia BV, S.L.----> 19 Placas Metacrilato A4 para señalización Centro "Fonteta"	03/11/2017	591,84 €	187,11 €	404,73 €
FRA.A/81327-Reprografia BV, S.L.----> 1 Placa Metacrilato 1600x500 mm. Para señalización Centro "Fonteta".	03/11/2017	149,25 €	47,20 €	102,05 €
FRA.A/80692-Reprografia BV, S.L.----> 5 Placas Metacrilato 60x40 Centros "Benimamet", "Castellar" y "La Torre".	05/10/2017	307,64 €	99,70 €	207,94 €
FRA.A/78710-Reprografia BV, S.L.----> 2 Placas Metacrilato 60x40 Centro "Hnos Maristas".	30/08/2017	123,06 €	41,11 €	81,95 €
FRA.A/79543-Reprografia BV, S.L.----> 1 Placa Metacrilato 60x40 Centro "Orriols".	02/08/2017	61,53 €	21,01 €	40,52 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

FRA.A/79176-Reprografia BV, S.L.-----> 2 Placas Metacrilato 60x40 Centro "Benicalap".	25/07/2017	125,77 €	43,25 €	82,52 €
FRA.071-0005-309803-LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.----->1 Estor 200x50 nº 17369002 enrollable rojo.	30/05/2017	74,95 €	26,94 €	48,01 €
FRA.FR170109-Juan A. Domingo Peiró (Graficas BENLLIURE)----->1 Forex Laminado para Centro "Cabanyal".	25/05/2017	39,45 €	14,24 €	25,21 €
FRA.FR170109-Juan A. Domingo Peiró (Graficas BENLLIURE)----->1 Metacrilato 60x40 para Centro "Cabanyal".	25/05/2017	57,60 €	20,77 €	36,83 €
FRA.FR170109-Juan A. Domingo Peiró (Graficas BENLLIURE)----->1 Vinilo 1500x410 para Centro "Cabanyal".	25/05/2017	151,00 €	54,44 €	96,56 €
FRA.A/76624-Reprografia BV, S.L.-----> 2 Carteles A2 Metacrilato paraCentro "Maritim".	06/04/2017	94,38 €	35,30 €	59,08 €
FRA 70460-Raso Oficinas Equip Y Decorac, S.L. -- 2 Mesas reuniones TEM Codigo 03TEM_1 mesa para el centro de C/Daniel Balaciart, 8 y la otra para el centro de "Fonteta" sito en Av. Plata, 28	15/12/2016	612,26 €	247,76 €	364,50 €
FRA FV/160400-OFIVAL, S.L. --22 Sillas WORKGO800 Ref.9314 _para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	13/05/2016	3.599,51 €	1.668,95 €	1.930,56 €
FRA 29196-Soluciones Informaticas COPIMAR, S.L. --1 Mueble Alto Tipo 33 _para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	22/02/2016	152,07 €	73,89 €	78,18 €
FRA 29196-Soluciones Informaticas COPIMAR, S.L. --1 Mueble Alto Tipo 30 _para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	22/02/2016	128,79 €	62,57 €	66,22 €
Fra.I/299-ORSAL, S.L.-Albarán 1/391 fecha 25/04/2014- 33 SILLAS YOUNICO PLUS3 CONTACTO PERMANENTE TAPIZADAS EN NEGRO Refº 05971151.	29/04/2014	5.406,12 €	3.609,50 €	1.796,62 €



EL SECRETARIO

Fra. Nº 1/915-ORSAL, S.L.-Albarán 1/1187 de 27/12/2013-Entregado en Av. Plata,28- 3 MESAS SERIE ON ABIERTA de 160*80 EN COLOR BLANCO Refº.6270410; 14 mesas de 180*80 serie on abierta color blanco en conjuntos de 2 mesas de forma horizontal Refº 0006; Albarán nº 1/1212 de fecha 31/12/2013Entregado en Av. Plata,28-4 mesas de 90*80 serie on abierta en color blanco Refº 0006.	31/12/2013	5.701,28 €	3.992,47 €	1.708,81 €
Fra. 1/932 -ORSAL, S.L.- Albarán 1/1211 de 31/12/2013 entregado en Av. Plata, 28-3 Cajoneras on 3 cajones sin tirador c/rueda toda en blanco Refº 6259401; 85 con bandeja transversal para cables Refº 05; 17 top acces instalado blanco Refº 05; 31 porta CPU colgado a la mesa Refº 6259001.- Albarán 1/1214 de fecha 31/12/2013 entregado en Av. Plata, 28- 20 bandejas transversales para cables Refº 05; 4 top acces instalado en blanco Refº05; 4 porta CPU colgado a la mesa Refº 6259001.	31/12/2013	5.052,28 €	3.538,00 €	1.514,28 €
Fra.10-Carpintería Taches- 4 armarios archivadores de color blanco con cristales transparentes en la parte frontal, laminados de seguridad 3+3, butilo blanco en los fijos laterales, estantes de madera con refuerzos y cerraduras en cada armario y una cerradura para la puerta de madera del cuarto de los armarios archivadores.	09/03/2012	5.518,61 €	4.864,21 €	654,40 €
Fra.49-Aluminios Taches- Transformar fijo de 1 pieza en fijo de 2 piezas	13/12/2010	782,34 €	782,34 €	0,00 €
Fra 53192 OFIVAL.-Un armario Serie Ofi de 90x45x197 cm con puertas Bajo y 3 estantes acabado laminado. Cuerpo gris metalizado y estantes laminados en haya.	19/11/2010	261,67 €	261,67 €	0,00 €
Fra.45-Aluminios Taches- 1 Puerta de 2 hojas abatibles con zocalo y 1 fijo de un hueco	27/10/2010	5.086,98 €	5.086,98 €	0,00 €
Fra.2010011178-Cristalería Montesa- Menaje servicio bar cafeteria	25/10/2010	97,39 €	97,39 €	0,00 €
Fra.2010010985-Cristalería Montesa- Menaje servicio bar cafeteria	20/10/2010	927,86 €	927,86 €	0,00 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.7-Carpinteria VTE. ESTEVE- 3 puertas de paso haya, 3 marcos forrados de madera, 2 marcos forrados,hueco para cristal, 6 premarcos de madera de pino, 2 premarcos para hueco de cristalera, 1 cerradura para puerta almacen	09/09/2010	3.753,52 €	3.753,52 €	0,00 €
Fra.2001405-IMPACTO Y DISEÑO -Buck 3 Cajoneras c/r y cerr. Integral cedro.	03/08/2010	362,50 €	362,50 €	0,00 €
Fra.A-145-AMBIENTES Y PROY.-Mobiliario mod. Duna Breton según plano	26/07/2010	1.485,62 €	1.485,62 €	0,00 €
Fra.800476-ARKIMOFI-8 taquillas inicial biplaza y 8 extensiones biplaza	23/07/2010	1.480,19 €	1.480,19 €	0,00 €
Fra.2001316-IMPACTO DISEÑO-5 Silla giratoria 0072 G S/br.aran 1229 azul, 2 Buck 3 caj.C/R y cerr.integral Haya, 5 Mesa 140x80x74 Integral todo Haya.	15/07/2010	1.306,02 €	1.306,02 €	0,00 €
Fra.242-FRANC LEVANTINA-1 reja de 455x750 y 2 rejas de 1900x1250 montaje y pintura acabado	30/06/2010	1.595,00 €	1.595,00 €	0,00 €
Fra.A-127-AMBIENTES Y PROYECTOS- Mobiliario Modelo Luna	25/05/2010	7.140,03 €	7.140,03 €	0,00 €
Fra.010/019-CARPINTERIA V. CASTELLO-1 Mesa especial de 2,7x1,3x8 de pino maciza, 1 plataforma, 3 piezas pino macizo cepillar, encolar y acoplar.	12/05/2010	841,65 €	841,65 €	0,00 €
Fra.10016-ADFORT-2 Anagramas "F" en vidrio	29/04/2010	92,80 €	92,80 €	0,00 €
Fra.214-VALDUR-11 estantes varias medidas	05/03/2010	812,00 €	812,00 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 mesa juntas 3x110 ovalada	03/07/2008	608,62 €	608,62 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-18 sillas fijas c/brazos negra/azul	03/07/2008	1.445,73 €	1.445,73 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-10 sillas giratorias sinero negro/azul	03/07/2008	2.424,05 €	2.424,05 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 Sillas giratorias c/brazos negro/azul	03/07/2008	331,37 €	331,37 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-24 sillas para asiento pvc negro/azul	03/07/2008	2.444,07 €	2.444,07 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-10 mesas 140x80 melamina gris/haya	03/07/2008	2.021,30 €	2.021,30 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 mesas 120x80 melamina gris/haya	03/07/2008	400,18 €	400,18 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 armarios 198x90x45 haya/gris	03/07/2008	932,66 €	932,66 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 armarios 198x90x45 3/estantes	03/07/2008	858,63 €	858,63 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-10 bucks de 3 cajones con ruedas	03/07/2008	2.070,48 €	2.070,48 €	0,00 €

Fra.8059-Resone-2 bancadass de 4 plazas pvc negra/azul	03/07/2008	760,15 €	760,15 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 bancada de 3 plazas pvc negra/azul	03/07/2008	275,40 €	275,40 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Mostrador/mesa 180 frontis met	03/07/2008	841,63 €	841,63 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-5 percheros negros (bolas)	03/07/2008	480,47 €	480,47 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 Sillas giratorias c/brazos negra/azul	03/07/2008	331,34 €	331,34 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-25 Sillas sin pala asientos pvc negra/azul	03/07/2008	1.003,98 €	1.003,98 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Mesa 120x80 melamina gris/hava	03/07/2008	200,09 €	200,09 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-18 taquillas metalicas 2/alt.36/per	03/07/2008	2.881,23 €	2.881,23 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-10 pupitres 70x50x76 (Adultos)	03/07/2008	717,92 €	717,92 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-15 Taburetes redondos sin resp/braz	03/07/2008	859,04 €	859,04 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Pizarra hojas de papel grande +bloque de hojas + rotuladores	03/07/2008	150,68 €	150,68 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-2 Pizarras blancas 120x200 rotulad	03/07/2008	561,67 €	561,67 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Pantalla blanca con tripode	03/07/2008	215,16 €	215,16 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Mesa larga trabajo 2,5x1,20x90	03/07/2008	1.085,78 €	1.085,78 €	0,00 €
Fra.8059-Resone-1 Portes mobiliarios	03/07/2008	358,59 €	358,59 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-4 Mesas Copiant 50 -65507	20/03/2007	464,00 €	464,00 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-2 Librerías A-154212	20/03/2007	502,00 €	502,00 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-2 Librerías A-152212	20/03/2007	611,00 €	611,00 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-10 Sillas Omega 7003 Bali 200	20/03/2007	1.318,70 €	1.318,70 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-10 Bucks cajones J-130212	20/03/2007	990,00 €	990,00 €	0,00 €
Fra.70396-Pallardó-10 Mesas Ofimat P-130212	20/03/2007	1.410,00 €	1.410,00 €	0,00 €
Fra.70312-Pallardó-1 Silla Omega-416 7003 Bali 200 y suplementos brazos omega	06/03/2007	131,87 €	131,87 €	0,00 €
Fra.70312-Pallardó-2 Bucks cajones J-132212	06/03/2007	294,00 €	294,00 €	0,00 €
Fra.70312-Pallardó-2 Mesas Ofimat P-130212	06/03/2007	296,00 €	296,00 €	0,00 €
Fra.60028-Pallardó-5 Papelera 101 Pintada	20/03/2006	49,35 €	49,35 €	0,00 €



EL SECRETARIO

Fra.60028-Pallardó-4 Percheros bolas 606 8 colgadores	20/03/2006	151,44 €	151,44 €	0,00 €
Fra.60028-Pallardó-3 Librería Ofimat A-152212	20/03/2006	873,00 €	873,00 €	0,00 €
Fra.60028-Pallardó-1 Archivador 4C CC4H1A Gris	20/03/2006	178,00 €	178,00 €	0,00 €
Fra.60028-Pallardó-1 Librería Ofimat A-154212	20/03/2006	241,00 €	241,00 €	0,00 €
Fra.60028-Pallardó-10 Sillas Nero fijas 1050 Bali 200	20/03/2006	477,20 €	477,20 €	0,00 €
Fra. 600033 Pallardó-6 sillas Omega OMGGP416 B-200 y Omega OMSB	23/01/2006	791,22 €	791,22 €	0,00 €
Fra 600093-Pallardó-12 Caj 1032 Alum Mad HV	13/01/2006	607,56 €	607,56 €	0,00 €
Fra 600093-Pallardó-10 Mesas 160 SR AL HV	13/01/2006	728,20 €	728,20 €	0,00 €
Fra 600093-Pallardó-2 Mesas 140 SR AL HV	13/01/2006	134,14 €	134,14 €	0,00 €
Fra. 51568 Pallardó-6 sillas Omega OMGGP416 B-200 con suplementos brazos Omega OMSB	15/12/2005	791,22 €	791,22 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-20 Silla Fija Nero FP B-200	14/11/2005	954,40 €	954,40 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-1 Tapa-juntas 240 Arena	14/11/2005	464,00 €	464,00 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-1 Mesa ofimat P-150212	14/11/2005	161,50 €	161,50 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-1 Buck cajones J-132212	14/11/2005	135,00 €	135,00 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-1 Silla idonea 6650 A-30	14/11/2005	212,00 €	212,00 €	0,00 €
Fra. 51372 Pallardó-1 Mesa reuniones ofimat PR120212	14/11/2005	129,50 €	129,50 €	0,00 €
Otros Enseres				
Fra. 2019FBFN02872572-Centros Comerciales Carrefour, S.A.-->1 Calefactor BS BGH3000CS18	10/12/2019	39,90 €	6,35 €	33,55 €
Fra. 19/002/1/004718-Iluminación Granvia, S.L.----> 1 Radiador IIEL Mod. Nordico	11/11/2019	71,93 €	12,30 €	59,63 €
Fra. 2019FBFN00230540-Centros Comerciales Carrefour, S.A.-->1 Micro BS BMG 20M-18	31/01/2019	119,80 €	32,98 €	86,82 €
Fra. 119VN000044-Pascual Martí, S.L.-----> 1 frigorífico Hisense 144x55 cm-A+1p	03/01/2019	239,00 €	71,30 €	167,70 €
Fra. 119VN000044-Pascual Martí, S.L.-----> 1 Cafetera Kups Nesspresso Inissia-roja	03/01/2019	75,00 €	22,44 €	52,56 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 119VN000044-Pascual Martí, S.L.-----> 1 Microondas Cecotec 20 L-Blanco	03/01/2019	94,00 €	28,12 €	65,88 €
Fra. E6600012488-18/001-Electro Depot ED Alfafar--> 1 Frigorífico top VALVERG TT UU	06/07/2018	141,93 €	53,02 €	88,91 €
Fra. E6600012487-18/001-Electro Depot ED Alfafar--> 1 Frigorífico top VALVERG TT UU	06/07/2018	141,93 €	53,02 €	88,91 €
Fra.G/3341-La Grafica Comunicación Tormo-----> 2 Roll-up VALENCIA ACTIVA	05/04/2018	312,18 €	128,43 €	183,75 €
Fra.G/3220-La Grafica Comunicación Tormo-----> Roll-up 100x210 cm	01/03/2018	156,09 €	66,45 €	89,64 €
Fra.2018FBFN00231284-Centros Comerciales Carrefour, S.A.-->5 cafeteras Philips HD7435/20	14/02/2018	180,00 €	77,75 €	102,25 €
Fra.2018FBFN00231284-Centros Comerciales Carrefour, S.A.-->2 microondas BS BMG20Z-16	14/02/2018	108,00 €	46,65 €	61,35 €
FRA PROFORMA 7-000980_ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA TERMICA, S.L.U.---->2 cambiadores de pañales horizontales de pared KOALA KARE Nº Serie KB200-11	29/12/2017	589,75 €	266,11 €	323,64 €
Fra. 1196_NENCY PEPE GUERRERO-->1 Estufa cuarto_Radiador FM 2302-R	19/12/2017	19,50 €	8,89 €	10,61 €
Fra. A/170143_DISEÑARTE(NOVA BERNIA, S.L.U)---->2 Roll up 1x2 mts.-con grafica propileno y estructura de aluminio elite.	01/09/2017	188,03 €	94,03 €	94,00 €
Fra.A170010904_CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.---->1 Ventilador Circular ORBEGOZO PW 1332-Nº Serie/Refº 8436044535260.	16/08/2017	46,90 €	23,78 €	23,12 €
Fra.A170010904_CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.---->1 Ventilador KLIN-KDF7235-17-Nº Serie/Refº 3614613257613.	16/08/2017	14,90 €	7,57 €	7,33 €
Fra.17/0007_Jose Navarro Pardo (AyJoselito)----> Rollers VlcActiva_VlcEmpren	18/05/2017	302,50 €	164,48 €	138,02 €
Fra. 191_NENCY PEPE GUERRERO-->1 Radiador FM 2302-R	19/01/2017	19,00 €	11,26 €	7,74 €
FRA 381-MONDECAR _ 1 unidad Impr.Lona+pop up 300x300_para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	20/04/2016	355,74 €	250,76 €	104,98 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

FRA 381-MONDECAR_ 4 unidades Impresion polipropileno+roll up 85x206__para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	20/04/2016	275,88 €	194,46 €	81,42 €
-Utillaje y Herramientas				
Fra. FS17/2939-Cooperativa V Vega Horta Nord-->1 Birbadora N-8 M/Largo.	28/06/2017	16,70 €	14,68 €	2,02 €
Fra. FS17/2939-Cooperativa V Vega Horta Nord-->1 Birbadora N-14 M/Largo.	28/06/2017	20,85 €	18,30 €	2,55 €
Fra.136-Alfonso Herman Lopez (Viveros ALIAGA)---->1 azada de rueda (bicicleta desbrozadora).	16/05/2017	50,00 €	45,38 €	4,62 €
Fra.002-002-018678-Leroy Merlin España, S.L.U.-->2 espátulas pintor acero DEXTER 10 cm.	31/03/2017	3,10 €	2,93 €	0,17 €
Fra.002-002-018678-Leroy Merlin España, S.L.U.-->1 juego 8 llaves fijas DEXTER	31/03/2017	18,95 €	17,80 €	1,15 €
Fra.002-002-018678-Leroy Merlin España, S.L.U.-->1 Llave fija 21x23 DEXTER	31/03/2017	5,65 €	5,30 €	0,35 €
Fra.071-002-0280998-Leroy Merlin España, S.L.U.----->1 Lote 35 piezas llaves vaso+carraca.	31/03/2017	6,80 €	6,39 €	0,41 €
Fra.071-002-0280998-Leroy Merlin España, S.L.U.----->1 Llave ajustable Bimateria DEXTER 250 mm.	31/03/2017	8,95 €	8,41 €	0,54 €
Fra.271-1-AGRO ALBOR S.L.----->1 Plantadora de pico PULMIC.	31/03/2017	50,82 €	47,74 €	3,08 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

<p>Fra. 201408772-CRISTALERIAS MONTESA, S.L.- 24 cuchillos mesa ambiente CRISOL; 24 tenedores mesa ambiente CRISOL; 24 cucharas mesa ambiente CRISOL; 24 cucharas postre ambiente CRISOL; 24 tenedores postre ambiente CRISOL; 24 cucharas moka modelo OVAL JAY; 24 cucharas café/leche modelo OVAL JAY; 12 tenedores pescado ambiente CRISOL; 12 palas pescado ambiente CRISOL; 2 cubetas GN 1/2 65 mm ACERO; 4 hermeticos 10 l. GN 1/2 150; 12 copas mundial nº1/174487 (42 cls); 12 copas mundial nº0/133903 (32 cls); 6 copas gin-tonic pie transparente 64,5; 12 vasos pinta 36 cls ARCOROC BODEGA; 24 vasos licor DISCO 9 cls 347/09; 12 vasos carajillo 11 cl. ARCOROC; 24 platos hondos ambiente 23,5 cms; 48 platos llanos ambiente 25,8 cms.; 18 platos pan cuadrados ambiente 17x17 cms.; 1 cacerola alta acero con tapa 32x19 cms.; 1 cacerola lata acero con tapa 30x18 cms.; 12 copas agua 23 cls. VESUBIO ARC.; 1 racionador helado 67N 55mm 1/24L; 1 descorazonador manzanas ATLANTIC; 60 servilletas 40x40 AIR LAID AZUL OSCURO</p>	27/06/2014	831,22 €	831,22 €		0,00 €	
<p>Fra.201404981-CRISTALERIAS MONTESA, S.L.- 24 Copas Mundial nº1/174487 (42 CLS); 24 Copas Mundial nº2/133920 (25 CLS); 12 Copas Mundial Flauta nº7/133934; 6 Copas Mundial nº 5/138260 (7 CLS); 24 Vasos Tubo Arc.: 12 Vasos Sidra 49 CLS Gigante ARCOROC; 12 cucharas moka Mod.H; 12 Cucharas café Mod H.; 12 Cucharas mesa Mod.H.; 12 Cucharas postre Mod.H.; 12 cuchillos chuleteros mod. H/STRESA; 12 tenedores postre Mod.H.; 12 tenedores mesa mod H.</p>	24/04/2014	239,93 €	239,93 €		0,00 €	
<p>Fra. 201404987-CRISTALERIAS MONTESA, S.L.- 6 Copas Borgoña 70 cls GRAND CLAVE OM.</p>	24/04/2014	25,05 €	25,05 €		0,00 €	


EL SECRETARIO

Fra 2013016115-CRISTALERIA MONTESA-I Dispensador Biberón Transparente; 1 Juego 6 boquillas plastico manga pastelera; 1 Balanza Electrónica 5 Kg Ig uso Die; 1 Ruleta Cortapizzas mango abs; 1 set 6 aros redondos acero; 1 cortapasta Red liso 6 cm Ref. 775; 1 molde silicona pastel Red 24x4,2h; 1 molde tarta silicona 28 cms; 1 descorazonador manzan m/negro; 1 pelapatatas mango negro UH13; 1 rodillo amasador polietileno 600x5; 1 pincel silicona 26 cm. mastrad; 1 espátula 26 cms. ancho 10 hoja; 1 embudo acero 15 cms con malla	12/11/2013	151,62 €	151,62 €	0,00 €
-Equipos para procesos de información				
Fra.201269-Kit Informatica- D-Link Switch Max PoE Smart DGS1210-28 MP Gestionable, 24 puertos 10/100/1000(PoE) + 4 puertos Gigabit SFP-sobremesa, montaje en rack PoE+- N° Serie-V1757_TM0J208000104. Ubicación de este bien...Sede C/Guillem de Casstro, 37 46007-Valencia.	01/12/2020	399,42 €	8,48 €	390,94 €
Fra. T-03-20-00052529-Grandes Almacenes FNAC España, S.A.U.- 8 portátiles TOSHIBA DYNA i5-10210/256/WP/15F. Ubicación de este bien...Sede C/Guillem de Casstro, 37 46007-Valencia.	01/12/2020	7.219,24 €	153,29 €	7.065,95 €
Fra. T-03-20-0005019-Grandes Almacenes FNAC España, S.A.U.- ASUS_ i5-9400F/16/512/GT7102/W/BK. Ubicación de estos bienes...Sede C/Guillem de Casstro, 37 46007-Valencia.	19/11/2020	699,90 €	20,61 €	679,29 €
Fra.200695-Kit Informatica- Servidor DELL EMC PowerEdge T640, 1x Intel Xeon Silver 4210, 2,2 Ghz, 13,75 Mb de caché, Turbo, formato torre 2xRDIMM de 16 GB, 2 HDDx 480 GB SSD SATA sin HotPlug, 2 HDDx 4 TB 7,2k rpm SATA 512n 3,5" Plug disco duro hotswap H730P+Adapter Raid Controler, 2 GB sin unidad óptica, Fuente 495W 1x cable alimentación-N° Serie V1045_8VSYX43. Ubicación de este bien...Sede C/Guillem de Casstro, 37 46007-Valencia.	10/07/2020	3.540,46 €	424,37 €	3.116,09 €

EL SECRETARIO

107

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.200694-Kit Informatica- Servidor DELL EMC PowerEdge T440, 1xXeon Bronze 3106, RAM 32 GB (4x 8GB), SAS, 2 HD SSD 240 GB para Dell PowerEdge+ 2 HD Dell 4 TB 7,2k SATA 512n 3,5" HotPlug para Dell PowerEdge T440. Garantía FEB 2023 Onsite service after remote diagnosis-Nº Serie V1041_6YICY43. Ubicacion de este bien...Sede "Fonteta" Avda. de la Plata, 28 46013-Valencia.	10/07/2020	2.722,50 €	326,33 €	2.396,17 €
Fra. A00615/19---ZAPINFORMATICA, SL- IASUS RT-AC53 Router AC750 3P	06/11/2019	57,17 €	16,48 €	40,69 €
Fra. A00279/19-PROVALCOM----1 Proyector BENQ MS527	03/09/2019	297,30 €	98,77 €	198,53 €
Fra. FF137409-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137408-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137407-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137406-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137405-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137404-DR PC-----1Dr PC AMC Ryzen 3-2 Core 3,7 Ghz	09/01/2019	369,00 €	182,48 €	186,52 €
Fra. FF137403----DR PC---6 kit de teclado +raton Genius KMI30	09/01/2019	71,70 €	35,46 €	36,24 €
Fra. FF137403-DR PC---6 Monitor 21,5" Phillips 223V5L	09/01/2019	569,70 €	281,73 €	287,97 €
Fra.A00342/18-PROVALCOM- 1 Impresora Brother DCP-L8410CDW	25/10/2018	412,78 €	225,63 €	187,15 €
Fra.A00343/18-PROVALCOM- 2 Monitores HP 20KD 19,5" LED	25/10/2018	241,39 €	131,94 €	109,45 €
Fra.A00343/18-PROVALCOM- 3 CPU HP 280 G2 PROC i3, 4Gb, 500 GB	25/10/2018	1.531,65 €	837,16 €	694,49 €
Fra.A00233/18-PROVALCOM- 1 Proyector VIEWSONIC PA 502S	18/09/2018	309,35 €	176,93 €	132,42 €
Fra.A00232/18-PROVALCOM- 1 Portatil LENOVO Thinkpad V330-15IKB	18/09/2018	1.651,65 €	944,60 €	707,05 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.A00231/18-PROVALCOM- 1 Monitor LED 19,5" ACER V206HQLAB	18/09/2018	393,25 €	224,90 €	168,35 €
Fra.A00231/18-PROVALCOM- 1 CPU HP 280 SFF PROC i3, 4Gb, Win 10 Pro (incluye teclado+raton)	18/09/2018	2.057,00 €	1.176,43 €	880,57 €
Fra.A00230/18-PROVALCOM- 1 Multifuncion Laser Brother DCP-9020CDW LED COLOR USB/RED/WIFI (SIN FAX).	18/09/2018	397,76 €	227,49 €	170,27 €
Fra FF136580-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 INTEL ci3 8100 6X4.60 6MB	04/09/2018	449,00 €	261,10 €	187,90 €
Fra FF136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL GT 1030 2 GB OC	04/09/2018	89,95 €	52,31 €	37,64 €
Fra FF136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 Monitor 21,5" SLG 22M38A 5MS VGA	04/09/2018	89,95 €	52,31 €	37,64 €
Fra FF136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 Monitor 23,5" SAMSUNG LS24F352FHU PLS	04/09/2018	130,95 €	76,15 €	54,80 €
Fra FF136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 3 KIT TECLADO+RATON	04/09/2018	35,85 €	20,84 €	15,01 €
Fra FF136578-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 INTEL ci3 8100 4x3.60 6MB	04/09/2018	379,00 €	220,39 €	158,61 €
Fra FF136577-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 INTEL ci3 8100 4x3.60 6MB	04/09/2018	379,00 €	220,39 €	158,61 €
Fra. AEU-SIM-INV-ES-2018-24569975-AMAZON EU S.á,r,l -1 LENOVO YOGA 720-12IKB-(PC Portatil convertible de 12,5")	26/06/2018	549,00 €	345,57 €	203,43 €
Fra.A00089/18-PROVALCOM- 1 Switch D-LINK 8 ports 1 Gb.	18/06/2018	26,29 €	16,69 €	9,60 €
Fra.A00089/18-PROVALCOM- 1 Cable Ethernet Cat 6 15 mts.	18/06/2018	4,22 €	2,69 €	1,53 €
Fra.A00089/18-PROVALCOM- 1 Cable Ethernet Cat 6 2 mts.	18/06/2018	1,45 €	0,92 €	0,53 €
Fra.A00089/18-PROVALCOM- 4 Cables Ethernet Cat 6 3 mts.	18/06/2018	7,45 €	4,73 €	2,72 €
Fra.A00089/18-PROVALCOM- 5 Ordenadores sobremesa HP PRODESK 280 SFF	18/06/2018	3.102,44 €	1.969,84 €	1.132,60 €
Fra.A00140/18-PROVALCOM- 2 HDD WESTERN DIGITAL-->para FONTETA	18/06/2018	322,56 €	204,80 €	117,76 €
Fra.A00140/18-PROVALCOM- 1 NAS para FONTETA	18/06/2018	174,49 €	110,78 €	63,71 €

EL SECREARIO

Fra.A00140/18-PROVALCOM- 2 HDD WESTERN DIGITAL-->para SENDA SENENT	18/06/2018	322,56 €	204,80 €	117,76 €
Fra.A00140/18-PROVALCOM- 1 NAS para SENDA SENENT	18/06/2018	174,50 €	110,80 €	63,70 €
Fra.A00090/18-PROVALCOM- 1 Cable Ethernet Cat 6 3 mts.	18/06/2018	1,86 €	1,19 €	0,67 €
Fra.A00090/18-PROVALCOM- 2 Cables Ethernet Cat 6 2 mts.	18/06/2018	2,90 €	1,85 €	1,05 €
Fra.A00090/18-PROVALCOM- 1 Switch NETGEAR 5 ports.	18/06/2018	11,86 €	7,54 €	4,32 €
Fra.A00139/18-PROVALCOM- 1 PC ASUS 15-7200-8Gb-1Tb.	18/06/2018	844,52 €	536,21 €	308,31 €
Fra. AEU-SIM-INV-ES-2018-7542182-AMAZON EU S.á,r,l -HUAWEI E3531-MODEM USB HSPA+COLOR NEGRO LIBRE	16/02/2018	36,84 €	26,47 €	10,37 €
Fra. A0013/18-ZAP INFORMATICA, S.L. ----> 1 Ordenador sobremesa-HP PRODESK 280 SFF 13-6100 4/5	05/02/2018	620,49 €	450,49 €	170,00 €
Fra. A0013/18-ZAP INFORMATICA, S.L. ----> 1 Ordenador sobremesa-HP PRODESK 280 SFF 13-6100 4/5	05/02/2018	620,49 €	450,49 €	170,00 €
Fra. A0013/18-ZAP INFORMATICA, S.L. ----> 1 Ordenador sobremesa-HP PRODESK 280 SFF 13-6100 4/5	05/02/2018	620,49 €	450,49 €	170,00 €
Pedido 049077-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 4 LOGITECH DESKTOP MX 120 COMBO TECLADO+RATON OPTICO	25/01/2018	83,80 €	61,47 €	22,33 €
Pedido 049077-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 4 LG 20MP48 19,5"LED IPS 1440X900 VGA	25/01/2018	339,80 €	249,26 €	90,54 €
Pedido 049077-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 4 DRPC Intel I5-7400 Quad Core 8 Gb DDR4 1 Tb Usb 3.0	25/01/2018	1.716,00 €	1.258,79 €	457,21 €
Fra A00491/17-ZAPINFORMATICA, S.L.---1 SAI MABIS III 10G (Instalacion y mano de obra incluidas) Ubicación CEF "Fonteta"	29/12/2017	2.586,98 €	1.945,57 €	641,41 €
Fra. FF135049 (Presup.48877)-DR.PC Computers Systems, S.L.--->1 Tarjeta MSI-Geforce GT-710-2 Gb DDR3 LP Noise Free Edition_ Ref#: TG832178	19/12/2017	45,95 €	34,88 €	11,07 €

EL SECRETARIO

Fra. FF135049 (Presup.48877)-DR.PC Computers Systems, S.L.-->5 monitores LG 20MP48-LED IPS 1440X900 Ref#: MO909102	19/12/2017	424,75 €	322,35 €	102,40 €
Fra. FF135050 (Presup.48877)-DR.PC Computers Systems, S.L.-->1 equipo DRPC Intel i5-7400 Quad Core-8 GB DDR4 Ref#: OR205120	19/12/2017	419,00 €	317,98 €	101,02 €
Fra.FF134947-DR.PC Computers Systems, S.L.-->1 Portatil HP A10-9600P/8GB/500/RADEON R5 Ref#.CND6344ZH7	18/12/2017	499,00 €	379,03 €	119,97 €
Fra.FF134818-DR.PC Computers Systems, S.L.-->1 Tarjeta Memoria SDXC 64GB Kingston C10 45 Mbs para Camara de Fotografia y video digital (Equipo Audiovisual) R5 Ref#.DVFRA	29/11/2017	30,95 €	30,95 €	0,00 €
Fra.FF134818-DR.PC Computers Systems, S.L.-->1 Portatil HP A10-9600P/8GB/500/RADEON R5 Ref#.CND63455GL	29/11/2017	499,00 €	385,19 €	113,81 €
Fra.407-1365478-3421924-"123BUY LIMITED"-->1 Soporte TV de pared universal "SUNYDEAL" para TV de 30-60" (76 cm x 152 cm), VESA max 500x400 mm, hasta 40 kg de carga (Equipo Audiovisual)	22/11/2017	29,99 €	29,99 €	0,00 €
Fra.43/15825--TELEFONIA IMAGEN, S.L.--> 1 TV LED 40" SAMSUNG Mod.UE40MU6105KXXC, UHD, 4K, HDR (Equipo Audiovisual)	22/11/2017	494,90 €	494,90 €	0,00 €
Fra. 403-0659289-8313111-"AMAZON SALES"--> 1 Equipo completo profesional para retrato, video y filmación BPS 1250W 50x70 cm. Softbox Kit ventana de luz iluminación continua estudio fotografía Softbox+Tripode montaje universal+bolsa de tela Oxford (Equipo Audiovisual).	07/11/2017	79,69 €	79,69 €	0,00 €
Fra. AEU-INV-ES-2017-32251758-"Amazon EU S.á.r.l."--> 1 Dictáfono marca/modelo Tascam DR-05-V2 (HQ,MP3, WAB, 32-320 Kbits/s. LCD Naranja, USB) color plata (Equipo Electrónico) nº Serie B004OUA21QG.	06/11/2017	102,95 €	64,93 €	38,02 €
Fra. AEU-INV-ES-2017-32251758-"Amazon EU S.á.r.l."--> 1 Rode Smartlav+Microfono color negro (Equipo Electrónico) nº Serie B00EO4A7L0.	06/11/2017	55,00 €	55,00 €	0,00 €

EL SECRETARIO

111

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. AEU-INV-ES-2017-32251356-"Amazon EU S.á.r.l."--> 1 batería Canon 5108B002LP-E10 (Equipo Electrónico) nº Serie B004MSMCSO.	06/11/2017	52,79 €	52,79 €	0,00 €
Fra. AEU-INV-ES-2017-32251368-"Amazon EU S.á.r.l."--> 1 Camlink TPVIDEO1-Tripode profesional de video (incluye rotula Fluid Pro y funda transporte) (Equipo Electrónico) Serie B003HKACNA.	06/11/2017	179,75 €	179,75 €	0,00 €
Fra. 2-000100-Peer to Peer Soluciones Informaticas, S.L.--> 1 Switch NETGEAR 5P 10/100 Mbps.Refº FS205-100PFS	08/11/2017	12,90 €	10,17 €	2,73 €
Fra. A170015569-Centros Comerciales Carrefour, S.A.--> 1 pack (Camara EOS1300D+Mem.SD+Auriculares+Tripode) (Equipo Electrónico)	13/10/2017	449,79 €	449,79 €	0,00 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 3 impresoras Brother MFC-L2700DW_Serie E73943H7N439355/441970/441991_para los CEF "Benimamet", "Benicalap" y "La Torre"	13/10/2017	468,00 €	376,64 €	91,36 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 ratones LOGITECH B100 Optical Negro_Serie 1710HS500E3U9 y 1710HS500E3Q9_para C/Daniel Balaciart, 8 -Valencia.	13/10/2017	17,90 €	14,42 €	3,48 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 monitor LG 24 MP48HQ 5ms_VGA_Serie 702NTQDCQ828_para C/Daniel Balaciart, 8 -Valencia.	13/10/2017	129,95 €	104,59 €	25,36 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 LOGITECH MK1120-Combo (Teclado+ratón)Serie 1719SC504169_para Centro "Fonteta".	13/10/2017	20,95 €	16,87 €	4,08 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 LOGITECH MK1120-Combo (Teclado+ratón)Serie 1719SC504139 y 1719SC504159_para c/Daniel Balaciart, 8, Valencia.	13/10/2017	41,90 €	33,74 €	8,16 €


EL SECRETARIO


VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 monitor SAMSUNG 21,5"-LS22F350FHU_Serie ZZT5H4ZJ601145_para Centro "Fonteta"	13/10/2017	110,00 €	88,53 €	21,47 €
Fra. FF134566-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 monitores SAMSUNG 21,5"- LS22F350FHU_Serie ZZLVH4ZJ702965 y ZZLVH4ZJ703552_para c/Daniel Balariart, 8	13/10/2017	220,00 €	177,05 €	42,95 €
Fra. FF134569-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 Equipo DRPC Intel Ci5-7400_4x2 70 Ghz_Serie SN173100043668_para Centro Fonteta	13/10/2017	419,00 €	337,21 €	81,79 €
Fra. FF134567 y FF134568-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 Equipos DRPC Intel Ci5- 7400_4x2 70 Ghz_Serie SN173100043669 y SN173100043670_para C/Daniel Balaciart, 8	13/10/2017	838,00 €	674,42 €	163,58 €
Fra. FF134565-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 Regletas protegidas de 5 tomas+2 USB	29/09/2017	19,90 €	16,22 €	3,68 €
Fra. FF134565-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 Switch 5P Gigabit TENDA SG50	29/09/2017	33,90 €	27,62 €	6,28 €
Fra.492-APP CLARIANO, S.L.-->1 Tenda Switch 8 puerto GIGABIT	15/09/2017	19,42 €	16,02 €	3,40 €
Fra.A/124-PC Nou Ordenadores-->8 equipos i5- 7400 series, monitor LG 19,5" LED IPS-20MP48A- P, Teclado y ratón).	13/07/2017	4.456,00 €	3.866,95 €	589,05 €
Fra.A/122-PC Nou Ordenadores-->2 impresoras Brother MFC-L2700DW	13/07/2017	358,00 €	310,68 €	47,32 €
Fra. FF134565-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 Tarjeta Wi-Fi W300 TPLnk Ath WN851ND con 2 antenas.	11/07/2017	15,95 €	13,87 €	2,08 €
Fra. FF133592-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 1 impresora Brother MFC-L2700DW-Ref ^a IM357418.	13/06/2017	166,95 €	148,32 €	18,63 €
Fra. FF133592-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 (Teclados+ratón) Genius KM-130_ReP. TE520579	13/06/2017	23,90 €	21,25 €	2,65 €
Fra. FF133592-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 Monitores LG 19M38A 18,5"LED_ReP. MO909096	13/06/2017	159,90 €	142,06 €	17,84 €

EL SECRETARIO

113

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. FF133593 y FF133594-Dr.PC Computers Systems, S.L.--> 2 Equipos DRPC Intel i5-7400 Ref. OR205120	13/06/2017	878,00 €	779,98 €	98,02 €
Fra.347-APP CLARIANO, S.L.-->1 ratón OMEGA GAMING VARR Ref.OM26812001600	07/06/2017	13,50 €	12,06 €	1,44 €
Fra.FF133379-Dr.PC Computers Systems, S.L.-->1 Impresora Brother DCP-L2520DW Duplex W	22/05/2017	142,95 €	129,15 €	13,80 €
Fra.60668451-MEDIA MARKT VALENCIA CAMPANAR-->1 Telefono GIGASET AS350-DUO(Equipo Electrónico)	11/04/2017	39,90 €	29,73 €	10,17 €
Fra.60668451-MEDIA MARKT VALENCIA CAMPANAR-->1 Datafono PHILIPS DVT2000(Equipo Electrónico)	11/04/2017	49,00 €	36,52 €	12,48 €
Fra.FF133028-Dr.PC Computers Systems, S.L.-->1 Tarjeta Wi-Fi W300-TPLWN221ND con 2 antenas.	10/04/2017	15,95 €	14,88 €	1,07 €
Fra.FF133003-Dr.PC Computers Systems, S.L.-->1 Impresora Brother DCP-L2540DN Multifunción Lan	06/04/2017	142,00 €	132,76 €	9,24 €
Fra.60667704-MEDIA MARKT VALENCIA CAMPANAR-->1 Datafono PHILIPS DVT2000(Equipo Electrónico)	31/03/2017	59,90 €	45,00 €	14,90 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--8 Monitores LG LED 21,5" 22M38A	03/03/2017	735,20 €	704,48 €	30,72 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--1 Monitor SAMSUNG S22F350FH 21,5"FHD VGA.	03/03/2017	103,00 €	98,70 €	4,30 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--6 Ordenadores HOME LINE i5.6400 H110 8GB	03/03/2017	2.572,20 €	2.464,73 €	107,47 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--9 Teclados APPROX STANDARD-APPKBECO USB	03/03/2017	54,90 €	52,62 €	2,28 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--9 ratones OMEGA OPTICO USB 1000DPI OM041	03/03/2017	40,50 €	38,82 €	1,68 €
Fra T-03-14-0010021-Grandes Almacenes FNAC ESPAÑA, S.A. --1 unidad HP CV2 M3-6Y30/4/128/W10/12"-Proyecto ENTREPRENEURSHIP para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	27/12/2016	499,90 €	499,90 €	0,00 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 618- APP-CLARIANO, S.L. --1 unidad TOSHIBA HDD.2,5" 1TB USB3,0 CANVIO BASIC_para el centro de "Fonteta" en Avda. Plata, 28	05/10/2016	57,30 €	57,30 €	0,00 €
Fra. A160411-RESONE, S.A. --2 unidades H.D.3,5" 500GB SEAGATE 7,2R. 16MB SATA3 para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	30/06/2016	120,00 €	120,00 €	0,00 €
Fra. FF130092-Doctor PC Computer Systems SL. --1 EPI Intel i5-4460 4x3,20GHz 8GB 1TB USB 3,0 HDMI para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	06/06/2016	429,00 €	429,00 €	0,00 €
Fra. FF130093- Doctor PC Computer Systems SL. --1 EPI Intel i3-4160 2x3,60GHz 8GB 1TB USB 3,0 HDMI para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	06/06/2016	369,00 €	369,00 €	0,00 €
Fra. FF130094- Doctor PC Computer Systems SL. --2 Monitores LG 23,6" LED 1920X1080 HDMI para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	06/06/2016	290,00 €	290,00 €	0,00 €
Fra. FF130094-Doctor PC Computer Systems SL. --2 Teclados + ratón Logitech MK120 para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	06/06/2016	39,90 €	39,90 €	0,00 €
Fra. 185-APP-CLARIANO SL. -- 12 equipos ADONIA OFFICE ULTRA I5 4460V2 8GB 1TB USB3.0 para aulas del centro "Fonteta" sito en Avda. Plata, 28	22/03/2016	4.723,20 €	4.723,20 €	0,00 €
Fra. 29196- Soluciones Informaticas COPIMAR SL. --1 Centro integral impresión MFP MONO A4 MP 301SPF + Transporte e instalación para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	22/02/2016	952,78 €	952,78 €	0,00 €
Fra. 29196- Soluciones Informaticas COPIMAR SL. --1 Centro integral impresión RICOH MPC COLOR 306ZSPF + Transporte e instalación para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	22/02/2016	1.620,92 €	1.620,92 €	0,00 €
Fra. 92- APP-CLARIANO SL. -- 1 TP LINK TL SF1005D SWITCH 5P 10 100 M MINI PL para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	10/02/2016	12,20 €	12,20 €	0,00 €
Fra.14- APP-CLARIANO SL. --1 TP LINK TL WR841N ROUTER N300 2T2R 5DBI 4P10 para el centro de "Fonteta" Avda. Plata, 28	07/01/2016	24,20 €	24,20 €	0,00 €
Fra.A140626-RESONE.- Albarán A140303 de fecha 22/12/2014.- 1 impresora LASER COLOR BROTHER HL-L8250CDN n°serie G4F410575.	22/12/2014	385,99 €	385,99 €	0,00 €

EL SECRETARIO

115

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.A140537-RESONE.- Albarán A140077 de fecha 27/03/2014.-1 impresora LASER BROTHER HL-5450DN n°/serie M3N576764	05/11/2014	315,81 €	315,81 €	0,00 €
Fra.A140537-RESONE.-Albarán A140244 de fecha 23/10/14.- 1 impresora LASER COLOR BROTHER HL-L8250CDN n°/serie C4J121812	05/11/2014	385,99 €	385,99 €	0,00 €
Fra. A140291-RESONE- 10 PC HP PRO 3500 G2030 4Gb/500Gb/W8P y 10 monitores LG 20" LED 20EN33SS-B 16:9 5MS todo ello para AULA FONTETA	04/06/2014	5.588,60 €	5.588,60 €	0,00 €
Fra. A-3166-LEADER NETWORK MARKETING, S.L.-1 Proyector EPSON EB-X20-Etiqueta Proy-02-aula ROJAS CLEMENTE- T.E.ASIST.SOCIOSANITARIA FOTAE 2013/88/46.	16/04/2014	567,49 €	567,49 €	0,00 €
Fra. A-3166-LEADER NETWORK MARKETING, S.L.-10 PC HP 600B MT 2,3Ghz 4 GB ram/500 Gb /W7P- Etiquetas P4-01 a P4-10-aula ROJAS CLEMENTE T.E. ASIST.SOCIOSANITARIA FOTAE 2013/88/46	16/04/2014	4.107,95 €	4.107,95 €	0,00 €
Fra. A-3166-LEADER NETWORK MARKETING, S.L. 10 monitores LG 20 EN33SS-B-Etiquetas M3-01 a M3-10-aula ROJAS CLEMENTE T.E. ASIST.SOCIOSANITARIA FOTAE 2013/88/46; 1 ES28 2038 6425 1460 0002 6806 - BIC/SWIFT.	16/04/2014	1.070,85 €	1.070,85 €	0,00 €
Fra.A140047-RESONE. S.A. 11 PCS HP.7500MT i5-3470, 3,2 Ghz/4 Gb Ram/HDD 1Tb/ATI2G/W7P/Microtorre. Etiquetas P3-01 a P3-11-aula diseño	24/01/2014	7.889,24 €	7.889,24 €	0,00 €
Fra.A140047-RESONE. S.A.-11 monitores 23" HP PAVILION 23X1 16:9 IPS-Etiquetas M2-01 A M2-11 aula diseño	24/01/2014	1.149,45 €	1.149,45 €	0,00 €
Fra.A140047-RESONE. S.A.-1 Videoproector EPSON EB-X20 etiqueta PROY-01-aula diseño; mano de obra de instalación y configuración	24/01/2014	567,50 €	567,50 €	0,00 €
Fra A130774-RESONE- 1 Material para dos aulas multimedia; 1 Cable alimentación CPU-MONITOR 5M; 1 Cable VGA HDB15M/M METAL 10 MTS; 1 Impresora MFC.I.BROTHER DCP-J315W N° Serie M2E414070- 1 PANTALLA PROYEC. TRAUILLIX	16/12/2013	3.889,85 €	3.889,85 €	0,00 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra A130429-RESONE- DOS ESCANER DOCUMENTAL BROTHER ADS-2100.	18/06/2013	957,11 €	957,11 €	0,00 €
Fra A110040-RESONE -1 memoria usb 16 Gb Takems mini azul, 1 memoria usb 32 Gb Kingston DT101G2 morado, 1 auricular Logitech Dialog-220	13/01/2011	564,63 €	564,63 €	0,00 €
Fra. 101367-RESONE-11 Monitores Acer V193HQVB LCD 18,5" 16:9 y 11 PC Acer Extensa E470 E5500 2GB 320 GB DVDRW	13/12/2010	6.038,56 €	6.038,56 €	0,00 €
Fra.100732-RESONE..1 PC HP Compaq 500B G41 DC E6500, 1 VGA ATI GB.HD4550 1GB DDR3 PCX, 1 Monitor 21,5" LCD, 1 ratón logitech B110, 1 cable RJ45 UTP CAT-53m, 1 cable RJ45 UTP	30/06/2010	7.180,96 €	7.180,96 €	0,00 €
Fra 410919-KAISERKRAFT-44 Soportes CPU montar bajo la mesa - chapa acero	28/06/2010	2.233,16 €	2.233,16 €	0,00 €
Fra. 409928-KAISERKRAFT-1 Soporte CPU montar bajo la mesa - chapa acero	11/06/2010	56,55 €	56,55 €	0,00 €
Fra. 0814324 RESONE-10 PC. RS IDC E2180/1GB/160GB/DVDR	26/11/2008	3.077,13 €	3.077,13 €	0,00 €
Fra. 0814324 RESONE-10 Mon 19" TFT-LCD ASUS VW195S	26/11/2008	1.378,08 €	1.378,08 €	0,00 €
Fra. 081414 RESONE-1 PC. RS Server S3210SH IC2Q 6600	24/11/2008	1.029,35 €	1.029,35 €	0,00 €
Fra. 081414 RESONE-4 PC. RS IC2D E6750/2GB/400GB/VGA	24/11/2008	1.871,87 €	1.871,87 €	0,00 €
Fra. 081414 RESONE-5 Mon. 19" TFT-LCD ASUS VW195S	24/11/2008	689,04 €	689,04 €	0,00 €
Fra.061681-RESONE	21/12/2006	980,00 €	980,00 €	0,00 €
Fra.060937-RESONE	11/07/2006	1.761,48 €	1.761,48 €	0,00 €
Fra.060938-RESONE	11/07/2006	1.761,48 €	1.761,48 €	0,00 €
Fra.19144-EUGENIO SOLER	26/01/2006	1.692,69 €	1.692,69 €	0,00 €
Fra.18840-EUGENIO SOLER	04/01/2006	4.419,03 €	4.419,03 €	0,00 €
Fra.18841-EUGENIO SOLER	22/12/2005	1.004,30 €	1.004,30 €	0,00 €
-Maquinaria				
Fra 1555-GUILLERMO VIANA ANDRES_----> 8 Maquinas de Coser "Janome" Modelo 3612 + 8 Blisters de Agujas.	22/12/2017	1.380,00 €	501,34 €	878,66 €



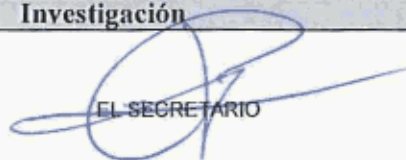
EL SECRETARIO

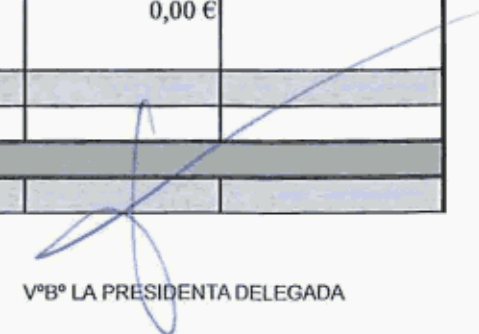
Fra presup.2017100201--->El Corte Inglés, S.A.---- >1 Microondas "Saivod" Modelo MSGE281400 Ref#.047.418.21518.	06/10/2017	75,00 €	29,15 €	45,85 €
Fra presup.2017100201--->El Corte Inglés, S.A.---- >1 Frigorífico MINI "TEKA"Modelo TSI138 Ref#.047.212.22406.	06/10/2017	220,00 €	85,49 €	134,51 €
Fra presup.2017100201--->El Corte Inglés, S.A.---- >1 Cafetera DOLCE GUSTO Mod.Oblo KP1105 Ref.077.414.04987	06/10/2017	89,00 €	34,59 €	54,41 €
Fra BZT003/035584-WORTEN ESPAÑA DISTRIBUCION, S.L.---->1 Microondas "DAEWOO" Modelo K0R-6F0	05/06/2017	44,99 €	19,31 €	25,68 €
Fra 2011015536-Cristalerías Montesa, S.L. 1 Horno Convección pastelería elec.mod.4145	09/12/2011	3.025,00 €	3.025,00 €	0,00 €
Fra. 2010013138-Cristalerías Montesa, S.L. 1 Campana extractora Mod. 3121	15/12/2010	2.334,04 €	2.334,04 €	0,00 €
Fra. 20101199-Cristalerías Montesa, S.L. 1 Mesa Caliente central 2000x700x850 y 1 Plancha asar eléctrica 51x43	12/11/2010	1.742,86 €	1.742,86 €	0,00 €
Fra 2010011180-Cristalerías Montesa, S.L. 1 Freidora-mesa de apoyo, 1 Mesa refrigeradora -mesa de trabajo, 1 Hornillo vitroceramica	25/10/2010	4.427,36 €	4.427,36 €	0,00 €
Fra. 2010010986-Cristalerías Montesa, S.L. 1 Cafetera Simplex 8504	20/10/2010	1.666,16 €	1.666,16 €	0,00 €
Fra B5-AMBIENTES Y PROYECTOS Duetto 435 Teka (Horno+ Vitro) y Campana Teka DBB 70 inox.	25/05/2010	688,77 €	688,77 €	0,00 €
Fras 28105 y 28106-GALLUR_1 Horno eléctrico para fusing	02/07/2008	11.457,32 €	11.457,32 €	0,00 €
-Otras Instalaciones				
Fra. 535A49-PACO MARES, S.L.U.-Apertura Ventanales en Centro "Rojas Clemente".	21/12/2020	2.982,65 €	0,00 €	2.982,65 €
Fra. 535-VILU OFIS, S.L.-Cerramiento Oficina C/Guillem de Castro, 37 con Vinilo Grass	18/11/2020	3.075,22 €	0,00 €	3.075,22 €
Fra. 534-VILU OFIS, S.L.-Cerramiento Oficina C/Guillem de Castro, 37 con Vinilo Grass	18/11/2020	1.524,89 €	0,00 €	1.524,89 €
Fra. 102/18- Vicente Gomez Decoración S.L.50% Stands VLC STARTUP	30/10/2018	9.026,60 €	1.961,12 €	7.065,48 €
Fra. 102/18- Vicente Gomez Decoración S.L.50% Stands VLC STARTUP	26/10/2018	9.026,60 €	1.971,01 €	7.055,59 €

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.162 Francisco Martínez Alcalá-----> 2 parabanes con ruedas y protección.	17/10/2018	798,60 €	176,35 €	622,25 €
Fra. 35104524 FOVASA-Sustitución desagües y trabajos de reparación de deficiencias de la red de aguas fecales, según presupuesto aceptado PME/17/065 del CEF "Fonteta".Subsanación deficiencias en red de fecales	29/12/2017	21.578,29 €	6.491,23 €	15.087,06 €
Fra. 35104525 FOVASA-Obras reforma CEF "Fonteta"	29/12/2017	2.430,12 €	731,03 €	1.699,09 €
Fra. 1/300 WALMAM-Albarán nº 1/1302 fecha 31/12/2013 detalla los siguientes elementos: - TABIQUE MOVIL OPEN WALL MODELO 111C compuesto por módulos independientes de 110 mm de espesor, suspendidos al techo mediante carril aluminio lacado blanco 9100 mate y rodamientos de deslizamiento mono-direccional, sin guía en el suelo. Acabado en paneles de 16 mm en melamina blanca y perfil aluminio oculto anodizado natural. - Aislamiento Acústico Rw=44dB. -UD Tabique con 5600(Ancho)x2900mm(Altura). Composición: -M2 Módulos simples mono-direccional con 984mm de anchura, -M2 Módulo telescópico mono-direccional con 984mm de anchura, -ML Módulo arranque 110x67<120mm, -UD Guía mono-direccional blanco 9100 mate.	31/12/2013	13.904,93 €	9.737,25 €	4.167,68 €
Fra. 311 Frac Levantina...Puerta doble batiente con fijo, 1 chapa y 1 angulo 40 long.	16/09/2010	2.545,97 €	2.545,97 €	0,00 €
Fra 39-Aluminios Taches...4 ventanas de 2 hojas corredera, 2 ventanas de 2 hoja correderas, 4 ventanas de 2 hojas abatibles, y 2 ventanas de 1 hoja abatibles	27/08/2010	4.827,66 €	4.827,66 €	0,00 €
Fra 87-Maximo MocholiTecho desmontable, falseado de vigas y areglos molduras, moldura perimetral,rejillas de ventilación y material de repuesto	28/05/2008	10.502,64 €	10.502,64 €	0,00 €
Inmovilizaciones materiales en curso				
(Descripción)				
IMMOVILIZADO INTANGIBLE				
Investigación				


EL SECRETARIO


VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

(Descripción)					
Desarrollo					
(Descripción)					
Concesiones administrativas					
(Descripción)					
Propiedad industrial e intelectual					
(Descripción)					
Aplicaciones informáticas					
Fra. 201363-KIT INFORMATICA-14 licencias de actualizacion de Windows 7 a Windows 10- Ubicación Centro "Guillem de Castro" C/Guillem de Castro, 37 46007-Valencia	10/07/2020	3.739,51 €	33,81	3.705,70 €	
Fra. 200696-KIT INFORMATICA- Lic. PANDA ENDPOINT PROTECTION para Servidor. AICOPA N° Cliente 83082265 (2 unidades)-N° Panda Security 6942621-N° pedido Panda Security 81126240-Ubicación Centro "Fonteta" Avda. Plata, 46023-Valencia	10/07/2020	45,37 €	7,18	38,19 €	
Fra. 200696-KIT INFORMATICA- Lic. PANDA ENDPOINT PROTECTION para Servidor. AICOPA N° Cliente 83082265 (2 unidades)-N° Panda Security 6942621-N° pedido Panda Security 81126240-Ubicación Centro "Guillem de Castro" C/Guillem de Castro, 37 46007-Valencia	10/07/2020	45,38 €	7,18	38,20 €	
Fra. 200695-KIT INFORMATICA- Windows Server Call pack 5 userCAL- N° Serie V1046_0303- Ubicación Centro "Guillem de Castro" C/Guillem de Castro, 37 46007-Valencia	10/07/2020	296,45 €	46,90	249,55 €	
Fra. 200695-KIT INFORMATICA- 1 Lic. Windows Server 2019 Standard (16 core) N° Serie V1044_0302-Ubicación Centro "Guillem de Castro" C/Guillem de Castro, 37 46007-Valencia	10/07/2020	925,65 €	146,46	779,19 €	
Fra. 200694-KIT INFORMATICA- Windows Server Call pack 5 userCAL- N° Serie V1043_0301- Ubicación Centro "Fonteta" Avda. de la Plata, 28 46013-Valencia	10/07/2020	296,45 €	46,90	249,55 €	



EL SECRETARIO

Fra. 200694-KIT INFORMATICA- 1 Lic. Windows Server 2019 Standard (16 core) N° Serie V1042_0300-Ubicación Centro "Fonteta" Avda. de la Plata, 28 46013-Valencia	10/07/2020	925,65 €	146,46	779,19 €
FRA A00289/19--ZAPINFORMATICA, SL----1 Licencia Acronis Backup 12.5	29/05/2019	930,49 €	489,61	440,88 €
FRA. FF137403- DR PC---6 Lic Windows 10 Pro 64bit OEM	09/01/2019	839,70 €	548,13	291,57 €
Fra. FF 136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 1 Windows 10 Pro 64 bit OEML.	04/09/2018	133,95 €	102,81 €	31,14 €
Fra. FF 136579-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 2 Windows 10 Pro 64 bit OEML.	04/09/2018	267,90 €	205,64 €	62,26 €
Fra. A00129/18-ZAP INFORMATICA, S.L. ----> 2 ESET FILE SECURITY para Microsoft Windows Server.	13/03/2018	201,46 €	186,51 €	14,95 €
Pedido 049077-DR PC COMUTER SYSTEMS, SL 4 Windows 10 Pro 64 bit Licencia+DVD original.	25/01/2018	556,00 €	538,38 €	17,62 €
Fra.FF135049 (Presup.48877)-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L.--1 S.O. Windows 10 Pro 64 bit (Licencia incluida) Ref. SF000160_para 1 equipo del centro "Fonteta".	19/12/2017	139,00 €	139,00 €	0,00 €
Fra.FF134566-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L.--1 S.O. Windows 10 Pro 64 bit (Licencia incluida) Ref. SF000160_para 1 equipo del centro "Fonteta".	13/10/2017	139,00 €	139,00 €	0,00 €
Fra.FF134566-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L.--2 S.O. Windows 10 Pro 64 bit (Licencias incluidas) Ref. SF000160_para 2 equipos del centro "Daniel Balaciart, 8".	13/10/2017	278,00 €	278,00 €	0,00 €
Fra.A123_PC NOU ORDENADORES--8 Licencias on-line + S.O. Windows 10 Pro	13/07/2017	400,00 €	400,00 €	0,00 €
Fra.FF133592-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L.--2 S.O. Windows 10 Pro 64 bit (Licencias incluidas) Ref. SF000160	13/06/2017	285,90 €	285,90 €	0,00 €
Fra.7-2017_Antoni Vicente Casasempere Satorres---->2 licencias educativas + aplicación MAXQDA Analytics Pro.	27/04/2017	1.403,60 €	1.403,60 €	0,00 €
Fra.172-APP CLARIANO S.L.--6 S.O. Windows 10 Pro 64 bit DSP-DVD(Licencias incluidas)	03/03/2017	994,20 €	994,20 €	0,00 €

EL SECRETARIO

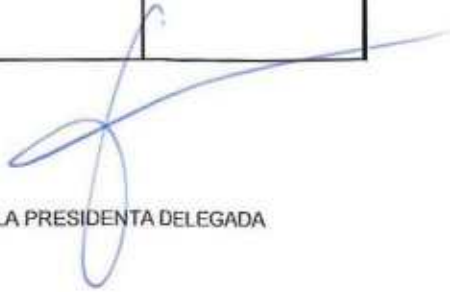
VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra.A00049/17_ZAPINFORMATICA S.L.-- Aplicación SQL Server 2016 CAL (incluye 3 Licencias usuario)	09/02/2017	652,96 €	652,96 €	0,00 €
Fra.A00049/17_ZAPINFORMATICA S.L.-- Aplicación SQL Server 2016 Standard (incluye 1 Licencias para servidor)	09/02/2017	883,33 €	883,33 €	0,00 €
Fra. FF130094-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L.--2 S.O. Windows 10 Pro 64 bit OEM_ para el centro de C/Daniel Balaciart, 8	06/06/2016	285,90 €	285,90 €	0,00 €
Fra. FF129374-DR PC COMPUTER SYSTEMS S.L... --12 S.O. Windows 10 Pro 64 bit OEM_ para el centro de "Fonteta" sito en Avda. Plata, 28	07/04/2016	1.740,00 €	1.740,00 €	0,00 €
Fra A130428-RESONE-Presupuesto nº 92139 de fecha 04/02/2013 -Desarrollo aplicación para la Gestión de las entrevistas y procesos posteriores.	18/06/2013	3.448,50 €	3.448,50 €	0,00 €
Fra.CAE-01000-2011-64 IDEES, S.L.L.- programa informático plan estrategico CIMA	04/11/2011	9.000,00 €	9.000,00 €	0,00 €
Fra A110292 RESONE Aplicación Interactiva para formación	23/03/2011	9.569,80 €	9.569,80 €	0,00 €
Fra C110164 RESONE Creacion programa informatico para Acc.Format; creacion y alojam subdominios para contenidos, foro interno.	23/03/2011	8.413,40 €	8.413,40 €	0,00 €
Instalación y configuración software Tarjeta criptográfica y lector USB	14/09/2010	41,91 €	41,91 €	0,00 €
Fra. 2010NF-45-AKITANIA..3 licencias certificado Ecodoc	13/09/2010	4.484,00 €	4.484,00 €	0,00 €
Fra. 100655-RESONE-Instalación y configuración software en Daniel de Balaciart 1 servidor RS Server RMC4AU ICQ Q9550 1 Patch Pannel TC-P24C6 RJ45 CAT-6 24P 1 Patch Pannel RJ45 CAT-5E 24P Armario Rack 19" 9U 600x600 2 Patch Pannel T568A CAT-5E 48P 50 Latiguillo RJ45 UTP CAT-6 0,5mts 20 Latiguillo RJ45 UTP CAT-6 2mts 2 Switch Netgear GS7247 V3 24P 1 Router Zyxel Zywall12 4LAN 1WAN 1 SAI PR2200E Online USB Pure Sine Wave 1 Print Server PS-1200 MF, mano de obra v desplazamientos	14/06/2010	7.912,36 €	7.912,36 €	0,00 €



EL SECRETARIO

122



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

Fra. 100656-RESONE...Instalación y configuración software 1 Tarjeta criptográfica y lector USB 1 servidor RS Server RMC4AU ICQ Q9550 3 Switch Netgear JG524GE 24P 2 Patch Pannel T568A CAT-5E 48P 15 Latiguillo RJ45 UTP CAT-6 2mts 1 Router Zyxel Zywall2 4LAN 1WAN, mano de obra y desplazamientos	14/06/2010	5.936,30 €	5.936,30 €		0,00 €
Fra. 091481-RESONE...Configuración, e instalac. software de 22 Monit. TFT	30/12/2009	1.276,00 €	1.276,00 €		0,00 €
Fra. 091481-RESONE...Configuración S.O. de 22 PC Compatible	30/12/2009	2.552,00 €	2.552,00 €		0,00 €
Fra. 091481-RESONE...Configuración e instalac software 1 Impresora Brother color Tinta	30/12/2009	29,00 €	29,00 €		0,00 €
Fra. 091481-RESONE...Configuración e instalació software 2 Impresoras Brother color color	30/12/2009	87,00 €	87,00 €		0,00 €
Fra. 090358-RESONE...Elaboración de 20 DVD aplicaciones prácticas	31/03/2009	13.688,00 €	13.688,00 €		0,00 €
Fra.0814324-RESONE_1 SAGE SP Contaplus Elite 2009	26/11/2008	961,64 €	961,64 €		0,00 €
Fra.081414-RESONE....Windows 2003 SBS 5 CAL USB.OEM	24/11/2008	556,80 €	556,80 €		0,00 €
Fra. 081414-RESONE 14 Windows Vista Basic 32B+CD COA	24/11/2008	986,09 €	986,09 €		0,00 €
Fra.19144-EUGENIO SOLER	26/01/2006	799,11 €	799,11 €		0,00 €
Fra.18840-EUGENIO SOLER	04/01/2006	1.598,22 €	1.598,22 €		0,00 €
Otro inmovilizado intangible					
(Descripción)					
Total parcial (página 1)		744.830,30 €	582.070,21 €	0,00 €	162.760,09 €



EL SECRETARIO



VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA

FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE VALENCIA C.V.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
A detallar si los hubiere (Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
Participaciones a l/p instrumentos patrimonio (Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Valores negociables (Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos (Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos						
Fianzas constituidas a l/p	31/12/2019	16.605,00 €			16.605,00 €	
Depósitos constituidos a l/p	31/12/2019	3.000,00 €			3.000,00 €	
Inversiones financieras a l/p						
Inversiones financieras a l/p en instrumentos de patrimonio	31/12/2009	120.000,00 €			120.000,00 €	DF
Total parcial (página 2)		139.605,00 €		0,00 €	139.605,00 €	


EL SECRETARIO

FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE VALENCIA C.V.

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
ACTIVO CORRENTE						
Activos no corrientes mantenidos para la venta						
(Descripción)						
Existencias						
Anticipos a Proveedores						
Usuarios y otros deudores de la actividad propia						
(Descripción)						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Deudores						
H.P. deudora por devolución de impuestos	31/12/2020	26,87 €			26,87 €	
H.P. deudora por subvenciones concedidas	31/12/2020	500.944,91 €			500.944,91 €	
Organismos Seguridad Social deudores	31/12/2020	822,70 €			822,70 €	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo						
(Descripción)						
Inversiones financieras a corto plazo						
Fianzas constituidas a c/p	31/12/2020	50,00 €			50,00 €	
Periodificaciones a corto plazo						
Gastos anticipados	31/12/2020	9.980,72 €			9.980,72 €	
TESORERÍA (Efectivo y otros activos líquidos equivalentes)						
Bancos	31/12/2020	1.225.521,75 €			1.225.521,75 €	
Cajas	31/12/2020	5,98 €			5,98 €	
Total parcial (página 3)		1.737.352,93 €	0,00 €	0,00 €	1.737.352,93 €	
TOTAL (páginas 1+2+3)		2.621.788,23 €	582.070,21 €	0,00 €	2.039.718,02 €	

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA DELEGADA



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYME ESFL EMITIDO POR UNOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

**A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO
PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA- COMUNITAT VALENCIANA:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales modelo pyme entidades sin fines de lucro de la FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA- COMUNITAT VALENCIANA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos pyme entidades sin fines de lucro) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pyme ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA- COMUNITAT VALENCIANA a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades de la auditora en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL" de nuestro informe.

Somos independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

El cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento para la formulación de las Cuentas Anuales adjuntas, por considerar el apoyo financiero necesario del Patrono de la Fundación, el Ayuntamiento de Valencia, fundamental para el cumplimiento de sus fines, este hecho genera dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, y por ello, esta cuestión ha sido considerada uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

En relación con los aspectos anteriores, nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en obtener evidencia adecuada y suficiente del apoyo financiero del Patrono mayoritario de la Fundación, comprobando adicionalmente la capacidad de dicha entidad para prestar este apoyo, indagaciones con la dirección, revisión de estatutos, actas del patronato, estudios del Observatorio socioeconómico en cuanto a la evolución del desempleo, fines y objetivos de la Fundación y continuidad en el apoyo financiero del Ayuntamiento de Valencia desde su constitución en 2005. Asimismo, hemos comprobado mediante el análisis de hechos posteriores al cierre del ejercicio que la Fundación ha obtenido la aprobación del gasto de la aportación municipal en la dotación presupuestaria de 2021 por importe de 3.977.343,02 € así como el calendario previsto de pagos, lo que permite garantizar su continuidad para el cumplimiento de sus fines durante el ejercicio 2021.

El reconocimiento de ingresos, y en concreto el tratamiento contable de subvenciones como principal financiación de la Fundación, es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, entre otros, la evaluación de que las subvenciones cumplieran las condiciones para ser contabilizadas como reintegrables, verificación, entre otros, de que existe el acuerdo de concesión individualizada de cada subvención, de que se hayan cumplido las condiciones establecidas en la concesión y de que no existan dudas razonables sobre su recepción y revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión.



Hemos revisado la cuantificación del pasivo estimado por la Dirección para aquellas subvenciones reintegrables cuya reclamación no ha prescrito y hemos evaluado la adecuada información en la memoria. Junto con los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de subvenciones, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la realización de las actividades objeto de la subvención, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado. Así como, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados;

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación tiene recogido en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" un importe de 664.202,81€ correspondiente al derecho de uso para 4 años, sobre la sede establecida en CI Guillem de Castro 37. La estimación de este valor requiere una valoración otorgada en el acuerdo de cesión por su Patrono, el Ayuntamiento de Valencia, dicha incertidumbre inherente a la valoración, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por la Fundación para el cálculo del valor del intangible, contrastando la información contenida en los contratos de cesión con el Ayuntamiento. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales, cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

La inversión de la Fundación en los Centros Especiales de Empleo, las mercantiles FENT DE TOT, S.L.U, y FET DE VIDRE S.L.U. se encuentra recogida en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" cuyo coste fue de 120.000 € dado que han obtenido pérdidas continuadas, hemos considerado un área significativa de riesgo en nuestra auditoría

En respuesta a dicho riesgo, y entre otros procedimientos, se ha cotejado la correcta valoración de la participación societaria en los dos centros especiales de empleo, verificando los cálculos a cierre del ejercicio, de la corrección valorativa por la diferencia entre dicha cantidad y el importe recuperable, tal y como se prevé al respecto en el apartado 2.3.3 "Deterioro del valor" de la Norma de registro y valoración 9ª "Activos financieros", del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. así como comprobar la información revelada en la memoria.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales pyme ESFL

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales pyme ESFL adjuntas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN VALENCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA- COMUNITAT VALENCIANA , de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pyme ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.





En la preparación de las cuentas anuales pyme ESFL modelo pyme de entidades sin fines de lucro, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del patronato tienen intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pyme ESFL pyme ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pyme ESFL .

En el anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL . Esta descripción que se encuentra en la página 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Valencia, 10 de marzo de 2021

MARTA SEVILLA CHANZÁ
INTEGRITAS AUDITORES S.L.P.
R.O.A.C S-2558



ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pyme ESFL, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pyme ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pyme ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pyme ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pyme ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



1. IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DEL INFORME

Al Patronato de la FUNDACIÓN VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA -COMUNITAT VALENCIANA

2. INTRODUCCIÓN.

Este informe se ha desarrollado según las Normas de Auditoría del Sector Público, de acuerdo con las DIRECTRICES DE LA IGAV EN RELACIÓN CON LAS AUDITORÍAS DEL EJERCICIO 2021. El Pleno del Ayuntamiento de València de 23 de diciembre de 2020 quedó enterado del Modelo de Control Interno (MCI) y del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2021 presentados por la Intervención General, las conclusiones provisionales se han remitido a la Fundación de la Comunidad Valenciana Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia auditada y, se acompañan las alegaciones y observaciones realizadas a las mismas.

3. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN AUDITADA

La Entidad es una fundación sin ánimo de lucro del Ayuntamiento de València, dotado de personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines. Institución creada en 2005 para el desarrollo de diversas actividades relacionadas con el fomento del empleo, formación y emprendimiento en la ciudad de València. Las formas de actuación para el desarrollo del objeto de la Fundación se detallan en el apartado 2 del Informe de auditoría de legalidad. El 25 de febrero de 2005 el Pleno del Ayuntamiento de València aprobó los estatutos de la Fundación.

4. ALCANCE DEL TRABAJO

La auditoría ha contemplado los siguientes aspectos:

- Supervisión continua, con el objeto de comprobar la concurrencia de los requisitos previstos al respecto en el Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes.
- Examen de los procedimientos de la Entidad con el objeto de valorar su racionalidad económico-financiera y si se adecúan a los principios de buena gestión, con la finalidad de poner de manifiesto las deficiencias detectadas y las recomendaciones para su subsanación.
- Verificación del grado de cumplimiento de los objetivos programados, así como el coste y rendimiento de los servicios prestados de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

5. TRABAJO REALIZADO Y RESULTADOS OBTENIDOS

5.1. Supervisión continua



De acuerdo con el Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes del Ayuntamiento de València, la gestión eficaz de los recursos públicos incluirá la supervisión continua de las entidades dependientes del Ayuntamiento de València, por medio de la cual se verificará:

- a) La subsistencia de las circunstancias que justificaron su creación.
- b) Su sostenibilidad financiera.
- c) La concurrencia de las causas de disolución por el incumplimiento de los fines que justificaron la creación de la Entidad o que su subsistencia no resulta el medio más idóneo para lograrlos.

Para verificar dichos aspectos se ha seguido la metodología prevista en la Orden HFP/371/2018, de 9 de abril, por la que se regulan las actuaciones de planificación, ejecución y evaluación correspondientes a la supervisión de las entidades integrantes del Sector Público Estatal (en adelante Orden HFP/371/2018).

Esta Orden tiene como objeto regular las actuaciones de planificación, ejecución y evaluación a realizar por la Intervención General de la Administración del Estado que permitan desarrollar el sistema de supervisión continua previsto en los artículos 81.2 y 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Dado que este último artículo no es una disposición básica según dicha Ley, no resulta de aplicación al sector público local. Es por ello, por lo que las conclusiones que se obtienen del trabajo realizado deben tener carácter de recomendación y no de incumplimiento de la normativa de aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, la actuación está amparada por los principios de buena gestión previstos en el artículo 131 de la Constitución y en el artículo 7 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

5.1.1. Análisis de la subsistencia de las circunstancias que justificaron la creación de la Fundación.

La Fundación se constituyó por tiempo indefinido el 20 de mayo de 2005 como entidad con personalidad jurídica propia, integrada por el Ayuntamiento de València y los agentes sociales más representativos de su territorio, cuyo plan inicial de actuación fue ejercer como la entidad de la ciudad a través de la cual se instrumentan los pactos y acuerdos por el empleo. Con carácter previo a su aprobación por el Pleno, el Ayuntamiento recabó los informes de los diferentes servicios municipales (intervención, económico-presupuestario, servicio de empleo y promoción de proyectos emprendedores). En la actualidad, la Fundación sigue siendo la entidad a través de la cual se instrumentan los pactos y acuerdos territoriales por el empleo en la ciudad de València.

Del trabajo realizado no hemos detectado situaciones que pongan de manifiesto incumplimientos respecto a los fines y actividades encomendados a la Entidad mediante su normativa de creación. Las actividades realizadas por la Fundación en 2020 se enmarcan en sus fines fundacionales.

Por otra parte, la Fundación posee, mediante participaciones, el 100% del capital social de las sociedades mercantiles Fent de Tot, S.L. y Fet de Vidre, S.L., cuyas actividades y fines, al ser CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, acreedores de una legislación especial de acuerdo al cumplimiento de sus fines, difieren del objeto social y actividades de la



Fundación, básicamente: fomento del empleo, formación y orientación profesional, y emprendimiento.

Dado que además de ser actividades diferentes, dichos centros han dejado de ser sostenibles económicamente debido a que la Ley de Contratos del Sector Público, hace que su capacidad de generar recursos económicas para su sostenimiento sea inviable, pues su mayor cliente venía siendo el Ayuntamiento de Valencia, y por su especial casuística no puede competir con el sector privado, por lo que la naturaleza de su actividad tal y como estaba diseñada carece de fundamento en la coyuntura actual, por lo que deberían ser traspasadas al Ayuntamiento de València.

De hecho en el Patronato de fecha 02/03/2021 se acuerda el traspaso de las participaciones de las mercantiles Fent de Tot, S.L. y Fet de Vidre, S.L. al Ayuntamiento de Valencia.

Además, dada la precaria situación económica y financiera en que se encuentran las participadas, puesta de manifiesto en los respectivos Informes de auditoría de cuentas, debería tenerse en cuenta que la Fundación de acuerdo con el artículo 24.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones no puede participar en sociedades mercantiles en las que se responda personalmente de las deudas sociales, salvo que se dé cuenta de ello al Protectorado.

5.1.2. Análisis de su sostenibilidad financiera.

La verificación de la sostenibilidad financiera para una fundación viene determinada, en consonancia con la Orden HFP/371/2018, porque la misma no se encuentre en situación de desequilibrio financiero durante dos ejercicios presupuestarios consecutivos, entendiéndose como tal su necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas.

Según los informes emitidos por el interventor general del Ayuntamiento de València sobre la evaluación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla del gasto por el Ayuntamiento de València y su sector de organismos y entidades dependientes clasificados como administraciones públicas, de fecha 15/03/2021, la Fundación se encontraba, en situación de necesidad de financiación de 833.711 euros en 2019 y de 8.632,50€ en 2020, por lo que habrá que tenerlo en cuenta de acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden y en el artículo 96.1.e) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Fundación València Activa del Pacto para el Empleo presenta un resultado negativo en términos de capacidad/necesidad de financiación de 8.632,50€, compatible con un resultado positivo, en términos económico-patrimoniales, de 185.421,70€. La diferencia se debe fundamentalmente a distintos criterios de imputación temporal de los ingresos por subvenciones. En cualquier caso, la fundación mantiene en balance unos excedentes positivos de ejercicios anteriores de 1.231.598,43€ y presenta un fondo de maniobra igualmente positivo de 1.448.836,27€, destacando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes de 1.225.527,73€.

5.1.3. Concurrencia de la causa de disolución por incumplimiento de los fines que justificaron la creación de la Entidad o que su subsistencia no resulta el medio más idóneo para lograrlos.

Por lo que respecta a la verificación de este apartado, la Orden HFP/371/2018 establece



que se realizará mediante la comprobación de, entre otros aspectos, si las funciones que desempeña la Fundación las puede cumplir otro organismo o entidad existente, o bien si se produce una duplicidad con la actividad que desarrolla otro órgano o entidad.

Las actividades que conforman el objeto social de la Fundación se realizan en el ejercicio de las competencias impropias reguladas en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en dicho artículo, el Ayuntamiento de València solicitó sendos informes: uno en el ejercicio 2016 a la Dirección General de Administración Local, adscrita a la Presidencia de la Generalitat, sobre la inexistencia de duplicidades en el ejercicio de las competencias y otro en el ejercicio 2017 a la Dirección General de Presupuestos, adscrita a la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, referente a la sostenibilidad financiera del ejercicio de las competencias. Por lo que respecta al primero de los informes, la Dirección General de Administración Local consideraba en la fecha de emisión del informe, 4 de octubre de 2016, que no existían duplicidades, siempre que se llevasen a cabo en los términos expuestos en el propio informe.

En el ejercicio 2020, queda acreditado en la memoria de actividades que se han llevado a cabo en las condiciones fijadas por dicha Dirección General.

En consonancia con las directrices contenidas en el Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes, se acredita en la memoria económica de la Fundación que las actividades realizadas por la Fundación no suponen ninguna duplicidad con la actividad desarrollada por cualquier servicio municipal del Ayuntamiento de València y que la situación actual responde a una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos y que permite a la Entidad el cumplimiento de los principios de buena gestión previstos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5.2. Análisis de los procedimientos administrativos y contables.

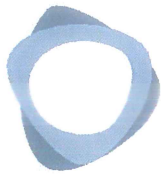
En la valoración realizada sobre los sistemas administrativos, contables y de control interno de la Entidad se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos:

a) Aspectos generales

- La Entidad esta en proceso de desarrollar un sistema de "Compliance" junto con un Código de Conducta, mediante un contrato menor adjudicado el 25-11-20, por una duración de 6 meses, con una serie de procedimientos para identificar y analizar los riesgos a los que está expuesta para el logro de sus objetivos.
- La Fundación ha diseñado unos procedimientos escritos donde se establezcan los controles específicos dentro de la organización que ayuden a minimizar los errores operativos financieros y la toma de decisiones adecuadas. Una serie de procedimientos personalizados a la gestión de la Fundación en el marco del sistema de gestión de Calidad ISO-9001. Anualmente se produce una revisión y adaptación de los procedimientos.

b) Inmovilizado

- La Fundación ha iniciado en el ejercicio 2020, inventarios y conciliaciones



periódicas con el objeto de verificar la existencia de los bienes, su ubicación y estados de conservación. Durante el ejercicio ha concluido el inventario de los equipos informáticos, licencias y software, ha previsto durante el ejercicio 2021 efectuar el inventario del resto del Inmovilizado afecto a la actividad.

- Para ello, ha dispuesto los elementos del inmovilizado deberían estar numerados de forma que fuese posible su identificación de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

c) Gastos y cuentas a pagar

- La fundación al objeto de aunar procedimientos con el Ayuntamiento, solicito por nota interior de fecha 21/01/21 al Servicio de Contabilidad del Ayuntamiento de Valencia, la adhesión al FACE, a través del Punto General de entrada de Facturas de la Administración General del Estado, ya que no dispone de un fichero maestro de proveedores informático a partir de una declaración responsable de éstos, en el que deben constar, al menos, los siguientes aspectos: nombre y apellidos o razón social, CIF, NIF o NIE, dirección y datos bancarios certificados por la entidad bancaria, sin que haya recibido respuesta a la fecha de emisión de este informe.
- Dentro de cada expediente, al conformar las facturas de gasto, se compruebe la adecuada formalización de la factura recibida y la corrección de los cálculos aritméticos que contiene.

Existen políticas contables que aseguren la adecuada contabilización de las facturas en aplicación el principio del devengo. Al respecto, se ha constatado que su marco de información financiera aplicable es la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

d) Tesorería

- La fundación mantiene unas posiciones de Tesorería importantes, para hacer frente a sus compromisos. El Ayuntamiento de Valencia no ha realizado un Plan de Tesorería al que deba sujetar la fundación su actuación.
- Se deja constancia de la realización de conciliaciones de las cuentas bancarias con la contabilidad. Se efectuar de forma periódica, con carácter mensual la conciliación bancaria, ya que resulta necesaria para un adecuado registro y control de las transacciones financieras que se llevan a cabo en las cuentas bancarias.
- Diariamente el responsable de tesorería, el gerente, revisa los movimientos, el saldo final y la situación de los fondos en las entidades financieras.
- En lo referente a los pagos existe una serie de procedimientos de compras y contratación que la Fundación asigna responsables, y desarrollo del proceso en función del nivel de gasto, tipo de servicio, proveedor y demás circunstancias.

e) Personal

- Existe una adecuada segregación de funciones en las funciones de confección de la nómina, comprobación posterior y contabilización, realizándose por distintos miembros de la Fundación.



- Durante el ejercicio 2020 se ha creado el Comité de Empresa, y se espera desarrolle un plan de formación para los empleados de la Fundación.

5.3. Grado de cumplimiento de los objetivos programados, coste y rendimiento de los servicios prestados.

La Fundación disponía de un plan de actuación anual en el que figuraban las actividades previstas a realizar en el ejercicio 2020, así como los objetivos a alcanzar e indicadores para la cuantificación de los mismos y los usuarios o beneficiarios previstos para cada actividad. En la memoria económica del ejercicio 2020 consta el grado de cumplimiento de cada una de las actividades, comparando las previsiones de cada actividad con la realización de las mismas. Se ha detectado que no se han incluido en la memoria económica algunas actividades que estaban previstas en el plan de actuación, tales como "Programa Eurodissea" , "Programa Cosme", "Places pero L'ocupacio, mujeres y tecnología" y "Centro de Emprendimiento Hermanos Maristas". el motivo por el cual estas actividades no figuran en la memoria y sí en el plan de actuación ha sido como consecuencia de que dichas actividades presenciales se han visto suspendidas por el impacto del COVID.

De las veintitrés actividades previstas y ejecutadas según la memoria económica del ejercicio 2020, hemos analizado cinco de ellas, verificando si los objetivos a alcanzar, los indicadores para la cuantificación de los mismos, y los usuarios o beneficiarios permiten evaluar el grado de cumplimiento de la actividad en cuestión, así como el rendimiento obtenido.

Del análisis de las cinco actividades, se ha puesto de manifiesto, con carácter general, que se cuantifica el número de beneficiarios o usuarios de la actividad, no obstante en algunas actividades cuya naturaleza dificulta la medición del impacto, impide la evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de actuación.

La Fundación nos manifiesta que en Plan Estratégico para 2021 elaborado conjuntamente con el Ayuntamiento, se han establecido unos indicadores específicos que permitan cuantificar el grado de cumplimiento de las actividades desarrolladas por la Fundación.

6. RECOMENDACIONES

Como consecuencia del trabajo de auditoría operativa realizado, la Fundación debería tener en cuenta las siguientes recomendaciones para mejorar su gestión económico-administrativa:

- Dado que el objeto de las participadas Fent de Tot, S.L. y Fet de Vidre S.L. difiere significativamente del objeto social de la Fundación, se deberían traspasar las participaciones en estas entidades al Ayuntamiento de València.
- En consonancia con el Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas del Ayuntamiento de València, se debería evaluar, mediante la definición de indicadores simples y objetivos, por parte de éste, la eficiencia y eficacia de la actuación de la Fundación que permita el cumplimiento de los principios de buena gestión previstos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Para un adecuado control de los bienes que conforman el inmovilizado, se



Integritas
auditores

deberían realizar inventarios y conciliaciones periódicas para verificar la existencia de los bienes, su ubicación y su estado de conservación.

Valencia 30 de abril de 2021

Marta Sevilla Chanzá
INTEGRITAS AUDITORES S.L.P.



1. IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DEL INFORME

Al Patronato de la FUNDACIÓN VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALENCIA -COMUNITAT VALENCIANA

2. INTRODUCCIÓN.

Este informe se ha desarrollado según las Normas de Auditoria del Sector Público, de acuerdo con las DIRECTRICES DE LA IGAV EN RELACIÓN CON LAS AUDITORÍAS DEL EJERCICIO 2021. El Pleno del Ayuntamiento de València de 23 de diciembre de 2020 quedó enterado del Modelo de Control Interno (MCI) y del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2021 presentados por la Intervención General, las conclusiones provisionales se han remitido a la Fundación de la Comunidad Valenciana Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia auditada y, se acompañan las alegaciones y observaciones realizadas a las mismas.

3. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

La Fundación tiene por objetivos los siguientes:

- Fomentar el empleo, la formación y el emprendimiento, entre las personas desempleadas de la ciudad de València, teniendo en cuenta las características de aquellas personas y colectivos con más dificultades de acceso al empleo.
- Promover la formación, cualificación profesional, recualificación y actualización permanente de las competencias profesionales facilitando la transición al empleo, ajustando la oferta formativa y la de los proveedores de formación a las necesidades del sistema local de Empleo.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas para la generación de nuevo empleo y la consolidación del existente, la mejora de la calidad y la estabilidad del empleo.
- Realizar la orientación profesional para el empleo, entendida como un servicio integral que tiene por objeto la información, el diagnóstico de la situación individual, el asesoramiento, la motivación y acompañamiento en las transiciones laborales, bien desde la educación al mundo laboral o entre las diversas situaciones de empleo y desempleo que pueden darse a lo largo de la vida laboral.
- Desarrollar y gestionar programas de fomento del autoempleo prestando servicios de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento que tengan por objeto apoyar y promover iniciativas emprendedoras y generadoras de empleo y autoempleo, vinculándolas a las usuarias y los usuarios que mejor se ajusten a ellas en función de su perfil y competencias, con especial atención al trabajo autónomo, a la economía social y a la dinamización del desarrollo económico local.
- Fomentar la formación empresarial entre los jóvenes.
- Promover y facilitar la igualdad de oportunidades para el acceso de la mujer al mercado laboral.



- Desarrollo de propuestas técnicas de coordinación con agentes sociales y económicos, con organismos públicos y sector privado, implicándoles en la lucha contra el desempleo.
- Gestionar programas que ponen en valor del talento local, identificando, captando y estimulando las potencialidades endógenas de la ciudad y sus personas para interconectarlas con los sectores productivos y el sistema local de empleo.
- Gestionar el Observatorio Socioeconómico de Empleo y Formación en los términos que se acuerden por el Pacto para el Empleo de la ciudad de València.
- Realizar actividades de intermediación laboral que tengan como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características y facilitar a las y los empleadores, las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.
- Para alcanzar el cumplimiento de estos objetivos, la Entidad desarrollará todas las actividades necesarias, en especial la realización de planes y programas generadores de empleo, programas específicos de formación, elaboración de estudios y propuestas técnicas.

Normativa aplicable

A continuación, se relaciona la normativa fundamental que regula la gestión económica de la Fundación:

General

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
- Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.





- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Y consultas vinculantes emitidas por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana.
- Reglamento de transparencia y participación ciudadana del Ayuntamiento de València.
- Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes del Ayuntamiento de València.

Contratación

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados aspectos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Contabilidad

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Personal

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.



- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.
- Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, que regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.

Subvenciones

- Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos.

Normas específicas

Estatutos sociales y demás normativa interna.

4. ALCANCE Y TRABAJO REALIZADO

La auditoría del cumplimiento de la legalidad por parte de la Fundación ha contemplado, mediante técnicas de auditoría, los siguientes aspectos recogidos en las “DIRECTRICES DE LA IGAV EN RELACIÓN CON LAS AUDITORÍAS DEL EJERCICIO 2021” publicados en la página web del Ayuntamiento de Valencia.

A) Aspectos generales

- Cumplimiento de las normas relativas a la gestión y administración de la Entidad en los ámbitos económico, financiero y patrimonial que le sean de aplicación de acuerdo con su naturaleza jurídica.
- Hemos analizado los requisitos formales relativos a la adecuada formulación, rendición e inscripción de las cuentas anuales.
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias, de seguridad social y las derivadas de las normas aplicables a las fundaciones.

B) Gastos de Personal

- Se ha comprobado la existencia de una relación de puestos de trabajo y, en su caso, su adecuado contenido.





- Se ha comprobado que la masa salarial del ejercicio 2020 se ha aprobado por el Ayuntamiento y se ha publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Se ha verificado que la masa salarial satisfecha en 2020 se ha ajustado a la masa salarial aprobada por el Ayuntamiento. También se ha comprobado que no se ha incrementado, en términos homogéneos, con respecto a la de 2019 en un porcentaje superior al 2%. No obstante, como es habitual, la normativa estatal difiere de la local, de manera que las tablas salariales del Ayuntamiento de Valencia se han actualizado un 2,12%.
- Se ha verificado que la designación del personal directivo se ha realizado atendiendo a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y que se ha llevado a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y la concurrencia y a lo establecido en los estatutos de la Fundación.
- Para las altas de personal se ha verificado que su acceso se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Si las incorporaciones han sido para puestos estructurales o con vocación de permanencia se ha comprobado la existencia de un informe previo emitido por el Servicio de Personal del Ayuntamiento. Si las incorporaciones han sido de personal temporal se ha comprobado que ha sido para casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.
- Para las bajas de personal se ha comprobado que la indemnización satisfecha se ajusta a la establecida por las disposiciones legales.
- Hemos realizado una prueba en detalle de nóminas tanto del personal laboral como del personal directivo, verificando que en el primer caso las retribuciones han sido las que se derivan del convenio colectivo de aplicación y en el segundo que no han excedido de la retribución establecida por el Pleno del Ayuntamiento para los delegados que forman parte del equipo de gobierno. Se ha comprobado la inclusión en los boletines de cotización a la Seguridad Social y el adecuado porcentaje de retención por IRPF aplicado a cada empleado de acuerdo con su situación personal.
- Se ha verificado que el personal directivo ha efectuado la declaración de bienes e intereses que determina la normativa aplicable.
- Se ha comprobado el adecuado cumplimiento de Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.
- Se ha verificado lo establecido en el Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes del Ayuntamiento de València en lo que respecta a las Normas reguladoras de las condiciones de trabajo

C) Contratación de bienes y servicios

- En virtud de lo establecido en el párrafo b) del artículo 3.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Fundación tiene la consideración de poder adjudicador que no es administración pública por lo que los contratos que realiza están regulados en el título I del libro tercero de dicha Ley. Ello con independencia de reglas generales establecidas en la LCSP, aplicables a todo el sector público.
- Hemos comprobado si la Fundación difunde a través de su sede electrónica su perfil de contratante.



- De acuerdo con la información remitida por la Fundación mediante certificado emitido por el director gerente, se ha elaborado el siguiente cuadro en el que se indica el número e importe de los contratos formalizados en 2020, detallados por tipos y procedimientos de adjudicación.

Cuadro 1 Contratos formalizados en el ejercicio:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	NºCONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACION
Servicios	Abierto simplificado	11	116.657,00

La Fundación ha comunicado aquellos contratos menores, cuyo importe individual era de cuantía superior a 5.000€, y cuyo total importe ha sido por adjudicación de 116.657,00 euros.

Además, se han formalizado cuatro convenios con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, con el Colegio de Economistas de Valencia, con la Asociación Valenciana Startups de Valencia y con Casas Inhaus, S.L.U. (todos ellos sin repercusión económica y publicados en el Portal de Transparencia)

Con objeto de analizar la adecuada tramitación de la contratación efectuada por la Entidad en el ejercicio 2020, se han seleccionado tres de los contratos a los que se hace referencia en el cuadro anterior, que representan el 25% y presentan las siguientes características:

Referencia expediente	Tipo de contrato	Objeto contrato	Tipo	Importe licitación	Importe adjudicado	Fecha Adjudicación
plataformaVTC/2020/A25	Servicios	Mantenimiento y actualización VLC TechCity	Abierto simplificado	13.368,00	13.368,00	21/04/2020
Hackathon/A44/2020	Servicios	Dirección y coordinación de Hackaton VLC	Abierto simplificado	14.897,00	14.897,00	10/11/2020
VLCActivaweb/A20/2020	Servicios	Mantenimiento web	Abierto simplificado	14.960,00	14.960,00	06/02/2020

El trabajo realizado ha consistido en comprobar que la tramitación de los contratos se ha ajustado a la normativa aplicable en las distintas fases de preparación, adjudicación, formalización, efectos, cumplimiento y extinción.

Se ha revisado también una muestra de los convenios formalizados en el ejercicio.

Para los contratos seleccionados se ha comprobado, principalmente, que cumplen con lo preceptuado en los artículos 29.8, 63.4, 118 y 131.3 de la LCSP, a pesar de que el manual de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, establezca que los poderes adjudicadores



que no sean administración pública podrán adjudicar libremente aquellos contratos de importe inferior a 15.000 euros en el caso de servicios.

Igualmente de los 7 contratos no menores comunicados por la Fundación, se ha seleccionado 3 para la comprobación de lo preceptuado al respecto en la LCSP, siendo los contratos los siguientes:

Cuadro 2: Contratos no menores seleccionados para revisión

Referencia expediente	Tipo de contrato	Objeto contrato	Tipo	Importe licitación	Importe adjudicado	Fecha Adjudicación
PAS/01/20	Servicios	Publicidad	Abierto Simplificado	66.000,00	52.463,40	13/02/2020
PAS/05/20	Servicios	Mentoring mujeres	Abierto Simplificado	81.016,00	61.582,96	30/10/2020
PAS/06/20	Servicios	vlctechcity.com	Abierto Simplificado	18.500,00	17.020,00	19/10/2020

Se ha comprobado que en el perfil del contratante existen los siguientes documentos: memoria justificativa, donde se acredite suficientemente la necesidad e idoneidad del contrato, informe de insuficiencia de medios, Pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas, documento de aprobación del expediente, publicación del anuncio de licitación, la existencia de acuerdo de adjudicación con resolución motivada, el expediente del empresario cumple los requisitos previstos en los artículos 84 a 97 LCSP, que se ha formalizado en documento administrativo y se ajusta a lo previsto en el artículo 153 LCSP, las actas de recepción a la ejecución del contrato y demás preceptos legales que la LCSP prevé para el procedimiento abierto simplificado que es el usado por la Fundación en todos los casos.

D) Morosidad

- Para las muestras de gastos seleccionadas para la realización del trabajo de auditoría de cuentas y de revisión de la contratación, se ha comprobado que los pagos efectuados no superan el plazo de 30 días previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- Se ha comprobado que el cálculo mensual del período medio de pago se ha efectuado con arreglo al Real Decreto 1040/2017, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.
- Se ha verificado que dicha información figura en el portal web del Ayuntamiento de València.



E) Estabilidad presupuestaria

Se ha observado el cumplimiento del artículo 3.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera en cuanto a que la elaboración, aprobación y liquidación de los presupuestos de la Fundación se ha realizado en un marco de estabilidad presupuestaria.

Se ha verificado la sostenibilidad de la deuda comercial de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de dicha norma.

Se ha comprobado que, en el caso de la existencia de la liquidación presupuestaria con superávit, se ha reintegrado al Ayuntamiento con el fin de darle éste el destino previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

A) Aspectos generales

Debido a los resultados de la Auditoria llevada durante el ejercicio 2019 por la Intervención General del Ayuntamiento de Valencia, La Fundación ha seguido la directriz séptima del Plan-programa de armonización y homologación aplicable a los organismos autónomos y entidades públicas dependientes del Ayuntamiento de València, aprobando en el Patronato de fecha 30/10/2020 un informe para proponer las actuaciones necesarias para adaptar los estatutos a la actual realidad y a la normativa vigente, recogiendo todos y cada uno de aquellos aspectos que por recomendación de la Intervención del Ayuntamiento de Valencia se les comunico en la auditoría del ejercicio 2019, llevada a cabo por la Intervención.

La Fundación ha realizado durante el ejercicio 2020 inventario de equipos informáticos así como softwares en todas los centros en los que la Fundación dispone, y diseñando el proceso para inventariar el resto de bienes que forman parte de su Inventario, a lo largo del ejercicio 2021.

B) Gastos de personal

El Ayuntamiento de València no ha aprobado la masa salarial para el ejercicio 2020 del personal de la Fundación, tal como prevé el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. En consecuencia, tampoco se ha publicado en la sede electrónica de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia como contempla el citado artículo.

- El Patronato de la Fundación aprobó en el Patronato de fecha 30/10/2020 la actualización anual de la relación de puestos de trabajo de la FUNDACIÓN VALÈNCIA ACTIVA DEL PACTO PARA EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA, en cuyo apartado 5 "estructura Salarial y Condiciones de Trabajo" indica que la Fundación procederá a la elaboración de un convenio colectivo propio, durante el ejercicio se ha producido el escrutinio de elecciones para formar el Comité de Empresa con fecha 29 de septiembre de 2020. Asimismo, la cobertura de diversos puestos de trabajo de carácter estructural que actualmente están siendo ocupados por personal temporal mediante los oportunos procesos selectivos va a permitir a la Fundación contar con una estructura más estable y adecuada a la realidad. En la actualidad, el convenio colectivo aplicable al personal de



la Fundación es el vigente convenio colectivo de oficinas y despachos de la provincia de Valencia. No obstante, a nivel salarial se mantienen los derechos adquiridos del personal fijo contratado con anterioridad a 2015, a los cuales se aplican las tablas salariales del convenio colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de València.

- Hemos revisado mediante muestreo aleatorio 27 nóminas de trabajadores del total de 55 trabajadores de la Fundación, del mes de septiembre por ser el de mayor masa salarial, junto con el análisis intermensual, el salario base de acuerdo con el convenio, así como el correcto cálculo IRPF y cotizaciones sociales.
- Adicionalmente, a lo comentado en el punto anterior se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos:
- En los contratos de trabajo suscritos se especifica el convenio colectivo que les es de aplicación.

A pesar de que durante el periodo 2019-2020 las Tablas salariales del Ayuntamiento de Valencia se han actualizado un 2,12%, la disciplina presupuestaria estatal limita estos incrementos al 2%. Los dos casos en los que se ha sobrepasado el límite del 2% establecido en el Real Decreto Ley 2/2020. De 21 de enero por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribución en el ámbito del sector público han sido los siguientes:

- Durante el ejercicio 2019 se ha producido la reclasificación de un puesto de trabajo, ocupado por una persona contratada en 2011, que ha pasado de jefa de oficina a técnico superior, durante el 2020 ha sufrido variaciones superiores debido al cambio de categoría aprobado, ha llevado aparejada la necesaria modificación de la relación de puestos de trabajo en la siguiente actualización anual, asignándole el código I1. Desde el momento en que se ha producido la reclasificación, las retribuciones satisfechas en concepto de trienios, se satisfacen en su integridad de acuerdo con la nueva clasificación profesional siendo por igual importe en ambas clasificaciones, A1 por importe de 46.32€. A partir de 3/04/20 se devenga el derecho del tercer trienio a favor de la citada persona. El importe excedido sobre el aumento del 2% es de 3.023,90€.
 - Durante el ejercicio 2020 un trabajador ha superado este 2%, en un importe de 148,85€ como consecuencia que durante el ejercicio 2019, secundo la huelga general el 08/03/19 y se le minoro el salario en ese tiempo durante 2019, arrojando la diferencia mencionada en 2020.
- Por lo que respecta a los trabajadores que se incorporaron a la Fundación en ejercicios anteriores a través de un contrato temporal y en 2017 mediante un contrato indefinido sin que se haya procedido a su cobertura definitiva mediante procedimientos selectivos que garanticen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, la Fundación manifiesta que dichos puestos están previstos en la RPT y cuando se convoque el procedimiento que garantice los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, según la disposición adicional 15ª del Estatuto de Trabajadores, en cumplimiento de esta previsión, el trabajador continuará desempeñando el puesto que venía ocupando hasta que se proceda a su cobertura por los procedimientos antes indicados, momento en el que se producirá la extinción de la relación laboral, salvo que

el mencionado trabajador acceda a un empleo público, superando el correspondiente proceso selectivo.

- En el ejercicio 2020 se ha producido el alta de 7 trabajadores ,2 de carácter fijo ,1 interino y 4 de carácter temporal (programas vinculados al Empace como Programa de subvenciones destinadas a fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local en la Comunitat Valenciana.) En el ejercicio 2020, los trabajadores de carácter fijo incorporados provienen de convocatorias de procedimientos selectivos que se iniciaron en el ejercicio 2019.
- Durante el ejercicio 2020, se han transformado 2 contratos interinos en indefinidos, los puestos estaban previstos en la RPT, para ello participaron en el procedimiento concurso/oposición de 5 técnicos superiores de Orientación Laboral y obtuvieron la plaza, se puede comprobar todo el proceso en la web de la fundación/ trabaja con nosotros/ procesos finalizados (<https://fcvpe.es/trabaja-con-nosotros.html>)
- En relación con estos procedimientos selectivos cabe señalar, que cuentan con el Informe favorable preceptivo y previo del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Valencia , y en relación a la tasa de reposición previsto en ley, la Fundación informa que en el presupuesto 2020 presentado al Servicio Financiero del Ayuntamiento de Valencia, se comunica tanto el importe presupuestado como el efectivamente realizado, siendo este inferior al presupuestado, en los últimos dos ejercicios, tal y como indica el siguiente cuadro:

GASTO SALARIAL PRESUPUESTADO 2019	1.967.249,87€
GASTOS SALARIAL REAL 2019	1.791.380,64€
GASTO SALARIAL PRESUPUESTADO 2020	2.016.432,48€
GASTOS SALARIAL REAL 2020	1.620.178,46€

- Por lo que respecta a las altas de carácter temporal se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos:
 - Las altas producidas se corresponden con puestos de trabajo previstos en la relación de puestos de trabajo.
 - Los requisitos que deben cumplir los candidatos se acreditan mediante certificados de cursos y experiencia profesional demostrable.
 - La convocatoria indica las retribuciones asignadas al puesto.
 - La selección del personal se realiza a partir de pruebas selectivas de aptitud, experiencia, formación complementarias acreditables, la valoración de los méritos aportados por los candidatos y de una entrevista personal. En los expedientes queda suficientemente acreditada la puntuación otorgada por estos conceptos.
 - Se publicitan los resultados del proceso selectivo a través de la página web.

Estos procesos se encuentran disponibles en la web de la fundación (trabaja con nosotros/ procesos finalizados/procesos en curso) con publicación de bases de convocatoria, instancias, lista provisional de admitidos y excluidos, miembros tribunal, fecha y lugar examen, examen,





soluciones, relación de aspirantes que han superado, resultado de la fase de concurso y resultado definitivo.

La Fundación contrató en 2015, como órgano directivo, al gerente de la Entidad. Con respecto a esta contratación cabe señalar que, si bien en el acta del patronato extraordinario en el que se aprobó su nombramiento se hizo una referencia a su competencia profesional y experiencia, esta queda acreditada mediante su publicación en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Valencia.

Además del gerente de la Entidad, la Fundación contrató en los ejercicios 2016 y 2018 a dos directivos, siendo nombrados subdirectora general y subdirector de emprendimiento, respectivamente.

Por lo que respecta al nombramiento de estos directivos, en las actas en las que se autoriza la contratación de los mismos no se justifica que la designación haya atendido a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, a lo que la Fundación indica que debido a su especial naturaleza, fundación de derecho privado del Sector Público, ha de atenderse a la normativa de fundaciones, y, a estos efectos, puede resultar de aplicación el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo en el que no se refiere a procedimiento de selección alguno. Por otra parte, el Plan-Programa de Armonización establece, con respecto a las contrataciones de personal directivo, que el servicio de personal del Ayuntamiento informará con carácter previo sobre el Contrato de trabajo de alta dirección que se pretende suscribir, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, que regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. A tal efecto, la Fundación ha utilizado el modelo de contrato facilitado por el servicio de personal del Ayuntamiento. El Plan Programa de Armonización se aprobó con posterioridad al nombramiento de la subdirectora. Por otra parte, también se ha acordado por el Patronato, en su reunión de 3 de octubre de 2020, la modificación estatutaria para incluir los puestos de subdirección, así como el otorgamiento de poderes para ambas subdirecciones, dentro de los Estatutos de la Fundación.

Del análisis de las indemnizaciones por razón del servicio se han puesto de manifiesto, con carácter general, evidencia de la aprobación y motivación, por parte del órgano competente, de las comisiones de servicio, que han sido satisfechas a trabajadores de la Fundación.

Las liquidaciones resumen del gasto están asumidas mediante su firma, por el trabajador y por el órgano competente encargado de su aprobación, como es el director del departamento al que está adscrito.

En cuanto al límite de dietas por viajes al extranjero establecidas en el Anexo III del Real Decreto 462/2002, se ha excedido en total en 627 €, a lo que la Fundación alega que, debido a la gran demanda por la Feria de Startups Internacional en Barcelona, los precios subieron, aportan solicitud de varias ofertas hoteles similares características en otras ediciones con precios igualmente por encima del límite establecido para Dietas dentro del territorio nacional.





C) Contratación Pública

Tal y como hemos detallado en el apartado 4 "Alcance del trabajo" se ha comprobado el 25% de los contratos no menores y menores celebrados por la Fundación y publicado su procedimiento tanto en la web de la Fundación como en el portal de Transparencia del Ayuntamiento, de la muestra obtenida se ha comprobado el cumplimiento del procedimiento establecido para los contratos no menores en la Ley de contratos del Sector Público, mientras que en el caso de los menores, igualmente ha seguido el proceso de la LCSP a pesar de que al ser poder adjudicar no considerado administración pública, no es necesario.

D) Subvenciones y donaciones concedidas.

Durante el ejercicio 2020 la Fundación ha entregado los premios VLC Startup Awards 2020, por importe de 50.000€ mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020

No habiendo entregado subvención alguna ni ha realizado entregas dinerarias sin contraprestación durante el ejercicio 2020.

E) Estabilidad presupuestaria

Según los informes emitidos por el interventor general del Ayuntamiento de València sobre la evaluación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla del gasto por el Ayuntamiento de València y su sector de organismos y entidades dependientes clasificados como administraciones públicas, de fecha 15/03/2021, la Fundación se encontraba, en situación de necesidad de financiación de 833.711 euros en 2019 y de 8.632,50€ en 2020, lo que deberá tenerse en cuenta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley orgánica 2/12, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La Fundación València Activa del Pacto para el Empleo presenta un resultado negativo en términos de capacidad/necesidad de financiación de 8.632,50€, compatible con un resultado positivo, en términos económico-patrimoniales, de 185.421,70€. La diferencia se debe fundamentalmente a distintos criterios de imputación temporal de los ingresos por subvenciones. En cualquier caso, la fundación mantiene en balance unos excedentes positivos de ejercicios anteriores de 1.231.598,43€ y presenta un fondo de maniobra igualmente positivo de 1.448.836,27€, destacando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes de 1.225.527,73€.

6. OPINIÓN

Como resultado de nuestra revisión y, en base al alcance del trabajo descrito, la Fundación Valencia Activa del pacto para el Empleo de la ciudad de Valencia-Comunitat Valenciana ha cumplido, durante el ejercicio 2020, en los aspectos más significativos con la normativa que le resulta de aplicación indicada en el apartado 2 de este informe.

7. RECOMENDACIONES

La fundación debería formalizar todas las modificaciones estatutarias necesarias para adecuar los Estatutos a la realidad actual así como a la legislación vigente.



La Fundación deberá, en el caso de las indemnizaciones por razón de servicio, respetar los límites establecidos en el RD 462/2002, que regula la Administración Local.

Valencia, 30 de abril de 2021



Marta Sevilla Chanzá

INTEGRITAS AUDITORES SLP